



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA

# Informe de Gestión

Segundo Trimestre

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

   Alcaldía de Bucaramanga

## PRESENTACIÓN

En Bucaramanga, creemos firmemente que una educación de calidad es la base para construir una sociedad más justa, equitativa y con oportunidades reales para todos. Por eso, desde la Secretaría de Educación seguimos trabajando con pasión y compromiso para que ningún estudiante se quede atrás. Este segundo informe de gestión recoge los principales avances logrados entre abril y junio de 2025, mostrando los esfuerzos diarios por mejorar las condiciones de aprendizaje y bienestar en nuestras instituciones educativas.

Durante este trimestre, continuamos garantizando la alimentación y el transporte escolar para miles de estudiantes, fortaleciendo así su permanencia en el sistema educativo. Hasta 40.000 niños y jóvenes recibieron su complemento alimenticio diario gracias al Programa de Alimentación Escolar (PAE), y más de 4.000 contaron con transporte escolar, lo que les permitió llegar puntualmente a clase y continuar sus estudios sin barreras.

También seguimos apostándole a la innovación. Promovimos procesos de investigación educativa y desarrollamos estrategias para mejorar la enseñanza, con el firme propósito de transformar las aulas en espacios más creativos, dinámicos y adaptados a las necesidades del mundo actual. Bucaramanga sigue marcando la diferencia a nivel nacional con propuestas que inspiran y abren caminos.

Y como una muestra clara de nuestro compromiso con el futuro de los jóvenes, lanzamos la Convocatoria #Imparables2025, que ofrece subsidios del 100% para acceder a programas técnicos, tecnológicos o profesionales en instituciones aliadas. Este apoyo económico busca que más bumanguenses cumplan el sueño de estudiar una carrera y transformar sus vidas. Las inscripciones se pueden hacer fácilmente en línea y, además, contamos con puntos presenciales de orientación para acompañar a quienes lo necesiten.

Este informe es una forma de rendir cuentas con transparencia, pero también es una muestra del trabajo colectivo que día a día hace posible que la educación en Bucaramanga avance. Gracias a quienes hacen parte de esta gran comunidad educativa: estudiantes, familias, docentes, rectores y aliados institucionales. ¡Sigamos construyendo juntos una educación que transforme vidas!



**MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO**  
Secretaria de Educación



**ALIX CECILIA CHINCHILLA RUEDA**  
Subsecretaria de Educación

# CONTENIDO

## I. Tabla de contenido

<b>II. INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....</b>	<b>7</b>
<i>Ejecución presupuestal.....</i>	<i>7</i>
<i>Reservas presupuestales .....</i>	<i>8</i>
<b>III. SITUACIÓN DE MATRÍCULA.....</b>	<b>10</b>
<i>Estudiantes matriculados.....</i>	<i>12</i>
<i>Caracterización de la población matriculada en el sector oficial.....</i>	<i>14</i>
<b>IV. CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.....</b>	<b>19</b>
<i>Foro educativo.....</i>	<i>19</i>
<i>Proyectos pedagógicos transversales .....</i>	<i>20</i>
<i>ARL estudiantes en la educación media.....</i>	<i>25</i>
<i>Preparación para pruebas nacionales Saber 11.....</i>	<i>28</i>
<i>Actualización manuales convivencia escolar y/o PEI .....</i>	<i>30</i>
<i>Bilingüismo .....</i>	<i>39</i>
<i>Apoyo pedagógico IEO.....</i>	<i>48</i>
<i>Formación en Diseño Universal para el Aprendizaje DUA .....</i>	<i>55</i>
<i>Estudio de cobertura educativa .....</i>	<i>56</i>
<i>Auditoría de matrícula.....</i>	<i>57</i>
<i>Transporte escolar.....</i>	<i>57</i>
<i>Programa de Alimentación Escolar PAE .....</i>	<i>60</i>
<i>Servicio educativo.....</i>	<i>80</i>
<i>Alfabetización .....</i>	<i>82</i>
<i>Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabilización y/o pozos sépticos.....</i>	<i>83</i>
<i>Mejoramiento sedes educativas en su infraestructura.....</i>	<i>84</i>
<i>Documento estudio técnico condiciones de infraestructura IEO.....</i>	<i>85</i>
<i>Documento lineamientos técnicos plan de mantenimiento escolar PME.....</i>	<i>86</i>
<i>Dotación de instituciones educativas oficiales.....</i>	<i>86</i>
<i>Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos .....</i>	<i>91</i>
<i>Bienestar laboral.....</i>	<i>99</i>
<i>Modelos educativos flexibles .....</i>	<i>105</i>
<b>V. Objetivo de las visitas.....</b>	<b>106</b>
<i>Macroprocesos .....</i>	<i>107</i>

	<i>Conectividad escolar</i> .....	111
	<i>Aulas especializadas</i> .....	120
	<i>Asistencia técnica inspección, vigilancia y control</i> .....	127
	<i>Mejoramiento de aulas educación inicial</i> .....	130
<b>VI.</b>	<b>CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b> .....	<b>132</b>
	<i>Apoyo financiero para el acceso a la educación superior</i> .....	132
	<i>Apoyo financiero para la permanencia a la educación superior</i> .....	136
	<i>Tránsito inmediato de la educación media a la educación superior</i> .....	146
<b>VII.</b>	<b>TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR</b> .....	<b>148</b>
	<i>Depuración pasivos exigibles a cargo de la Secretaria de Educación</i> .....	148
<b>VIII.</b>	<b>OTRAS GESTIONES</b> .....	<b>151</b>
	<i>Oferta Educativa Comunidad Etnia Yukpa:</i> .....	151
	<i>Fortalecimiento de la Educación Media</i> .....	151
	<i>Prevención del Suicidio</i> .....	154
	<i>Gobierno Escolar</i> .....	155
	<i>Escuela de padres Municipal Soy tu ADN</i> .....	155
	<i>Cooperación Internacional, Convocatorias y Fortalecimiento de la Investigación Educativa</i> .....	160
<b>IX.</b>	<b>ANEXOS</b> .....	<b>164</b>

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Ejecución presupuestal Plan de Desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM .....	7
Tabla 2 Avance de ejecución de reservas presupuestales Secretaría de Educación - Inversión .....	8
Tabla 3 Matrícula oficial y no oficial vigencia 2025 .....	13
Tabla 4 Matrícula sector oficial por zona .....	13
Tabla 5 Matrícula sector oficial por nivel educativo .....	13
Tabla 6 Matrícula sector no oficial por nivel educativo .....	14
Tabla 7 Matrícula por sexo .....	14
Tabla 8 Matrícula población étnica .....	14
Tabla 9 Matrícula población víctima del conflicto armado .....	15
Tabla 10 Matrícula población migrante .....	15
Tabla 11 Razones de deserción .....	16
Tabla 12 Instituciones Educativas con visita de asistencia técnica .....	29
Tabla 13 Asistencia técnica instituciones educativas oficiales .....	35
Tabla 14 Asistencia técnica y seguimiento de casos instituciones educativas oficiales .....	37
Tabla 15 Talleres de Pruebas Saber 11 .....	43
Tabla 16 Estudiantes Impactados Estrategia Connecting Cultures 254 .....	45
Tabla 17 Eventos .....	45
Tabla 18 Club Conversacional Empresarial .....	46
Tabla 19 Reuniones, Articulaciones y Comités .....	47
Tabla 20 Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación .....	50
Tabla 21 Oferta General .....	51
Tabla 22 Apoyos pedagógicos IE Rurales .....	51
Tabla 23 Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga .....	52
Tabla 24 Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO Urbanas .....	52
Tabla 25 Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO Rurales .....	52
Tabla 26 Estudiantes beneficiarios grupo 1 – UT NUTRIPAE 25 .....	61
Tabla 27 Estudiantes beneficiarios grupo 2 – UT BGA INNOVA .....	61
Tabla 28 Inejecuciones Contrato N. 276 .....	62
Tabla 29 Redistribuciones de Inejecuciones .....	63
Tabla 30 Proyección de atención de adición .....	63
Tabla 31 Inejecuciones Contrato N. 277 .....	64
Tabla 32 Redistribuciones de Inejecuciones .....	64
Tabla 33 Proyección de atención de adición .....	65
Tabla 34 Cronograma Plan de Capacitaciones PAE .....	70
Tabla 35 Estudiantes beneficiarios servicio educativo .....	81
Tabla 36 Dotación Entregada a Instituciones Educativas .....	87
Tabla 37 Valor ejecutado por contratistas .....	89
Tabla 38 Personal por cargos Secretaría de Educación .....	93
Tabla 39 Relación de contratos arrendamientos Reservas vigencia 2024 .....	97
Tabla 40 Relación de contratos arrendamientos vigencia 2025 .....	97
Tabla 41 Relación de actividades de bienestar laboral I Trimestre .....	100

Tabla 42 Relación de actividades de bienestar laboral II Trimestre .....	101
Tabla 43 Instituciones Educativas con servicio de conectividad – MinTIC .....	112
Tabla 44 Instituciones Educativas con servicio de conectividad – Claro .....	113
Tabla 45 Institución Educativa con servicio de conectividad – Convenio Claro.....	114
Tabla 46 Instituciones Educativas con conectividad – Contrato Interadministrativo N.°270 de 2024.....	114
Tabla 47 Instituciones con estudios de viabilidad para laboratorios de bilingüismo .....	123
Tabla 48 Instituciones educativas dotadas con laboratorios de innovación tecnológica .....	124
Tabla 49 Registro fotográfico muestra representativa de sedes beneficiadas.....	126
Tabla 50 Asistencias técnicas por comuna y tipo de establecimiento educativo .....	129
Tabla 51 Convenios Educación Superior.....	137
Tabla 52 Relación de estudiantes proyectados por programa académico 2025 .....	138
Tabla 53 Pasivos Exigibles Secretaria de Educación .....	148

## II. INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### Ejecución presupuestal

Orientados hacia el cumplimiento de las metas establecidas en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Bucaramanga, Avanza Segura 2024-2027, aprobado mediante el Acuerdo Municipal N.º 007 del 18 de junio 2024, se presenta a continuación la ejecución de los recursos asignados a la Secretaría de Educación con corte al segundo trimestre de la vigencia 2025:

#### % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



De lo anterior, se refleja un avance financiero del 59,13% en la ejecución de los recursos programados, los cuales se encuentran enmarcados en la siguiente estructura:

Tabla 1 Ejecución presupuestal Plan de Desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	RECURSOS PROGRAMADOS JUN 30 2025	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP) JUN 30 2025	% DE EJECUCIÓN JUN 30 2025
1. Territorio Seguro que Integra	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.	\$463.370.145.636,39	\$273.331.196.386,93	58,99%
	Calidad y fomento de la educación superior.	\$11.511.295.116,63	\$6.409.899.826,60	55,68%
4. Territorio Seguro que Genera Valor	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.	\$2.555.916.852,95	\$2.555.916.852,95	100,00%

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	RECURSOS PROGRAMADOS JUN 30 2025	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP) JUN 30 2025	% DE EJECUCIÓN JUN 30 2025
<b>TOTALES</b>		<b>\$477.437.357.605,97</b>	<b>\$ 282.297.013.066,48</b>	<b>59,13%</b>

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio de 2025

De la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que el “Programa calidad, obertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media” concentra la mayor asignación presupuestal y registra un avance del 58,99% en recursos comprometidos. Le sigue el programa “Programa calidad y fomento de la educación superior” que representa la segunda mayor asignación y alcanza un nivel de ejecución del 55,68%. Finalmente, el programa “Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial”, en el cual se adelanta el proceso de depuración de los pasivos exigibles a cargo de la Secretaría de Educación, reporta un 100% de recursos comprometidos.

### **Reservas presupuestales**

Por medio de la Resolución N.º 4-R-202501-00000168 del 20 de enero de 2025 se constituyeron las reservas de apropiación presupuestal de la vigencia fiscal 2024. A corte del segundo trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación presenta un avance del 55,47% con una ejecución de \$9.926.666.096,20.

*Tabla 2 Avance de ejecución de reservas presupuestales Secretaría de Educación - Inversión*

PRESUPUESTO	VALOR LIBERADO	NUEVO PRESUPUESTO A EJECUTAR
\$18.138.475.385,15	\$244.245.097,25	\$17.894.230.287,90
PRESUPUESTO EJECUTADO	VALOR EN TRANSITO	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR
\$9.926.666.096,20	\$1.670.105.420,66	\$6.297.458.771,04

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio de 2025



Situación de la

# MATRÍCULA

### **III. SITUACIÓN DE MATRÍCULA**

La Secretaría de Educación, desde el área de Cobertura Educativa, en la vigencia 2025 adelantó acciones con el fin de garantizar el acceso a la educación para todos y todas, dentro de las cuales se destacan:

- Asistencia técnica a las instituciones educativas para el reporte de información al Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT – con el objetivo de fortalecer la calidad de información que se reporta al Ministerio de Educación Nacional.
- Seguimiento de la Información reportada al SIMAT en continua comunicación con las instituciones educativas del municipio.
- Divulgación de la oferta educativa y la disponibilidad de cupos escolares a través de la página WEB y redes sociales de la Secretaría de Educación y de la Alcaldía.
- Atención oportuna a los requerimientos de información de la ciudadanía con respecto al proceso para la gestión de matrícula en las instituciones educativas oficiales del municipio.
- En el marco de la estrategia de búsqueda activa, se llevó a cabo una jornada de presencia institucional en el asentamiento La Playita, en articulación con la Secretaría del Interior. Esta dependencia se encargó del levantamiento de información poblacional, la cual fue cruzada con los datos del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) con corte al 23 de abril de 2025. Este diagnóstico servirá de base para implementar acciones orientadas a garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo, especialmente de los menores en condición de desescolarización en asentamientos y zonas periféricas de la ciudad en las que se brinda poca oferta institucional.
- Se realizó articulación con la Secretaría de Desarrollo Social para llevar a cabo el programa Mayores Sin Límites que pretende brindar educación CLEI para adultos mayores.
- En articulación con Desarrollo Social y la Asesora de Mujer de BGA, se está desarrollando una estrategia de búsqueda activa para brindar educación a mujeres que aún no hayan finalizado su bachillerato. Esta actividad tiene como objetivo ofrecer opciones educativas a mujeres interesadas en continuar su formación por ciclos. Hay más de 1000 cupos CLEI para ofertar. A través de un código QR, las mujeres podrán realizar una preinscripción para acceder a la oferta educativa disponible. La jornada se desarrollará en el barrio Kennedy, comuna 1, seleccionado por presentar un alto índice de violencia intrafamiliar contra las mujeres, lo cual hace prioritaria la intervención en esta zona.

- Se han efectuado más de 2.000 llamadas telefónicas a acudientes de niños, niñas y adolescentes desescolarizados.
- Se han atendido presencialmente a más de 630 personas (planilla de atención al ciudadano) que requieren cupo escolar, realizando la asesoría y gestión correspondiente.
- Se han atendido más de 300 solicitudes a través de correos electrónicos y los sistemas de atención al ciudadano: SAC y GSC.
- Se enviaron más de 70 correos electrónicos a personas que, se inscribieron para oferta de Modelos Educativos Flexibles para la vigencia 2025.
- Se enviaron más de 450 correos electrónicos a personas que, habiéndose inscrito previamente a través del código QR para la asignación de cupos del año 2024 (vigencia 2025), aún no se encuentran matriculadas. Para ello, se realizó un cruce de datos con el reporte detallado de alumnos correspondiente a la vigencia 2025. En los correos se adjuntó un archivo con toda la disponibilidad educativa, organizada por nombre de institución educativa (IE), sedes, direcciones, barrios y comunas. El objetivo es que, una vez seleccionada la institución educativa de su preferencia, la persona se dirija directamente a dicha IE para continuar con el proceso de matrícula, de acuerdo con lo establecido en la Circular 464 de 2024.
- Se hizo presencia en la Feria del Día del Niño en el Barrio la Joya, llevando la oferta educativa institucional.
- Se hizo presencia en la Feria de Empleo del IMEBÚ, ubicado en Neomundo, llevando la oferta educativa institucional.
- Se participó en las diferentes mesas de trabajo de las comunas de la ciudad: Corregimiento 2, Comuna 3, Comuna 6, Comuna 9, Comuna 12, Comuna 13 y Comuna 14. En estos espacios se abordaron diversos temas de forma integral, aprovechando la oportunidad para socializar con los líderes comunales la oferta educativa disponible.
- Se está trabajando una base de estudiantes retirados, según reporte SIMPADE, de más de 3.000 registros que pueden ser posible desertores del año 2025.
- Trabajo articulado con ICBF en el aplicativo 'Cuéntame' del ICBF, la cual contiene información de 2.537 niños y niñas que deben transitar hacia la educación formal. Esta información está siendo utilizada para contactarlos y ofrecerles cupos escolares.

- Cubrimiento por parte del área de cobertura educativa en el Parque Santander, en el marco de la estrategia de búsqueda activa, llevando a conocer la oferta institucional. La actividad hizo parte del evento Prevención del Trabajo Infantil, promoviendo el acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo.
- Vacaciones recreativas en el Recrear del Norte, por parte de las ludotecarias, dirigida a niñas y niños del sector, promoviendo espacios de juego, aprendizaje y sana convivencia durante el receso escolar.
- La Secretaría de Educación, desde el área de cobertura educativa, estuvo presente en la socialización del Informe de Calidad de la AMB 2024. Durante la reunión se suministró información pertinente desde la SEB, en el marco del trabajo articulado con las entidades del Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Participación en el evento Mural "Sembrando Vida y Arte", una jornada de prevención dirigida a los jóvenes de Bucaramanga, en conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas. Durante la actividad se llevó la oferta institucional, contando con la participación de la Secretaría de Educación, específicamente desde el componente de cobertura educativa.
- Se realizó el cubrimiento de la actividad del evento NARP (Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros), en el sector de Ágora Provenza, donde se llevó la oferta institucional en el marco de la estrategia de búsqueda activa. Esta participación hizo parte del compromiso de hacer presencia en los diferentes eventos organizados por la Alcaldía de Bucaramanga.

### ***Estudiantes matriculados***

Para el cierre del segundo trimestre del año, con corte al 20 de junio de 2025, de acuerdo con las cifras de población estudiantil registrada como matriculada en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT – La Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga reportó al Ministerio de Educación un total de 96.176 estudiantes distribuidos en los sectores oficial y no oficial.

Para el cierre del segundo trimestre del año, las cifras de población estudiantil matriculada en los diferentes niveles educativos en las 48 instituciones educativas oficiales, reportan un total de 69.917 estudiantes, de los cuales el 2,33% se encuentran en instituciones del sector rural y el 97,66% restante se encuentra en instituciones del sector urbano.

Tabla 3 Matrícula oficial y no oficial vigencia 2025

Sector	Matrícula 20 marzo 2025	Matrícula 20 junio 2025
No Oficial	24.202	26.259
Oficial	69.828	69.917
<b>Total General</b>	<b>94.030</b>	<b>96.176</b>

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT.

Tabla 4 Matrícula sector oficial por zona

Zona	Matrícula 2025	% representación
Rural	1.613	2,30%
Urbana	68.304	97,7%
<b>Total general</b>	<b>69.917</b>	<b>100%</b>

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de junio de 2025.

**Matrícula oficial por nivel educativo:** al cierre del segundo trimestre del año al corte del 20 de junio de 2025 se presenta la siguiente matrícula oficial por niveles educativos:

Tabla 5 Matrícula sector oficial por nivel educativo

Nivel Educativo	Matrícula 2025
<b>Instituciones Educativas Oficiales</b>	
Pre-Jardín y jardín	605
Transición	4.271
Primaria	29.739
Secundaria	24.055
Aceleración	208
CLEI	1644
Formación Complementaria	211
Media	9.184
<b>Total</b>	<b>69.917</b>

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de junio de 2025

**Matrícula privada por nivel educativo:** al cierre del segundo trimestre del año al corte del 20 de junio 2025 se presenta la siguiente matrícula no oficial por niveles educativos:

Tabla 6 Matrícula sector no oficial por nivel educativo

Nivel Educativo Instituciones Educativas No Oficiales	Matricula 2025
Pre-Jardín y jardín	2.300
Transición	1.773
Primaria	9.618
Secundaria	7.027
CLEI	2.356
Media	3.185
<b>Total</b>	<b>26.259</b>

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de junio de 2025.

### **Caracterización de la población matriculada en el sector oficial**

A continuación, se presenta la caracterización de la población matriculada por zona en el sector oficial en atención a las variables de sexo, etnia, víctimas del conflicto armado y estudiantes migrantes.

Tabla 7 Matrícula por sexo

Población atendida por Zona de la Sede Educativa y Sexo del Estudiante			
Sexo	Rural	Urbana	Total
Femenino	797	34.318	<b>35.115</b>
Masculino	816	33.986	<b>34.802</b>
<b>Total</b>	<b>1.632</b>	<b>68.196</b>	<b>69.917</b>

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de junio de 2025.

Tabla 8 Matrícula población étnica

Población atendida por Zona de la Sede Educativa y Sexo del Estudiante			
Etnias	Rural	Urbana	Total

Diferentes etnias	15	208	223
-------------------	----	-----	-----

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de junio de 2025.

Tabla 9 Matrícula población víctima del conflicto armado

Población víctima del conflicto armado atendida por Zona de la Sede Educativa			
Víctimas	Rural	Urbana	Total
Varios hechos victimizantes	212	5.661	5.873

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de junio de 2025.

Con relación a la cifra se precisa que contiene un nivel de incertidumbre indeterminado, dado que durante la presente vigencia hasta la fecha de corte del informe, no se ha dado ejecución al convenio entre el Ministerio de Educación Nacional y la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas que permite la caracterización masiva de estudiantes víctimas del conflicto armado a través de cargues de información en el Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT- llevados a cabo desde el nivel nacional.

Tabla 10 Matrícula población migrante

Población migrante atendida por Zona de la Sede Educativa			
País de origen	Rural	Urbana	Total
COLOMBIA	1.450	59.810	61.260
VENEZUELA	163	8.403	8.566
Otros	0	91	91
<b>Total</b>	<b>1.613</b>	<b>68.304</b>	<b>69.917</b>

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de junio de 2025.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, se encuentran matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga un total de 8.494 estudiantes provenientes de otros países diferentes a Colombia, entre los cuales, el 98,92% (8.403 estudiantes) son de origen venezolano. A la fecha han sido identificados estudiantes migrantes de 23 países, entre los cuales se encuentran los de origen venezolano.

## DESERCIÓN

Según datos **preliminares** reportados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de la plataforma SIMPADE (Sistema de información para el monitoreo, prevención y análisis de la deserción escolar), el porcentaje de deserción escolar intra-anual para el municipio de Bucaramanga en el sector oficial, vigencia 2024, es del 4.48 %.

Las principales razones de deserción se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 11 Razones de deserción

PRINCIPALES RAZONES DE POSIBLE DESERCIÓN 2024	# EST UD.
SPD_RAZON_DESERC_OTRAS	863
SPD_RAZON_DESERC_CAMBIO_DE_RESIDENCIA	607
SPD_RAZON_DESERC_CAMBIO_DE_PAIS	389
SPD_RAZON_DESERC_POCA_IMPORTANCIA_A_LA_EDUCACIÓN_POR PARTE DE LOS PADRES O ACUDIENTES	95
SPD_RAZON_DESERC_BAJO_RENDIMIENTO_ESCOLAR	82
SPD_RAZON_DESERC_POCO_GUSTO_POR_EL_ESTUDIO	58
SPD_RAZON_DESERC_DISTANCIA_HOGAR_AL_ESTABLECIMIENTO	54
SPD_RAZON_DESERC_TRABAJAR	38
SPD_RAZON_DESERC_ESTABLECIMIENTO_EN_ZONA_LEJANA	37
SPD_RAZON_DESERC_SALUD_DEL_ESTUDIANTE	28
SPD_RAZON_DESERC_REPITENCIA	22
SPD_RAZON_DESERC_EXTRAEDAD	14
SPD_RAZON_DESERC_DIFICULTADES_ACADEMICAS	11
SPD_RAZON_DESERC_CONFLICTOS_ENTRE_ESTUDIANTES	10

Fuente: Reporte preliminar del Sistema de Información para el Monitoreo. Vigencia 2024.

### Factores que contribuyen a la deserción escolar:

#### Socioeconómicos:

Dificultades económicas que impiden a los estudiantes continuar sus estudios, como la falta de recursos para cubrir gastos de matrícula, transporte, alimentación o materiales.

#### Académicos:

Bajo rendimiento escolar, dificultades para comprender las materias, falta de motivación y desafíos para seguir el ritmo académico.

#### Familiares:

Falta de apoyo familiar, desintegración familiar, problemas de salud o muerte de algún familiar cercano, que pueden afectar la estabilidad emocional y la capacidad de los estudiantes para concentrarse en sus estudios.

**Personales:**

Problemas de salud, embarazos, trabajo, participación en actividades ilegales o influencia de grupos sociales negativos.

**Otros factores:**

Ausentismo crónico, problemas de disciplina, influencia de pares, consumo de drogas y alcohol, entre otros.



# PROGRAMA

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

**Objetivo:** Fortalecer la calidad, cobertura y procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación inicial, preescolar, básica y media en Bucaramanga, mediante el desarrollo de competencias estudiantiles, la integración de las TIC en la educación, la mejora continua de la formación docente y la optimización de la infraestructura y los recursos educativos.

## IV. CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

### Foro educativo

**Meta de Producto: Beneficiar a 800 personas con formación informal en el marco de foros para los procesos de fortalecimiento de la educación en el municipio**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	200	0	0%	\$320.406.672,36	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010077

En el primer trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga generó el documento Requerimiento Técnico del Proyecto que tiene por objeto: "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES QUE POTENCIEN LA INNOVACIÓN Y CULTURA DE INVESTIGACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2025", el cual se encuentra en etapa de actualización en la Secretaría de Planeación de la Administración municipal.

Es importante mencionar que se recibió del Ministerio de Educación Nacional la Directiva 01 de 2025 sobre Foros Educativos Nacionales, Territoriales y Municipales, en la cual están las recomendaciones para la ejecución en la presente vigencia.

Al corte del segundo trimestre de 2025 se encuentra en etapa contractual el proyecto que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE FOROS TERRITORIALES Y ENCUENTROS DE LÍDERES DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES COMO MECANISMOS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO", que se ejecutará en el segundo semestre de la vigencia.

## Proyectos pedagógicos transversales

**Meta de Producto: Brindar asistencia técnica a 47 entidades e instituciones educativas oficiales en el municipio, con proyectos pedagógicos transversales.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	47	0	0%	\$112.909.090,00	\$ 47.098.938,00	42%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010077

Con corte al segundo trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga generó el documento Requerimiento Técnico del Proyecto que tiene por objeto: "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES QUE POTENCIEN LA INNOVACIÓN Y CULTURA DE INVESTIGACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2025", el cual se encuentra en etapa de actualización en la Secretaría de Planeación de la Administración municipal.

Desde el macroproceso de Calidad Educativa, proceso de Mejoramiento Institucional, gestiona el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Transversales Obligatorios PPTO de las Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad. Mediante este proceso se generan acercamientos a las diferentes realidades en los distintos entornos escolares de los establecimientos educativos y son la base para generar estrategias de mejoramiento en la calidad del servicio educativo.

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), Planes de Movilidad Escolar (PME), Programas de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), Familias Formadoras (FF), Programas para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), Aprovechamiento Positivo del Tiempo Libre (APTL), Proyectos de Vida (PV) y Educación Económica y Financiera (EEF); representan herramientas que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de la ciudad para una formación integral. Es importante mencionar que los indicadores de los Proyectos Pedagógicos son anuales, por lo tanto, en el primer trimestre de 2025, las Instituciones Educativas Oficiales IEO, generan los Planes Operativos que serán la carta de navegación en la generación de acciones y actividades pedagógicas estratégicas.

Adicionalmente para esta anualidad se viene adelantando el requerimiento técnico que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE FOROS TERRITORIALES Y ENCUENTROS DE LÍDERES DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES COMO MECANISMOS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO".

Al corte del segundo trimestre de 2025 se encuentra en etapa contractual el proyecto que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE FOROS TERRITORIALES Y ENCUENTROS DE LÍDERES DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES COMO MECANISMOS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO", que se ejecutará en el segundo semestre de la vigencia.

### **Actividades en el desarrollo de los proyectos integrados a cargo de las Instituciones Educativas con corte a 30 de junio de 2025.**

#### **Aprovechamiento del tiempo libre.**

La Secretaría de Educación de Bucaramanga participó en la primera reunión del Comité Municipal de Prevención y Control de Drogas, un espacio fundamental para la aplicación de la política de lucha contra el flagelo de las drogas.

Es importante mencionar que la reunión se llevó a cabo en el salón Café Libro de la Biblioteca Turbay Ayala, con el propósito de respaldar la implementación de la política nacional y territorial de drogas. A través de este comité, se busca abordar esta problemática mediante estrategias enfocadas en la promoción de la salud, la prevención y atención del consumo, así como el control de la oferta ilícita de sustancias psicoactivas y delitos conexos.

#### **Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía PESCC, Proyecto de Vida PV y Familias formadoras FF.**

La Secretaría de Educación en articulación con la Oficina de Mujer y Equidad de Género, llevó a cabo una jornada de sensibilización en la Institución Educativa Piloto Simón Bolívar abordando temas relacionados con acoso sexual, violencia de género, sus tipos, ciclos y consecuencias legales, promoviendo la prevención y la denuncia. Dirigida a 250 estudiantes de 9º a 11º grado.

Adicionalmente, a través de las campañas "Amiga Date Cuenta" y "Amigo Date Cuenta", se realizaron actividades lúdicas y reflexivas para fomentar el aprendizaje y la identificación de situaciones de riesgo. Estas jornadas generaron un espacio de

diálogo y reflexión, resaltando la importancia de mantener estas iniciativas en las instituciones educativas.

### **Articulación Interinstitucional e Intersectorial de Promoción y Prevención**

Se llevó a cabo la Segunda Mesa de participación Interinstitucional para la prevención. La Secretaría del Interior lideró una mesa de trabajo interinstitucional en la que participó la Secretaría de Educación. El objetivo de este encuentro fue articular la primera brigada interinstitucional, orientada al despliegue del portafolio de servicios en prevención dirigido a niños, niñas y adolescentes en entornos escolares y en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga.

Como resultado de esta articulación, se eligió a la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe como punto de referencia para el desarrollo de la estrategia.

Así mismo, la Policía de Infancia y Adolescencia realizó actividades preventivas en las instituciones Educativas Normal Superior y Maiporé, reafirmando el compromiso interinstitucional con la protección y el bienestar de la comunidad educativa.



La Secretaría de Educación, en articulación con las brigadas de promoción y prevención interinstitucionales, desarrollaron una jornada de trabajo en conjunto con diversas entidades, entre ellas: la Secretaría del Interior, la Comisaría de Familia, la Secretaría de Salud, la Personería Municipal, la Policía de Infancia y Adolescencia, y la Fiscalía.

El objetivo de esta iniciativa es fortalecer estrategias de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas, el abuso sexual, la trata de personas y la responsabilidad penal en la comunidad estudiantil. La Secretaría de Educación brindó asistencia técnica en la activación de la ruta de atención para la convivencia escolar, garantizando un adecuado acompañamiento a las instituciones educativas. La primera jornada de socialización de la oferta interinstitucional, se llevó en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, enfocada en la promoción de la convivencia escolar y la construcción de entornos educativos seguros.

En el segundo trimestre de 2025 se han adelantado las siguientes actividades desde



el macroproceso de calidad educativa:

**Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia:** Asistimos y participamos activamente a las cuatro (4) sesiones del CMPRC, con intervenciones y presentaciones de material didáctico sobre las estrategias lúdico pedagógicas que gestionan las Instituciones Educativas Oficiales en temas de Cultura de Paz. Algunas de las iniciativas quedaron plasmadas en el Plan de Acción del Consejo y desde la SEB estamos dispuestos a generar las acciones necesarias para dar cumplimiento al mencionado.



Fuente: Calidad Educativa 2025

**Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos:** Dentro de la gestión de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), asistimos y participamos activamente en el Comité PGIRS, en el cual socializaron las estrategias, avances y proyecciones de alternativas de disminución de residuos sólidos.

**Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA):** La Secretaría de Educación funge como Secretaría Técnica del CIDEA, el Comité se llevó a cabo en las instalaciones del auditorio de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar, en el cual se abordaron las líneas estratégicas que se gestionan en pro de la educación ambiental dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.



Fuente: Calidad Educativa 2025

**Docentes PTA 3.0:** En la Institución Educativa Oficial INEM Custodio García Rovira se gestionó una presentación dirigida a los docentes PTA sobre los Proyectos Pedagógicos Transversales Obligatorios Integrados con el propósito de fortalecer sus acciones dentro de los colegios de la ciudad.



Fuente: Calidad Educativa 2025

Adicionalmente la Secretaría de Educación, en cumplimiento a su Plan de Desarrollo realiza contrato de prestación de servicios para la conciliación de una red de padres y madres en las 47 Instituciones Educativas.

### Convenio Red Papaz

La Secretaría de Educación de Bucaramanga suscribió el Contrato de Prestación de Servicios N°2422 del 20 de junio del 2025 con la Corporación Colombiana de Padres y Madres RED PAPAZ cuyo objeto es “Prestar servicios en la consolidación de una Red de padres y madres en las 47 instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, mediante el fortalecimiento, acompañamiento y mejoramiento del vínculo parental en los procesos escolares en cumplimiento de la ley 2025 del 23 de julio del 2020 y el decreto 459 del 2024”, con una inversión de \$ 47.098.938.00.

En desarrollo de las actividades del contratista, se propende por visibilizar las necesidades y retos que trae la primera infancia (niñas y niños entre los 0 y 8 años o, estudiantes de los grados anteriores a tercero de primaria) y la infancia y adolescencia (niñas y niños entre los 9 y 18 años o, estudiantes de los grados 4 a 11) a través del aprovechamiento de los recursos, contenidos y herramientas que Red PaPaz pone a disposición de las Instituciones Educativas Oficiales, y de la construcción diálogo de saberes, el compartir de experiencias y buenas prácticas aplicadas en cada Institución Educativa.

Finalmente, está en etapa contractual el proyecto que tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE FOROS TERRITORIALES Y ENCUENTROS DE LÍDERES DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES COMO MECANISMOS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO”, que se ejecutará en el segundo semestre.

### ARL estudiantes en la educación media

**Meta de Producto: Mantener el pago de ARL al 100% de los estudiantes que realizan las prácticas de la educación media técnica con el fin de mantener la cobertura en el cumplimiento de la normatividad legal vigente**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Coberturas obtenidas (220104300)	1	1	100%	\$ 291.747.200,00	\$ 128.535.000,00	44%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010012

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, la articulación de la educación media tiene como propósito favorecer el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la oferta de las instituciones educativas, así como abrir opciones de continuidad educativa a sus estudiantes. Con esta estrategia también se pretende asegurar la calidad, pertinencia y eficiencia de la educación para el trabajo al desarrollar programas que forman en los jóvenes las competencias definidas por el contexto social y productivo.

Dando cumplimiento al Decreto 055 de enero de 2015 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se reglamenta la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes que deben realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, se realizó afiliación y pago de Riesgos Laborales de 3.966 estudiantes previa la solicitud de las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Bucaramanga. De esta manera se cumplió con el 100% de afiliaciones, con una inversión de \$ 128.535.000.00, pagados a los estudiantes articulados con el SENA, de las Instituciones Educativas con corte al 25 de junio de 2025.

Durante el periodo en mención, se continuaron las acciones orientadas al fortalecimiento de la articulación entre la Secretaría de Educación de Bucaramanga y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en el marco del convenio vigente para la formación técnica de estudiantes de educación media de las instituciones educativas oficiales del municipio.

El día 23 de mayo de 2025, se realizó la segunda reunión de seguimiento al convenio, con la participación de la líder regional del programa del SENA y representantes de los centros de formación de Bucaramanga, Girón, Floridablanca y Piedecuesta.

Durante este encuentro se abordaron los siguientes aspectos clave:

- Aseguramiento del pago de ARL a los estudiantes articulados, con trazabilidad mensual y cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Seguimiento a los programas de formación: se resaltó la necesidad de fortalecer los roles de instructores y homólogos, formalizar acuerdos entre rectores y el SENA sobre horarios, y atender quejas sobre el rendimiento de algunos instructores.

De forma complementaria a los espacios de seguimiento, se han venido fortaleciendo las estrategias de acompañamiento a las instituciones educativas mediante asistencias técnicas individualizadas, orientadas a:

- Resolver dudas operativas y normativas frente al proceso de articulación.
- Identificar alertas tempranas sobre deserción, desempeño de instructores y desarticulación entre actores.
- Promover la mejora continua a partir del reconocimiento de buenas prácticas institucionales.

Estas asistencias permiten una respuesta más oportuna y contextualizada a las realidades de cada institución, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre directivos, enlaces SENA, docentes homólogos y líderes de formación.

La articulación con el SENA sigue siendo una estrategia clave para ampliar las oportunidades formativas de los estudiantes de educación media. Los avances alcanzados durante este periodo, tanto en el seguimiento técnico-administrativo como en el fortalecimiento de capacidades institucionales, contribuyen a consolidar procesos más eficientes, sostenibles y alineados con los retos de la formación para el trabajo en el municipio.



## Preparación para pruebas nacionales Saber 11

**Meta de Producto: Beneficiar 12.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal (simulacros de preparación para pruebas nacionales saber 11.)**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	4.000	0	0%	\$3.664.385.377,82	\$ 3.664.385.377,82	100%
Recursos gestionados	\$ 179.994.720,00					
Proyectos asociados a la meta: 2024680010204						

Con corte al segundo trimestre de 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga generó el documento Requerimiento Técnico del Proyecto que tiene por objeto: “FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN LAS ÁREAS DE EVALUACIÓN SABER 11- ICFES DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.” El cual, se encuentra en etapa de actualización en la Secretaría de Planeación de la Administración municipal.

Se presentó ante el Concejo Municipal el proyecto de acuerdo N°28 del 21 de marzo 2025, para adicionar recursos al acuerdo 036 del 19 de diciembre de 2024 “Por el cual se fija el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2025” Secretaría de Educación y se dictan otras disposiciones, para adicionar saldos de balance del sistema general de participaciones FOMAG por valor de \$3.654.385.377,82 que financiara el proyecto mencionado.

En el segundo trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, suscribió Convenio Interadministrativo N.º 136 de 26 de junio de 2025 con la Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca – CORPOVALLE, que tiene por objeto: “FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN LAS ÁREAS DE EVALUACIÓN SABER 11 DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.”, con una inversión de \$ 3.664.385.377.82.

A su vez, se brindó acompañamiento y asistencia técnica a las Instituciones Educativas, frente a la actualización del documento normativo Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes – SIEE.

Adicionalmente desde la Secretaría de Educación se adelantó de manera formal, el encuentro de visitas de asistencia técnica a 5 Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad de Bucaramanga:

*Tabla 12 Instituciones Educativas con visita de asistencia técnica*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE ASISTENCIA TÉCNICA
ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR	26 de mayo
DAMASO ZAPATA	27 de mayo
PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	29 de mayo
JOSÉ CELESTINO MUTIS	12 de junio
ESCUELA NORMAL SUPERIOR	13 de junio



El objetivo de las asistencias técnicas ha estado encaminado en realizar un ejercicio de participación activa que permite impactos positivos en el fomento de la formación integral de las Instituciones Educativas focalizadas y por ende el mejoramiento de la calidad del servicio educativo de la ciudad; toda vez, que los rectores, han manifestado estar satisfechos con las visitas, ya que se han generado también espacios de escucha sobre las necesidades y problemáticas de cada institución y han agradecido el acompañamiento que desde el área de Calidad Educativa, se ha realizado.

El equipo de Evaluaciones Internas y Externas, ha realizado en las visitas técnicas una socialización de los resultados de las Pruebas Saber 11 y ha manifestado la importancia de la actualización de los documentos normativos como el SIEE, frente a los requerimientos que desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se han generado para este 2025.

En lo referente al seguimiento de los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes y la prestación del servicio educativo de calidad, en el segundo trimestre del presente año se implementó la estrategia de evaluación formativa QUIERO

SER, QUIERO SABER – EXA. Esta estrategia brinda una valiosa oportunidad de fortalecer el corazón mismo del proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación formativa no es únicamente una estrategia pedagógica; es una forma de ver y acompañar a nuestros estudiantes, reconociendo sus capacidades, ritmos, procesos y potencialidades, un paso hacia una educación más humana, más justa y más centrada en el desarrollo integral de cada niña, niño, adolescente y joven en Colombia.

El día 29 de mayo de 2025 se materializa esta implementación desde el establecimiento educativo oficial PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE desde donde el Ministerio de Educación Nacional realizó lanzamiento a nivel nacional de “Quiero ser, quiero saber – EXA” que incluye una herramienta con pruebas en matemáticas, lenguaje y formación ciudadana y desarrollo socioemocional dirigidas a estudiantes de grado 5° y 9° en modalidad online.



Para la primera aplicación de esta prueba formativa, el día 13 de junio en la Institución Educativa ESCUELA NORMAL SUPERIOR, se presentó por primera vez en el Municipio de Bucaramanga esta prueba a estudiantes de grado 5° y 9° en modalidad offline con la traducción e interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) dirigida a los estudiantes con discapacidad auditiva.

Es importante resaltar que todas las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas del Municipio de Bucaramanga implementan esta estrategia.

### ***Actualización manuales convivencia escolar y/o PEI***

**Meta de Producto: Asistir técnicamente en la actualización de 45 documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media como Manuales de convivencia escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales PEI**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos (220100400)	10	0	0%	\$253.998.576,53	\$ 0,00	0%
Proyectos asociados a la meta: 2024680010144						

En el Marco del convenio 165 del 2024 suscrito entre el municipio de BUCARAMANGA y la Universidad de Santander UDES, cuyo propósito es "aunar esfuerzos para el fortalecimiento de ambientes protectores y seguros para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas oficiales del municipio, a través de procesos participativos que coadyuven la actualización de los manuales de convivencia escolar", se adelantaron asistencias técnicas a 25 instituciones educativas, priorizando la participación de los representantes de todos los miembros de la comunidad educativa para la actualización normativa del manual de convivencia escolar.

Es importante destacar que al iniciar la vigencia 2025 se adelantó el proceso de conformación del gobierno escolar. La incorporación de los nuevos Manuales De Convivencia se realiza con los miembros del gobierno escolar elegidos en el primer trimestre del 2025.

### **Actualización de los Manuales de Convivencia Escolar.**

En el marco del proyecto de actualización de 25 de los 47 documentos institucionales, se ha trabajado en la actualización progresiva de los Manuales de Convivencia Escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga, que se relacionan a continuación:

1. CAMACHO CARREÑO
2. ANDRES PAÉZ DE SOTOMAYOR
3. PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE
4. LICEO PATRIA
5. LA LIBERTAD
6. AURELIO MARTINEZ MUTIS
7. I.E DE SANTANDER
8. GUSTAVO COTE URIBE
9. MEDALLA MILAGROSA
10. ORIENTE MIRAFLORES
11. TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ
12. INSTITUTO SANTO ANGEL
13. PILOTO SIMON BOLIVAR

14. RURAL VIJAGUAL
15. TECNICO DAMASO ZAPATA
16. MAIPORE
17. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
18. SANTA MARIA GORETTI
19. CAMPO HERMOSO
20. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
21. CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON
22. INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BOSCONIA
23. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
24. CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MALAÑA
25. COMUNEROS.

Se avanzó en la última etapa de diseño, revisión y aprobación de los documentos, por parte del consejo directivo de las instituciones educativas priorizadas, garantizando así que el resultado final responda a las necesidades y realidades del entorno escolar.

Durante el segundo trimestre se logró un avance significativo en la sistematización de la información relacionada con los manuales de convivencia de las instituciones educativas focalizadas.

Desde la Secretaría de Educación se realizó una revisión técnica de las versiones preliminares de dichos manuales, con el objetivo de identificar aspectos de mejora que permitieran ajustar y fortalecer los documentos oficiales. Esta labor tuvo como propósito verificar que los manuales finales cumplieran con la normatividad vigente y respondieran a las particularidades de cada institución.

Posterior a la recepción formal de los documentos, se proyecta para el tercer trimestre la entrega de los manuales de convivencia impresos, de conformidad con la minuta del Convenio 165 de 2024.

Asimismo, se concretará la entrega del documento orientador, el cual servirá como una herramienta clave para cualificar los procesos de actualización de los manuales de convivencia en las instituciones educativas no focalizadas en el convenio, como estrategia de mejora en los procesos institucionales relacionados con el clima escolar.

### **Comité Municipal de Convivencia Escolar**

En cumplimiento del Artículo 6 de la Ley 1620 de 2013, la Secretaría de Educación llevó a cabo la segunda reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar el pasado 11 de junio de 2025, en las instalaciones del Colegio Bilingüe Divino Niño.

Durante el encuentro se realizó seguimiento y acompañamiento a los procesos de convivencia escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, con la participación activa de las entidades que integran el comité: Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría del Interior, Secretaría de Salud y Medio Ambiente, Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Defensoría del Pueblo y Personería Municipal. Asimismo, asistieron representantes de instituciones educativas oficiales y no oficiales, entre ellas la Institución Educativa Oficial Bicentenario y el Colegio Bilingüe Divino Niño.

En el transcurso de la sesión, la Secretaría de Educación presentó el informe consolidado de las acciones más relevantes desarrolladas durante el segundo trimestre del año, enfocadas en el fortalecimiento de la convivencia escolar. También se socializó el informe trimestral del Sistema Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE), correspondiente al mismo periodo, el cual incluyó estadísticas sobre casos reportados, tipos de situaciones, acciones de seguimiento y activaciones de rutas de atención. Este análisis permitió identificar tendencias, necesidades prioritarias y orientar estrategias de intervención y prevención, con el fin de fortalecer la convivencia en las instituciones educativas.

Posteriormente, se contó con la valiosa intervención de la rectora del Colegio Bilingüe Divino Niño, quien compartió estrategias centradas en la importancia de desarrollar la inteligencia emocional en los entornos escolares. En su intervención, destacó que esta competencia es fundamental para promover una convivencia saludable, subrayando la necesidad de fortalecer la conexión emocional, la espiritualidad y la esencia institucional como pilares del bienestar y la armonía escolar.

Asimismo, se hizo énfasis en el autocontrol emocional como herramienta clave para el manejo adecuado de conflictos y la formación integral de los estudiantes. Su intervención aportó una visión humanista y espiritual, que busca equilibrar el desarrollo académico con el crecimiento personal y emocional de niñas, niños y adolescentes.



## **Convenio prácticas en Psicología con Universidad Abierta y a Distancia UNAD.**

Con el propósito de fortalecer el acompañamiento a la convivencia escolar en el municipio, la Secretaría de Educación, en el marco del convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), dio apertura a las prácticas estudiantiles del programa de Psicología desde el primer semestre de 2025.

En total, se priorizaron 9 Instituciones Educativas Oficiales, contando con el apoyo de 28 practicantes, quienes implementaron estrategias para optimizar el clima escolar, fortalecer la ruta de atención, fomentar el proyecto de vida, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y desarrollar competencias parentales, en concordancia con los lineamientos de la Ley 1620 de 2013.

Las instituciones educativas priorizadas para este proceso fueron:

1. Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán.
2. Institución Educativa José Celestino Mutis.
3. Institución Educativa Francisco de Paula Santander.
4. Institución Educativa Colegio Comuneros.
5. Institución Educativa Damaso Zapata.
6. Institución Educativa Medalla Milagrosa.
7. Institución Educativa Santa María Goretti.
8. Institución Educativa Camacho Carreño.
9. Institución Educativa Provenza.

Esta colaboración entre instituciones ha contribuido a crear entornos de aprendizaje seguros y adecuados para el crecimiento integral de los estudiantes, reafirmando la convivencia escolar como un elemento clave en la formación de individuos responsables y comprometidos con su comunidad.

A su vez, se brindó acompañamiento y asistencia técnica a las Instituciones Educativas, frente a la actualización del documento normativo Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes – SIEE.

En el primer trimestre del año 2025 se adelantó de manera formal, el encuentro de visitas de asistencia técnica a 09 Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad de Bucaramanga:

Tabla 13 Asistencia técnica instituciones educativas oficiales

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE ASISTENCIA TÉCNICA
Jorge Eliécer Gaitán	10 de marzo
Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	11 de marzo
La Juventud	12 de marzo
José Celestino Mutis	13 de marzo
Claveriano Fe y Alegría	14 de marzo
Inem Custodio García Rovira	17 de marzo
Técnico Dámaso Zapata	19 de marzo
Villas de San Ignacio	20 de marzo
Promoción Social	21 de marzo

El objetivo de las asistencias técnicas ha estado encaminado en realizar un ejercicio de participación activa que permite impactos positivos en el fomento de la formación integral de las Instituciones Educativas focalizadas y por ende el mejoramiento de la calidad del servicio educativo de la ciudad; toda vez, que los rectores, han manifestado estar satisfechos con las visitas, ya que se han generado también espacios de escucha sobre las necesidades y problemáticas de cada institución y han agradecido el acompañamiento que desde el área de Calidad Educativa, se ha realizado.

El equipo de Evaluaciones Internas y Externas, ha realizado en las visitas técnicas una socialización de los resultados de las Pruebas Saber 11 y ha manifestado la importancia de la actualización de los documentos normativos como el SIEE, frente a los requerimientos que desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se han generado para este 2025.

En el segundo trimestre del año 2025, con el propósito de fortalecer el acompañamiento a la convivencia escolar en el municipio, la Secretaría de Educación, en el marco del convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), se desarrollaron las prácticas estudiantiles del programa de Psicología durante el segundo trimestre de 2025, las cuales finalizaron el 16 de mayo.

Durante este periodo, 28 practicantes desarrollan sus actividades en nueve Instituciones Educativas Oficiales, implementando estrategias orientadas a mejorar el clima escolar, fortalecer la convivencia escolar, fomentar el proyecto de vida, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y desarrollar competencias parentales, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Ley 1620 de 2013.

Las instituciones beneficiadas fueron: Jorge Eliecer Gaitán, José Celestino Mutis, Francisco de Paula Santander, Colegio Comuneros, Dámaso Zapata, Medalla Milagrosa, Santa María Goretti, Camacho Carreño y Provenza.

La intervención de los practicantes contribuye significativamente al fortalecimiento de la convivencia escolar y al desarrollo integral de los estudiantes. Para el segundo semestre de 2025, se proyecta continuar con el programa de prácticas, ampliando el apoyo a otras instituciones educativas del municipio, con el fin de profundizar las acciones encaminadas a promover ambientes escolares saludables, seguros y propicios para la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

Esta alianza interinstitucional entre la Secretaría de Educación y la UNAD ha sido fundamental para impulsar acciones concretas que mejoran la convivencia escolar, reafirmando su papel como pilar esencial en la formación integral de niños, niñas y adolescentes en el municipio.

### **Asistencias técnicas Convivencia Escolar:**

En cumplimiento de la Ley 1620 de 2013 y en el marco del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, a través del área de Calidad Educativa - Convivencia Escolar, llevó a cabo durante el segundo trimestre de 2025 un proceso integral de acompañamiento y asistencia técnica a 12 Instituciones Educativas Oficiales del municipio.

Estas intervenciones se orientaron al fortalecimiento de los procesos institucionales para una gestión efectiva de la convivencia escolar, haciendo énfasis en la consolidación y ajuste de planes de acción, la atención oportuna de casos, el fortalecimiento de los Comités Escolares de Convivencia y la articulación con las entidades del sistema de protección.

Con estas acciones, la Secretaría de Educación promueve entornos educativos seguros, inclusivos y respetuosos, que contribuyen a la formación integral y al bienestar de la comunidad educativa.

### Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

Consolidación y revisión de los Planes de Acción en Convivencia Escolar: Se orientó a las instituciones en el diseño y ajuste de sus planes de acción, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación y a las necesidades de cada comunidad  
Activación y verificación de la Ruta de Atención Integral: Se verificó la correcta aplicación de protocolos ante situaciones que afectan la convivencia escolar, en cumplimiento de la Ley 1620 de 2013.

Atención y seguimiento de casos reportados: Se brindó acompañamiento en la gestión de casos con un enfoque restaurativo y de protección, mejorando la documentación y seguimiento de las acciones.

### Mesas de trabajo interinstitucionales:

Se desarrollaron espacios de articulación con el apoyo de la Personería Municipal, la Policía de Infancia y Adolescencia, la Fiscalía General de la Nación, la Secretaría de Salud y la Secretaría del Interior, con el fin de abordar casos complejos de convivencia escolar. Estas mesas permitieron adoptar medidas de protección, promoción, prevención y seguimiento, orientadas a mitigar riesgos, proteger los derechos de los estudiantes y garantizar entornos escolares seguros.

Seguimiento a compromisos y planes institucionales: Se realizó acompañamiento y seguimiento a los avances en los compromisos asumidos, enfocándose en la implementación de estrategias de mejora para el segundo trimestre.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la promoción de una cultura escolar basada en el respeto, la participación, la inclusión y la solución pacífica de los conflictos, fortaleciendo la capacidad de respuesta de las instituciones educativas frente a los desafíos actuales en materia de convivencia escolar.

Tabla 14 Asistencia técnica y seguimiento de casos instituciones educativas oficiales

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE ASISTENCIA TÉCNICA
Andrés Páez de Sotomayor	26 mayo – 05 junio
Aurelio Martínez Mutis	10 de abril - 15 mayo
Nuestra señora del Pilar	01 de abril.
De Santander	24 de abril
Nacional de Comercio	8 mayo
Inem Custodio García Rovira	09 de mayo
Técnico Dámaso Zapata	27 mayo
Jorge Ardila Duarte	09 y 11 de junio
Medalla Milagrosa.	10 de junio
Liceo Patria.	12 junio.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE ASISTENCIA TÉCNICA
Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	22 mayo – 06 de junio.



## Bilingüismo

### Metas de Producto:

- Beneficiar a 1600 docentes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio
- Beneficiar a 16.000 estudiantes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Docentes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220106000)	600	0	0%	\$ 495.710.871,00	\$ 0,00	0%
Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220103400)	6.000	0	0%	\$1.547.855.436,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010054

El programa transversal de Bilingüismo ha sido aprobado mediante el Acuerdo 028 del 28 de diciembre de 2023 como Política Pública del Municipio de Bucaramanga, siendo el 2024 su primer año de implementación. Los resultados se estructuran con base a los ejes estructurantes del plan operativo del documento maestro de la Política Pública: - Profesionalización docente. – Promoción y fortalecimiento de la lengua extranjera a estudiantes. – Fortalecimiento y creación de alianzas. – Gestión de la información, monitoreo y evaluación.

### Eje 1. Profesionalización docente.

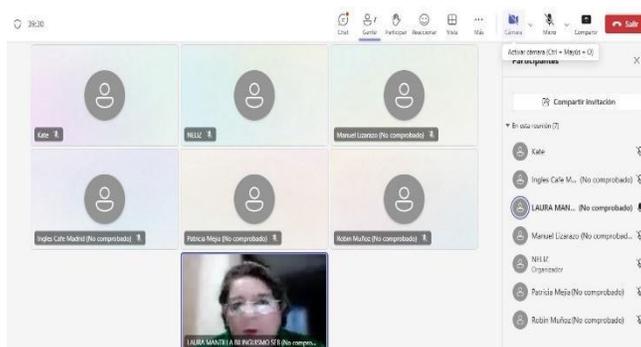
Este eje plantea como meta general, la posibilidad de mejorar las condiciones en la formación docente, lo que supone generar diferentes alianzas y ofertas para becas de pregrado, especialización, maestría, doctorado y/o intercambios culturales.

A continuación, se describen las actividades realizadas por el equipo de bilingüismo en los meses de enero, febrero y marzo, eje de profesionalización docente.

Entrega de requerimientos para el proceso contractual del operador. Se entregó a la SEB la base de requerimientos para la selección del operador. Se impactarán 600 personas. Para esta estrategia se destinó un rubro específico en el presupuesto.

Relanzamiento de la Red Docentes de Bilingüismo. La red de docentes de bilingüismo fue creada en el año 2024 como estrategia para mejorar los canales de comunicación y articulación de los docentes bilingües del área urbana y rural de Bucaramanga. Esta red permite la comunicación constante e inmediata para dar a conocer: oferta de la SEB, ofertas de becas y participaciones. Actualmente la red cuenta con 186 docentes bilingües y se tiene un grupo de comunicaciones directas con ellos. Esta estrategia se realiza con los recursos invertidos en la contratación de personal.

Webinars docentes. El objetivo de estos *webinars* es desarrollar charlas con temas de interés para los docentes. Se desarrollarán el último jueves del mes. La primera reunión de la red fue realizada el 26-03-2025 y se conectaron 12 docentes.



(Primera reunión de la red docentes. 26-03-2025).

Publicaciones realizadas en redes sociales. Activación de la Red de Bilingüismo 2025. Primer encuentro 27-03-2025.

Algunos de los encuentros socializados a los docentes de la red.

[Explora el futuro con la IA](#)  
[Alianza SEB con OFAI Grupo Edtech](#)

## Eje 2. Promoción y fortalecimiento de la lengua extranjera a estudiantes

Este eje plantea la posibilidad de mejorar las habilidades del lenguaje en el dominio del inglés con 600 estudiantes por año. Para tal fin, se establecieron los primeros lineamientos para el proceso precontractual del operador que se encargará de brindar formación certificada a niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas de la zona urbana y rural de Bucaramanga. A continuación, se describen algunas de las estrategias desarrolladas con estudiantes.

Formar 400 jóvenes en inglés. Se entregó a la SEB la base de requerimientos para la selección del operador. Se impactarán 600 personas. Para esta estrategia se destinó un rubro específico en el presupuesto. (Ver requerimiento entregado).

Connecting Cultures. Estrategia diseñada para explorar las culturas internacionales a través de: -charlas culturales – actividades interactivas – sesiones de preguntas y respuestas – colaboración con docentes locales. En los meses de enero, febrero y marzo se han impactado 1386 estudiantes de las I.E. En el drive se pueden observar algunas evidencias.



(Esta estrategia lleva extranjeros a las I.E para compartir culturas internacionales).

Twin Voices. Es una estrategia que fortalece el intercambio cultural de los estudiantes de Bucaramanga en tiempo real con estudiantes de Estados Unidos. La estrategia plantea conectar en tiempo real, estudiantes de una clase de nuestras I.E con estudiantes que asisten al mismo curso de una escuela en USA.



Intercolegiados de bilingüismo. Estrategia diseñada para que los estudiantes preparen retos lingüísticos de deletrear, festival de la canción y oratoria y puedan competir a nivel local. Este año, ya se realizaron las convocatorias para que todos

los colegios inicien la selección de sus participantes y puedan estar listos en agosto del presente año. Invitación que se extendió a todas las I.E y sus estudiantes de sexto a undécimo grado.

Publicidad en redes sociales.



Connecting cultures



Twin Voices

### Eje 3. Fortalecimiento creación de Alianzas

Este eje, plantea la generación de alianzas con instituciones del sector público y privado para el posicionamiento estratégico del bilingüismo en la ciudad de Bucaramanga.

#### Alianza y articulación con IMEBU y Cámara de comercio para lograr la inversión de una empresa extranjera

A través del IMEBU, Destino Santander y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, se plantea generar una estrategia para mejorar la inversión extranjera. El objetivo es seleccionar un *target* de alrededor de 200 jóvenes con nivel de inglés B2, para que puedan participar en el proceso contractual con la empresa que viene a invertir en la ciudad. La visita de esta empresa se realizará en mayo de 2025, por lo que, todas las reuniones de articulación suponen encontrar en los colegios e institutos que nos ayuden a llegar a esta población.



Taller conversacional inglés con empresarios y Cámara de Comercio. Segunda reunión – Inversión Extranjera en Bucaramanga

#### **Eje 4. Gestión de la información, monitoreo y evaluación.**

A través de la red bilingüe se realiza monitoreo en tiempo real de todas las actividades que realizan los docentes dentro de sus instituciones y también de los resultados de los proyectos que se están implementando.

Total instituciones monitoreadas:

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER  
 COLEGIO SANTANDER  
 I.E RURAL VIJAGUAL  
 I.E COMUNEROS  
 SAN JOSÉ DE LA SALLE  
 I.E POLITÉCNICO  
 I.E PROVENZA  
 ESCUELA NORMAL SUPERIOR  
 I.E CAMACHO CARREÑO  
 I.E DÁMASO ZAPATA

En el segundo trimestre de 2025, la Secretaría de Educación realizó las siguientes actividades:

#### **Talleres de Pruebas Saber 11: 905 Estudiantes Impactados**

*Tabla 15 Talleres de Pruebas Saber 11*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTUDIANTES IMPACTADOS
Taller de pruebas saber en el IE san José de la Salle	95 estudiantes
Taller de pruebas saber I E los colorados	70 estudiantes
Taller pruebas saber I E Los Comuneros	76 estudiantes
Taller pruebas saber 11 en la IE rural Bosconia	35 estudiantes
Taller pruebas saber 11 I E Camacho Carreño	32 estudiantes
Taller pruebas saber 11 I E San María Goretti	62 estudiantes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTUDIANTES IMPACTADOS
Taller pruebas saber 11   E Café Madrid	110 estudiantes
Taller pruebas saber 11 en I E Campo Hermoso	65 estudiantes
Taller pruebas saber 11 en el Salesiano	42 estudiantes
Taller pruebas saber en el María Goretti	60 estudiantes
Taller de pruebas saber IE Promoción Social del Norte	50 estudiantes
Taller pruebas saber I E piloto simón Bolívar	75 estudiantes
Taller de pruebas saber 11 en la Escuela normal	60 estudiantes
Taller de pruebas saber 11 con I E José celestino Mutis	35 estudiantes
taller de pruebas saber 11 en la I E Oriente Miraflores	40 estudiantes

**Total estudiantes Impactados: 905**

**Total Instituciones Educativas Impactados: 16**



## Estrategia Connecting Cultures 254 Estudiantes Impactados

Tabla 16 Estudiantes Impactados Estrategia Connecting Cultures 254

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTUDIANTES IMPACTADOS
Estrategia connecting cultures con Paxton Perry en el Santa María Goretti	90 estudiantes
Estrategia connecting cultures en la Piloto Simón Bolívar	64 estudiantes
Estrategia connecting cultures en el colegio de Santander	40 estudiantes
Estrategia connecting cultures en IE nuestra señora de Fátima	60 estudiantes

**Total estudiantes Impactados: 254**  
**Total Instituciones Educativas Impactados: 4**



## Eventos

Tabla 17 Eventos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTUDIANTES IMPACTADOS
Evento "From local talent to global jobs", en alianza con cámara de comercio y el IMEBU. Jornada de reclutamiento de talento bilingüe	220 personas evaluadas
English Day Rafael García Herreros	65 participantes (25 finalistas, 40 eliminatorias)



**Total: 285 personas impactadas**

## Club Conversacional Empresarial

*Tabla 18 Club Conversacional Empresarial*

DETALLE	PERSONAS IMPACTADOS
Participación en el club conversacional empresarial CÁMARA DE COMERCIO	25 personas participaron
Participación en el club conversacional empresarial CÁMARA DE COMERCIO	Asistieron 13 jefes de área de inglés de los colegios oficiales

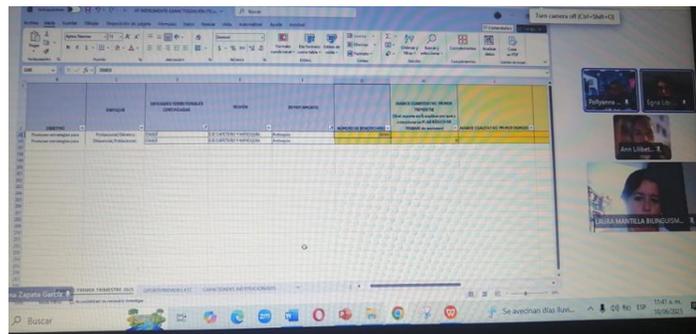


**Total: 38 Personas Impactadas**

## Reuniones, Articulaciones y Comités

Tabla 19 Reuniones, Articulaciones y Comités

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Reunión con centro Colombo americano para evaluar estrategias de bilingüismo en la ciudad.
Reunión equipo de calidad para socializar y aunar esfuerzos.
Participación de la secretaria en evento bilingüe de las UTS.
Participación en el COMPOS, comité de políticas públicas, delegada de la Secretaría de educación.
Reunión virtual con cámara de comercio y British Council para plan de desarrollo.
Tercera reunión técnica con British Council y Cámara de Comercio.
Colaboración de la secretaria de educación en la capacitación de intérpretes del GLOBAL BUSINESS SUMMIT, organizado por la OFAI.
Reunión de rectores, informe de actividades y proyectos de bilingüismo en Comfenalco.
Asistencia técnica del MEN.
Participación en el Comité Técnico de formación docente en el SENA.
Reunión de políticas públicas con planeación de Alcaldía.
Segunda asistencia técnica del MEN.
Lanzamiento nuevas políticas públicas.
5to Coloquio de Enseñanza del inglés (60 docentes).
Reunión con Planeación Alcaldía para el Plan indicativo de la política pública de bilingüismo.





### **Apoyo pedagógico IEO**

**Meta de Producto: Garantizar el apoyo pedagógico a 121 sedes educativas oficiales para la oferta general, bilingüe, bicultural e inclusiva con servicio de interpretación, para preescolar, básica y media**

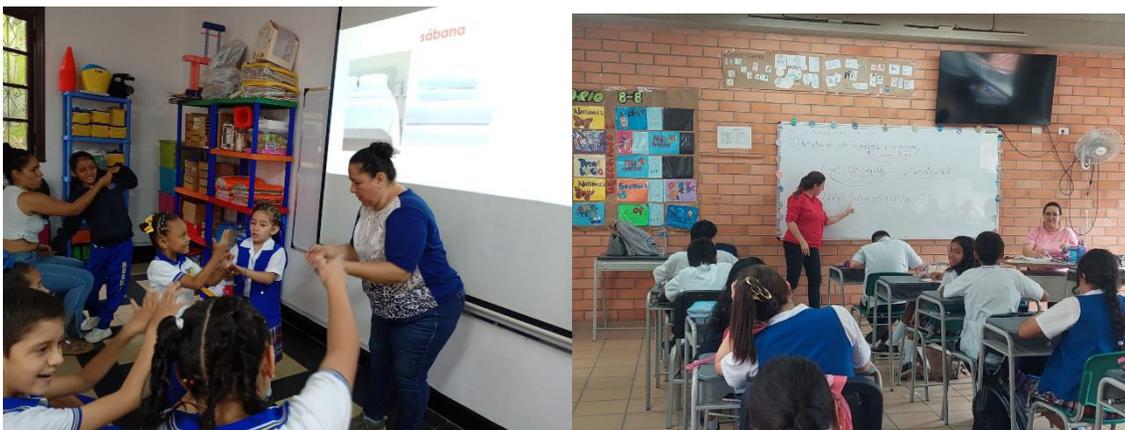
Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (220108400)	121	118	98%	\$2.361.082.989,88	\$1.541.183.333,43	65%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010010

### **Inclusión y equidad en la educación**

El Proceso Inclusión y Equidad en La Educación implementa acciones pertinentes para aportar a una educación desde el respeto a las diferencias, los ritmos de aprendizaje y realizando estrategias y metodologías para Inferir desde la permanencia, pertinencia y el progreso de todos y cada uno de los estudiantes con discapacidad, y trastornos del aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales, estudiantes en condición de enfermedad para la garantía de las trayectorias educativas completas en el marco del Cumplimiento de la normatividad vigente el Decreto 1421 de 2017, decreto 366 del 9 de febrero de 2009.

## Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación



Educación Bilingüe y Bicultural: Se organizó el aula paralela e inclusión con servicio de interpretación, modalidad multigrado para los estudiantes con discapacidad auditiva, quedando organizado de la siguiente manera:

- Grado preescolar, primero y segundo con una docente de aula, con perfil idóneo, aptitud, actitud y acompañamiento de un modelo lingüístico.
- Aula paralela modalidad multigrado, grados tercero, cuarto, quinto de primaria, por otra docente de aula y le acompaña un modelo lingüístico.
- 1 Aula para el aprendizaje del castellano en su modalidad escrita a la cual asisten los estudiantes con discapacidad auditiva de los grados sextos a undécimo.
- Inclusión con servicio de interpretación de grado sexto a grado once se encuentran los niños y jóvenes con discapacidad auditiva incluidos con servicio de interpretación es decir con intérpretes de lengua de señas colombiana: Incluidos con sus compañeros oyentes.
- 1 Aula Conectando Sentidos.

Se han contratado los modelos lingüísticos e intérpretes de lengua de señas colombiana para la oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación para los estudiantes con discapacidad auditiva en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Tabla 20 Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación

Necesidades del servicio	(Distribución técnica orientada por el INSOR).
Aula paralela modalidad multigrado Grado Preescolar, primero y segundo.	1 docente de Aula. 1 modelo lingüístico.
Aula paralela modalidad multigrado, grados tercero, cuarto, quinto.	1 docente de Aula. 1 modelo lingüístico.
Grado Preescolar, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.	1 modelo lingüístico rotando.
1 Aula para el aprendizaje del Castellano en su modalidad escrita a la cual asisten los estudiantes con discapacidad auditiva de los grados sexto a undécimo.	1 modelo lingüístico.
Acompañamiento aprendizaje Lengua de Señas Colombiana en toda la comunidad educativa.	1 modelo lingüístico.
Inclusión con servicio de interpretación de grado sexto a grado once se encuentran los niños y jóvenes con discapacidad auditiva incluidos con servicio de interpretación es decir con intérpretes de lengua de señas colombiana: Incluidos con sus compañeros oyentes.	8 intérpretes de lengua de señas Colombiana.
Aula Conectando Sentidos.	1 intérprete de lengua de Señas Colombiana.

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 30 de junio de 2025

Esta oferta se focaliza en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga en la cual se encuentran matriculados los niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva, en el marco de la modalidad, aula paralela, multigrado, con el perfil de la docente bilingüe, (LSC), pedagogía para la educación de las personas sordas, cinco modelos lingüísticos, inclusión con servicio de interpretación de grado 6° a 11°,disponiendo del servicio de interpretación: nueve intérpretes de Lengua de Señas Colombiana; así mismo, la Secretaría de Educación orientada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) lleva a cabo los procesos pedagógicos con pertinencia para responder a una educación inclusiva y de calidad para esta población.

Para concluir es fundamental resaltar que los estudiantes con discapacidad auditiva están recibiendo la educación en su primera lengua: la lengua de señas colombiana. (L.S.C.) con y de acuerdo con la necesidad del servicio se dispone desde la secretaría de educación los apoyos comunicativos de acuerdo a lo que la Norma establece que son los mencionados.

## Oferta general:

La Secretaría de Educación ha definido y gestionado a los profesionales de apoyo pedagógico y tiflólogos, como se describe a continuación:

Tabla 21 Oferta General

Contratación profesionales de apoyo pedagógico instituciones educativas urbanas y rurales	Cantidad
Profesionales de Apoyo Pedagógico	28
Tiflólogos	3
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 30 de junio de 2025

Tabla 22 Apoyos pedagógicos IE Rurales

Profesionales de Apoyo Pedagógico Instituciones Educativas modalidad Itinerante	
IE Vijagual	1 Profesional de Apoyo Pedagógico
IE Bosconia	1 Profesional de Apoyo Pedagógico
IE Paulon	1 Profesional de Apoyo Pedagógico
IE La Malaña	1 Profesional de Apoyo Pedagógico

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 30 de junio de 2025

En esta oferta tienen acceso todos los estudiantes con discapacidad, como opera de igual manera en el sistema general, deben ser remitidos a la institución educativa oficial más cercana de su lugar de residencia y el grado acorde a su edad cronológica. Para cada caso y según las características del estudiante, tiene los ajustes razonables definidos en el PIAR en los espacios, ambientes y actividades escolares con los demás estudiantes, para dicha oferta se contrataron profesionales de apoyo pedagógico. De manera juiciosa basados en los principios de la integralidad, la ética y la oportunidad para todos, en la construcción de una sociedad en la que todos y todas cuentan y cuentan por igual, no bajo esquemas de ofertas segregadoras, que marginen excluyan o segreguen.

## Estudiantes beneficiados:

Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la institución educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga:

Tabla 23 Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga

Tipo discapacidad	Estudiantes
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario de lengua de señas Colombiana.	29

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 30 de junio de 2025

Tabla 24 Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO Urbanas

Estudiantes proceso de inclusión y Equidad en la Educación + Estudiantes Apoyo Académico Especial	
Tipo	Estudiantes
Discapacidad	1607
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	1149
Apoyo académico especial	203
Talentos Excepcionales	125
<b>TOTAL</b>	<b>3084</b>

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 20 de junio de 2025

Tabla 25 Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO Rurales

Nota:

Estudiantes proceso de inclusión y Equidad en la Educación + Estudiantes Apoyo Académico Especial	
Tipo	Estudiantes
Discapacidad	35
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	32
Apoyo académico especial	1
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>

Datos obtenidos a cierre al día 20 de junio de 2025

### Creando Conciencia, Ponte en Mi Lugar, Enredémonos con la Diversidad, Sabores Símbolos y Miradas

En la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga, directivos docentes y estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de

Bucaramanga participaron en la actividad Creando Conciencia, ponte en mi lugar enredémonos con la diversidad, sabores, símbolos y miradas.



En el recorrido hacia una educación de calidad, inclusiva, es fundamental generar espacios de concientización y reflexión sobre las barreras que enfrentan las personas con discapacidad, "Sabores, Símbolos y Miradas" es una actividad organizada para lograr ponerse en los zapatos del otro, mediante un encuentro en el cual a través de los diferentes desafíos, los participantes experimentaron, de manera tangible, los retos de comunicación y accesibilidad que viven estas comunidades, promoviendo, el respeto a las diferencias, la solidaridad, la empatía, la cooperación y el compromiso, por promover desde cada uno la aceptación de las diferencias con el fin de construir sociedades más pluralistas, equitativas y que mejor escenario que la escuela pues es allí donde se aprende a convivir en razón a que converge las diferencias.

### **Cualificación Docente por parte de los Profesionales de Apoyo Pedagógico**



Cualificación docente por parte de profesionales de apoyo pedagógico Institución Educativa INEM Custodio García Rovira

Cualificación a los docentes de aula por parte de la secretaria de educación de manera mancomunada con los profesionales de apoyo pedagógico en temas como: diseño, elaboración e implementación de los planes individuales de ajustes

razonables PIAR, propuestas pedagógicas DUA, acompañamiento a currículo mediante adaptaciones curriculares.

### **Reuniones mensuales profesionales de apoyo pedagógico, Apoyos Comunicativos.**



Acompañamiento permanente a los profesionales de apoyo pedagógico y a los apoyos comunicativos con el fin de orientar, retroalimentar, fortalecer la oferta educativa y la atención como también establecer acciones de mejora frente a las debilidades encontradas desde el proceso de inclusión y equidad en la educación, por medio de reuniones bimensuales, convocadas por la Secretaría de Educación, a fin de reconocer y avanzar en logros para mejorar la calidad y la atención en los procesos pedagógicos y la consolidación de los ajustes razonables.

**Atención a familias:** Se ha brindado atención a familias de NNJA con discapacidad para dar confianza y orientación en cuanto al proceso de inclusión y equidad en la educación, búsqueda de solución para la continuidad del proceso educativo y para realizar ajustes razonables para garantizar la permanencia educativa del estudiante, se atienden quejas, y se realiza acompañamiento y seguimiento.



Reunión Institución Educativa Salesiano

## Asistencias técnicas:

Acompañamiento mediante asistencia técnica y pedagógica a las instituciones educativas en relación con el ajuste razonable de las diversas áreas de la gestión escolar para garantizar una adecuada atención a los estudiantes y ofrecerles los apoyos en especial en la consolidación de los PIAR, la creación y evolución de las historias escolares de los estudiantes con discapacidad, incorporación de los principios de inclusión y equidad en la educación de los proyectos educativos institucionales.



Visita de Asistencia Técnica Institución Educativa  
Andrés Páez de Sotomayor



Visita de Asistencia Técnica Dámaso Zapata

## Formación en Diseño Universal para el Aprendizaje DUA

**Meta de Producto: Beneficiar 1600 docentes de aula de preescolar, básica y media de las instituciones educativas oficiales, con procesos de formación informal en Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA y propuestas pedagógicas desde la neuro didáctica.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal. (220104900)	550	0	0%	\$350.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010139

Con corte al segundo trimestre de 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga generó el documento Requerimiento Técnico del Proyecto que tiene por objeto: "DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA DIRIGIDA A DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE

BUCARAMANGA", el cual se encuentra en etapa de actualización en la Secretaría de Planeación de la Administración municipal.

El proyecto que tiene por objeto: “DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA DIRIGIDA A DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”, se encuentra en etapa contractual y se ejecutará en el segundo semestre de la vigencia.

### **Estudio de cobertura educativa**

#### **Meta de Producto: Elaborar 2 documentos de Estudios de cobertura educativa de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos elaborados (220104800)	1	0	0%	\$ 200.000.000,00	\$ 0,00	0%
Proyectos asociados a la meta: 2024680010094						

El proyecto contempla realizar un estudio de cobertura educativa que realice un diagnóstico, análisis de información de las cifras de cobertura educativa; que nos determinará la realidad poblacional, la caracterización y las capacidades de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga en sus comunas 1, 5, 10, 11 y 14, y corregimientos 1, 2 y 3.

La secretaria de educación mediante oficio 2-SEB-PRE-202501-00000381 el día 10 de enero 2025, solicita a la secretaria de hacienda asignación de recursos adicionales para la vigencia 2025 con el fin de dar pleno cumplimiento a los compromisos establecidos en los procesos de contratación, los cuales fueron incorporados al presupuesto mediante Decreto 0285 del 23 de mayo de 2025.

A la fecha, se encuentra en el desarrollo de solicitud de cotizaciones para realizar actualización de proyecto.

El proyecto contempla realizar un estudio de cobertura educativa que realice un diagnóstico, análisis de información de las cifras de cobertura educativa; que nos determinará la realidad poblacional, la caracterización y las capacidades de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga en sus comunas 1, 5, 10, 11 y 14, y corregimientos 1, 2 y 3.

## Auditoría de matrícula

**Meta de Producto: Realizar 4 procesos de seguimiento y evaluación a través de la auditoría anual de matrícula a las instituciones Educativas Oficiales.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión (220101500)	1	0	0%	\$167.325.600,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010094

Al corte del segundo trimestre de la vigencia 2025, el macroproceso de cobertura educativa realizó el ejercicio de actualización del proyecto de auditoría de matrícula en articulación con el área de planeación. A la fecha se encuentra en el desarrollo del proceso en el área de contratación.

El proyecto contempla la elaboración de tres auditorías de matrícula en la vigencia actual de acuerdo con las competencias de la Secretaría de Educación de Bucaramanga y las responsabilidades contempladas por el Ministerio de Educación Nacional, en la resolución N.º 5862 del 2024 .... “Las entidades territoriales certificadas en educación deberán realizar seguimiento y control al proceso de gestión de la cobertura, para evaluar su cumplimiento y validar la veracidad de la información reportada a través de los diferentes sistemas. Este seguimiento podrá efectuarse a través de verificaciones o auditorías de tipo censal o muestral, de acuerdo con las particularidades de la etapa del proceso que se audite y su periodicidad será determinada por la entidad territorial. Las entidades territoriales certificadas en educación implementarán los mecanismos adicionales de seguimiento y control que señale el Ministerio de Educación Nacional y remitirán oportunamente la información que al respecto se les solicite.”, este producto arroja el informe de auditoría de matrícula en todas las Instituciones Educativas Oficiales con sus respectivas sedes del Municipio.

## Transporte escolar

**Meta de Producto: Beneficiar 4.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con transporte escolar**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de transporte escolar (220102900)	4.000	4.114	100%	\$10.254.997.906,18	\$ 10.253.883.600,00	100%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010034

La Secretaría de Educación de Bucaramanga desde la estrategia de transporte escolar permite contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes matriculados al sistema educativo oficial del municipio conforme a las rutas y los horarios preestablecidos, desde las instituciones educativas focalizadas se realiza la caracterización de estudiantes que reciben el servicio, de acuerdo a los requisitos de priorización definidos como lo son:

- Estudiantes ubicados en la zona rural que van a Instituciones Educativas rurales.
- Estudiantes ubicados en zona rural que van a Instituciones educativas urbanas.
- Estudiantes matriculados en sedes que han sido reubicadas debido a fallas presentadas en la Infraestructura.
- Estudiantes ubicados en zonas urbanas dispersas en las que no existe accesibilidad al transporte público con alta vulnerabilidad de la población.

En la vigencia 2024, con el Acuerdo 016 del 20 de septiembre de 2024 del Concejo Municipal, por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bucaramanga para comprometer vigencias futuras excepcionales para la vigencia fiscal 2025, se realizó proceso contractual, del cual se derivó el contrato de prestación de servicios N.º 284 del 27 de diciembre el cual tiene por objeto “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” y cuyo plazo de ejecución son 120 días calendario académico de acuerdo a la Resolución N.º 3303 de 2024.

La prestación del servicio de transporte escolar se brindó desde el día 20 de enero de 2025 con el comienzo del calendario escolar y contó con 52 rutas operativas, mediante las cuales se benefició con transporte escolar a 19 Instituciones educativas oficiales y veinticuatro (24) zonas de origen para las rutas definidas del Municipio de Bucaramanga.

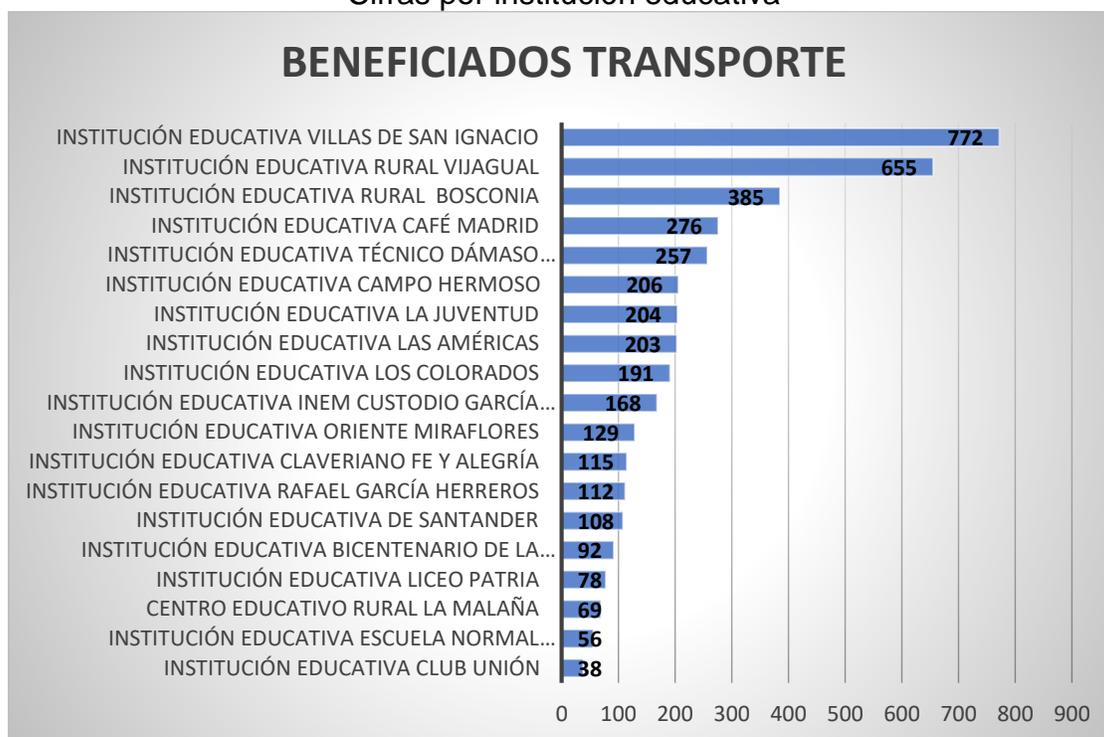
El 27 de mayo de 2025 el Juzgado 11 administrativo oral de Bucaramanga emite un auto en el marco de la acción popular Rad. 2024-0167 quienes ordenan al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA brindar a los estudiantes del colegio DAMASO ZAPATA – SEDE C - “MARÍA CANO” transporte gratuito hasta la sede o sedes temporales donde se impartan clases.

Para dar cumplimiento a la orden judicial se realizó el 27 de junio del 2025 una adición por (\$3.417.961.200) al contrato 284 integrando una nueva ruta de acuerdo a la orden judicial, ya que no se encontraba establecida en las rutas ya contratadas y extendiendo el plazo de ejecución de todas las rutas por 64 días, garantizando así el transporte escolar de los niños, niñas y adolescentes beneficiados del municipio hasta el 18 de noviembre del 2025.

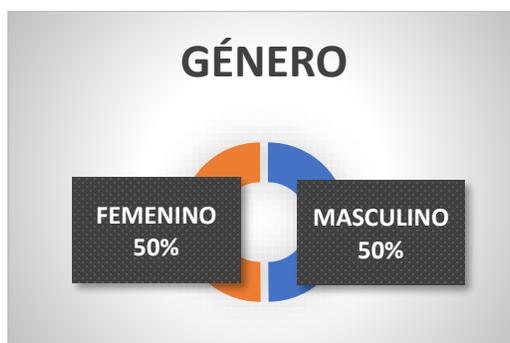
## Beneficiarios del transporte escolar

En cuanto a la cobertura del programa, durante el transcurso del segundo semestre de la vigencia 2025 la Secretaría de Educación ha beneficiado durante el primer semestre 4.114 estudiantes, pertenecientes a 19 instituciones educativas, a continuación, se detallan las cifras de acuerdo al reporte plano del SIMAT anexo 13A con corte al 25 de junio de 2025.

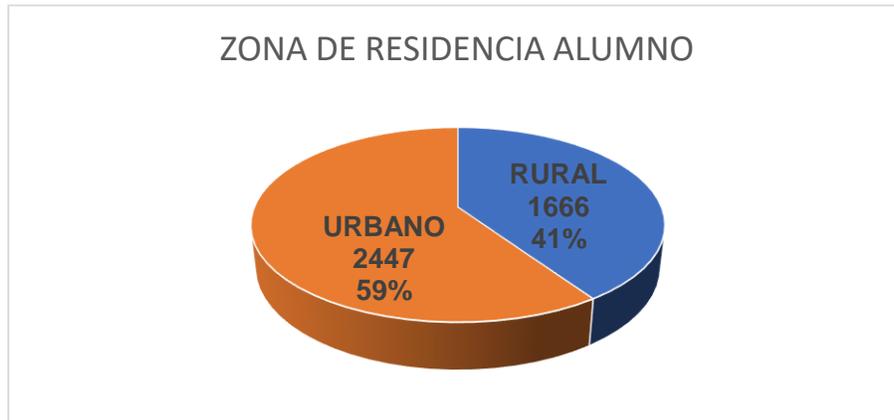
Cifras por institución educativa



Cifras por Género



### Cifras por zona de residencia de los alumnos



### **Programa de Alimentación Escolar PAE**

**Meta de Producto: Beneficiar 40.000 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar – PAE**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes beneficiados del programa alimentación escolar (220107900)	40.000	40.000	100%	\$52.713.417.070,14	\$50.941.251.480,00	97%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010146

En el marco del Programa de Alimentación Escolar – PAE, al comenzar la vigencia 2025 se destacan las siguientes acciones:

- 114 sedes educativas con prestación del servicio de alimentación escolar durante la vigencia, desde el primer día del calendario escolar (20 de enero de 2025), garantizado la prestación del servicio de manera ininterrumpida.
- Aumentos de cobertura en las sedes educativas que presentaron la necesidad.
- 40.000 estudiantes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar.

Para la efectiva ejecución del programa durante la actual vigencia, la Secretaría de Educación viene realizando de forma directa la supervisión al programa mediante un equipo interdisciplinario de apoyo a la supervisión conformado por profesionales y técnicos de las áreas jurídica, social, financiera, sistemas, técnica y operativa (alimentos y nutrición); quienes tienen a su cargo el seguimiento al cumplimiento de

las obligaciones técnicas, administrativas, legales, contables y financieras de los Operadores PAE.

Durante esta vigencia, se realizó la entrega en dos modalidades y tres tipos complementos: ración industrializada (R.I), ración preparada en sitio (R.P.S almuerzo), complemento jornada de la mañana y jornada de la tarde (CJM/CJT), los cuales se suministraron desde el primer día calendario escolar a los niños beneficiarios del programa y focalizados en las instituciones educativas del municipio para el grupo 1 y 2. Así mismo se garantizó la entrega del PAE en 114 sedes educativas.

## COMPONENTE COBERTURA

La cobertura del programa durante el primer semestre de la vigencia 2025 se detalla a continuación en las cantidades de beneficiarios por mes:

*Tabla 26 Estudiantes beneficiarios grupo 1 – UT NUTRIPAE 25*

Estudiantes Beneficiarios Grupo 1 UT NUTRIPAE 25				
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI
Enero	20.056	8.759	1.141	10.156
Febrero	20.056	8.759	1.141	10.156
Marzo	20.056	8.759	1.141	10.156
Abril	20.056	8.759	1.141	10.156
Mayo	20.056	8.759	1.141	10.156
Junio	20.056	8.759	1.141	10.156

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación – SIMAT – Cupo estrategia grado

*Tabla 27 Estudiantes beneficiarios grupo 2 – UT BGA INNOVA*

Estudiantes Beneficiarios Grupo 2 UT BGA INNOVA				
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI
Enero	19.944	8.725	615	10.604

Febrero	19.944	8.725	615	10.604
Marzo	19.944	8.725	615	10.604
Abril	19.944	8.725	615	10.604
Mayo	19.944	8.725	615	10.604
Junio	19.944	8.725	615	10.604

Fuente: Equipo PAE Secretaría de Educación – SIMAT – Cupo estrategia grado

## COMPONENTE FINANCIERO

La operación del Programa de Alimentación Escolar para el año 2025 se respaldó de dos contratos adjudicados mediante licitación pública SE-LP-002-2024 el 27 de diciembre de 2024 de la siguiente manera:

La ejecución del Programa de Alimentación Escolar para el año 2025 fue respaldada mediante el Contrato N.º276, adjudicado el 27 de diciembre de 2024 a la Unión Temporal NUTRIPAE 25, por un valor inicial de \$16.779.210.120, con una cobertura de 120 días calendario.

### 1. Ejecución del programa de alimentación escolar – PAE (enero - abril):

Durante los primeros meses de ejecución (enero a abril), se presentaron inejecuciones por un total de \$1.845.231.232, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 28 Inejecuciones Contrato N. 276

UT NUTRIPAE 25			
MESES	VALOR PROGRAMADO	VALOR PAGADO	VALOR INEJECUTADO
ENERO	\$ 1.398.267.510,00	\$ 692.580.941,00	\$ 705.686.569,00
FEBRERO	\$ 2.796.535.020,00	\$ 2.293.199.641,00	\$ 503.335.379,00
MARZO	\$ 2.796.535.020,00	\$ 2.475.447.858,00	\$ 321.087.162,00
ABRIL	\$ 2.377.054.767,00	\$ 2.061.932.645,00	\$ 315.122.122,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.368.392.317,00</b>	<b>\$ 7.523.161.085,00</b>	<b>\$ 1.845.231.232,00</b>

Estas inejecuciones se redistribuirán para cubrir 12 días adicionales de operación durante el mes de agosto los días (8, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 25 y 26), beneficiando a los estudiantes con los siguientes complementos alimentarios:

## 1.1. Redistribución de raciones por inejecuciones (12 días):

Tabla 29 Redistribuciones de Inejecuciones

REDISTRIBUCIÓN DE LAS RACIONES CONTRATADAS POR INEJECIONES					
TIPO DE COMPLEMENTO	NIVEL EDUCATIVO	# DE RACIONES DIARIAS.	VALOR UNITARIO	TOTAL, DÍAS OPERACIÓN	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
Ración industrializada (jornada mañana (jm) / jornada tarde (jt))	1. Preescolar 2. Primaria 3. Secundaria y Media	10.156	\$ 5.818,00	12	\$ 709.051.296,00
Complemento alimentario almuerzo - modalidad preparado en sitio		8.759	\$ 8.464,00	12	\$ 889.634.112,00
Complemento alimentario jornada mañana (jm) / jornada tarde (jt) - modalidad preparado en sitio		1.141	\$ 5.787,00	12	\$ 79.235.604,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1.677.921.012,00</b>

## 1.2. Adición al contrato N.º276:

Se realizó una adición por \$8.389.605.060 a la operación del contrato, la cual permitirá ampliar el servicio durante 60 días adicionales, comprendidos entre el 27 de agosto y el 28 de noviembre de 2025, en concordancia con la finalización del calendario escolar según la Resolución 3303 de 2024.

La proyección de atención para este periodo es la siguiente:

Tabla 30 Proyección de atención de adición

UT NUTRIPAE 25					
TIPO DE COMPLEMENTO	NIVEL EDUCATIVO	# DE RACIONES DIARIAS.	VALOR UNITARIO	TOTAL DIAS OPERACIÓN	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
Ración industrializada (jornada mañana (jm) / jornada tarde (jt))	1. Preescolar 2. Primaria 3. Secundaria y Media	10.156	\$ 5.818,00	60	\$3.545.256.480,00
Complemento alimentario almuerzo - modalidad preparado en sitio		8.759	\$ 8.464,00	60	\$4.448.170.560,00
Complemento alimentario jornada mañana (jm) / jornada tarde (jt) - modalidad preparado en sitio		1.141	\$ 5.787,00	60	\$ 396.178.020,00
					<b>\$ 8.389.605.060,00</b>

La ejecución del Programa de Alimentación Escolar para el año 2025 fue respaldada mediante el Contrato N.º277, adjudicado el 27 de diciembre de 2024 a la Unión Temporal BUCARAMANGA INNOVA, por un valor inicial de \$16.684.024.200, con una cobertura de 120 días calendario.

## 2. Ejecución del programa de alimentación escolar – PAE (enero - abril):

Durante los primeros meses de ejecución (enero a abril), se presentaron inejecuciones por un total de \$1.681.515.720, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 31 Inejecuciones Contrato N. 277

UT BGA INNOVA			
MESES	VALOR PROGRAMADO	VALOR PAGADO	VALOR INEJECUTADO
ENERO	\$ 1.390.335.350,00	\$696.688.780,00	\$ 693.646.570,00
FEBRERO	\$ 2.780.670.700,00	\$ 2.335.319.020,00	\$ 445.351.680,00
MARZO	\$ 2.780.670.700,00	\$ 2.581.260.285,00	\$ 199.410.415,00
ABRIL	\$ 2.363.570.095,00	\$ 2.020.463.040,00	\$ 343.107.055,00
TOTAL	\$ 9.315.246.845,00	\$ 7.633.731.125,00	\$ 1.681.515.720,00

Estas inejecuciones se redistribuirán para cubrir 12 días adicionales de operación durante el mes de agosto los días (8, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 25 y 26), beneficiando a los estudiantes con los siguientes complementos alimentarios:

### 2.1. Redistribución de raciones por inejecuciones (12 días):

Tabla 32 Redistribuciones de Inejecuciones

REDISTRIBUCIÓN DE LAS RACIONES CONTRATADAS POR INEJECUCIONES					
TIPO DE COMPLEMENTO	NIVEL EDUCATIVO	# DE RACIONES DIARIAS.	VALOR UNITARIO	TOTAL, DIAS OPERACIÓN	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
Ración industrializada (jornada mañana (jm) / jornada tarde (jt))	1. Preescolar 2. Primaria 3. Secundaria y Media	10.604	\$ 5.815,00	12	\$ 739.947.120,00
Complemento alimentario almuerzo - modalidad preparado en sitio		8.725	\$ 8.460,00	12	\$ 885.762.000,00
Complemento alimentario jornada mañana (jm) / jornada tarde (jt) - modalidad preparado en sitio		615	\$ 5.785,00	12	\$ 42.693.300,00
					\$ 1.668.402.420,00

### Adición al contrato N.º277:

Se realizó una adición por \$8.342.012.100 a la operación del contrato, la cual permitirá ampliar el servicio durante 60 días adicionales, comprendidos entre el 27

de agosto y el 28 de noviembre de 2025, en concordancia con la finalización del calendario escolar según la Resolución 3303 de 2024.

La proyección de atención para este periodo es la siguiente:

Tabla 33 Proyección de atención de adición

UT BGA INNOVA					
TIPO DE COMPLEMENTO	NIVEL EDUCATIVO	# DE RACIONES DIARIAS.	VALOR UNITARIO	TOTAL DIAS OPERACIÓN	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
Ración industrializada (jornada mañana (jm) / jornada tarde (jt))	1. Preescolar 2. Primaria 3. Secundaria y Media	10.604	\$5.815,00	60	\$ 3.699.735.600,00
Complemento alimentario almuerzo - modalidad preparado en sitio		8.725	\$ 8.460,00	60	\$ 4.428.810.000,00
Complemento alimentario jornada mañana (jm) / jornada tarde (jt) - modalidad preparado en sitio		615	\$ 5.785,00	60	\$ 213.466.500,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 8.342.012.100,00</b>

## COMPONENTE PSICOSOCIAL

**Visitas sociales en las instituciones educativas:** estas primeras visitas psicosociales fueron realizadas con objetivo de evaluar las condiciones actuales del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y detectar aspectos que requerían mejoras para garantizar su adecuado funcionamiento. A través de estas visitas, se tomaron en cuenta las percepciones y opiniones de los rectores, coordinadores, profesores y estudiantes sobre factores como la calidad y cantidad de los alimentos, la infraestructura del comedor escolar, la accesibilidad al servicio, así como el impacto en el bienestar físico y emocional de los beneficiarios para poder establecer estrategias de mejora en la nueva vigencia 2025. Se llevaron a cabo, entre el 20 de enero y el 18 de febrero.





Fuente: Equipo de supervisión PAE

**Acompañamiento a los Comités de Alimentación Escolar-PAE:** el equipo de supervisión, desde el componente psicosocial del Programa de Alimentación Escolar-PAE proporciona un acompañamiento continuo al Comité de Alimentación Escolar- CAE de cada una de las instituciones educativas; este apoyo abarca la garantía de las reuniones periódicas, la promoción de acciones de control social, la verificación de la correcta conformación de los comités, el seguimiento a los compromisos adquiridos en cada reunión y la asistencia en el proceso de focalización de beneficiarios. Además, se mantiene una comunicación fluida con los padres de familia para asegurar que la población objetivo reciba el complemento alimentario de manera efectiva.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

**Capacitación a padres de familia:** se realizaron capacitaciones a los padres de familia junto con el Componente Nutricional del Programa de Alimentación Escolar-PAE en compañía de la Contraloría General de la Nación, como estrategia clave para fortalecer la participación de la comunidad de padres, madres y acudientes, en el bienestar nutricional y el desarrollo integral de los estudiantes. A través de estas

sesiones, se buscaba informar y sensibilizar a las familias sobre la importancia de una alimentación equilibrada, fomentando hábitos saludables tanto en el hogar como en la escuela.

Durante estas capacitaciones, se abordaron temas sobre la importancia de una dieta balanceada para el rendimiento escolar, la preparación y cumplimiento de las minutas de preparación de los alimentos proporcionados por el PAE, la higiene y manipulación segura de los alimentos, y la prevención de enfermedades asociadas a la mala alimentación. Además, se recalca la corresponsabilidad de las familias en la alimentación de los niños, destacando la necesidad de complementar el servicio del PAE con prácticas saludables en el hogar.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

### **Actividades psicopedagógicas a estudiantes:**



Estas actividades dirigidas a los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar-PAE fue una estrategia fundamental para promover hábitos alimenticios saludables y garantizar el adecuado aprovechamiento del programa. A través de estos encuentros, se buscaba sensibilizar a los niños y adolescentes sobre la importancia de una nutrición equilibrada y su impacto en la salud, el bienestar y el rendimiento escolar.

Fuente: Equipo de supervisión PAE

En ellas, se abordaron temas clave como la importancia de una alimentación balanceada, los beneficios de consumir los alimentos proporcionados por el PAE, la

higiene y el buen manejo de los alimentos, y la prevención del desperdicio de comida. Además, se fomenta la autonomía de los estudiantes en la toma de decisiones saludables, promoviendo la aceptación de alimentos variados y nutritivos. Asimismo, se realizaron actividades dinámicas y educativas que permitieron fortalecer el conocimiento sobre los grupos de alimentos, la hidratación adecuada y la relación entre la alimentación y la energía necesaria para el aprendizaje y la actividad física. Se identificaron posibles dificultades en la alimentación de los estudiantes, como la falta de apetito, la selectividad alimentaria o mitos sobre ciertos alimentos con el fin de brindar estrategias que favorezcan una mejor nutrición.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

## COMPONENTE NUTRICIONAL

**Ajuste a los ciclos de menú:** durante el primer trimestre del año se realizó la revisión de los ciclos de menús establecidos en los pliegos de condiciones para la vigencia 2025, a los cuales se le realizaron ajustes a la preparación de los alimentos, inclusión de alimentos, ajuste en los sazonadores.

Fuente: Equipo de s

Después de 4 años se realizó la inclusión de la proteína carne de res en los ciclos de menús de las modalidades ración preparada en sitio complemento tipo almuerzo y el complemento modalidad JM-JT, esto por las solicitudes en los comités de alimentación escolar y en las encuestas realizadas a los beneficiarios, con la inclusión de dicha proteína ofrecemos mayor variedad de las mismas, contribuyendo a una mejora en el aporte de macro y micronutrientes, así como en el aprovechamiento de los mismos.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

**Capacitación de hábitos de alimentación saludable:** este año desde el Programa de Alimentación Escolar le apuntamos a la educación nutricional, por lo cual uno de los factores adicionales estable la realización de charlas de alimentación saludable, las cuales tiene como objetivo a los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, los cuales a través de actividades lúdico-prácticas se les enseña sobre el plato de alimentación colombiano, la importancia del consumo de las frutas y verduras, porque no se pueden consumir grandes cantidades de azúcar, sal y grasas, dentro de los objetivos de estas charlas se apunta a la población rural estableciéndose que del total de sedes y/o instituciones educativas a intervenir por cada uno de los operadores 4 deben ser del sector rural.

Durante el mes de enero y febrero se realizó la revisión del plan de capacitaciones, donde se establecieron en conjunto con los operadores del programa las sedes e instituciones educativas a intervenir de las diferentes modalidades, como se relaciona a continuación:

Tabla 34 Cronograma Plan de Capacitaciones PAE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – 2025 UT NUTRIPAE25							
No.	Instituciones Educativas	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
1	I.E. Camacho Carreño	X					
2	C.E. Rural El Paulon (Rural)	X					
3	I.E. Bicentenario sede B	X					
4	C.E. Rural La Malaña sede B (Rural)	X					
5	I.E. Campo Hermoso sede A		X				
6	I.E. Club Unión sede E		X				
7	I.E. Rural Vijagual sede A (Rural)		X				
8	I.E. Jorge Eliecer Gaitán sede A			X			
9	I.E. Rural Vijagual sede E (Rural)			X			
10	I.E. Los Colorados			X			
11	I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela sede C			X			
12	I.E. Las Américas Nivel 1				X		
13	I.E. Oriente Miraflores sede E				X		
14	I.E San Francisco de Asís					X	
15	I.E. Francisco de Paula Santander sede B					X	
16	I.E. Gustavo Cote Uribe					X	
17	I.E. Villas de San Ignacio						X
18	I.E. Politécnico sede B						X

Fuente: Equipo de supervisión PAE

Estas capacitaciones de hábitos saludables se comenzaron a realizar a partir del mes de marzo, sobre las cuales en las diferentes instituciones educativas se logró una buena aceptabilidad y disposición de los beneficiarios del programa a la información suministrada.



Durante el segundo trimestre el componente nutricional ha trabajado de manera articulada con los diferentes actores del Programa de Alimentación Escolar (PAE), reafirmando nuestro compromiso con el bienestar y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios. Cada acción tiene el propósito de fortalecer los hábitos alimentarios saludables desde temprana edad, promoviendo la educación alimentaria y nutricional y garantizando una alimentación equilibrada, segura, inocua y adecuada.

Las actividades desarrolladas en conjunto entre profesionales del área nutricional, el equipo de apoyo y supervisión, la comunidad educativa, los entes de control y las veedurías, conducen siempre hacia un mismo objetivo: contribuir a la permanencia escolar, porque

detrás de cada plato servido hay un trabajo comprometido con el presente y futuro de nuestra infancia y adolescencia.

### **Implementación de Estrategias de Educación Alimentaria y Nutricional – EAN:**

Teniendo en cuenta la importancia y el obligatorio cumplimiento de la implementación de las Estrategias de Educación Alimentaria y Nutricional en las I.E del Municipio de Bucaramanga, se han implementado 2 estrategias que obedecen a las acciones que desde el entorno educativo promueven una alimentación escolar saludable y no menos importante como una actividad de acompañamiento a los momentos de comer, siendo acciones educativas para el fortalecimiento de capacidades en cuanto a la selección de alimentos y al proceso de práctica de estilos de vida saludable, con énfasis en la alimentación escolar para niñas, niños y adolescentes, teniendo un efecto importante en su permanencia en el entorno educativo y en su desarrollo integral.



**Primera mesa pública:** El 11 de abril de 2025 se llevó a cabo la primera mesa pública del Programa de Alimentación Escolar, en las instalaciones de la Cámara de Comercio, un espacio participativo y de rendición de cuentas que permitió socializar los avances en la implementación del programa, detallando la cobertura, calidad de los alimentos y cumplimiento de la normatividad vigente, fortalecer la transparencia en la gestión y promover el diálogo abierto con la comunidad educativa, padres de familia, estudiantes, entes de control, operadores y demás actores involucrados. Esta jornada fue fundamental para visibilizar las acciones realizadas, resolver inquietudes, reafirmando nuestro compromiso con la alimentación digna y oportuna para nuestros estudiantes y recoger aportes valiosos que contribuyen al mejoramiento continuo en la ejecución del Programa de alimentación escolar.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

**Celebración del día del niño:** con motivo de la celebración del día del niño desde la Secretaría de Educación y el Programa de Alimentación Escolar nos vinculamos a la actividad en mención mediante la entrega de un menú especial el miércoles 30 de abril 2025. Actividad que se desarrolló con apoyo de los Operadores UT NUTRIPAE 25 y UT BGA INNVOVA en todas las I.E y en cada una de las 3 modalidades contratadas (RPS preparado en sitio Almuerzo y Complemento jornada de la mañana/jornada de la tarde y ración industrializada), con el fin de ofrecer una experiencia diferente y agradable a los estudiantes beneficiarios del programa de alimentación escolar PAE.

El menú especial permite crear experiencias al momento del consumo del complemento, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y la alegría en los comedores escolares.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

### **Actividades de Hábitos Saludables:**

Como parte del componente pedagógico, se han desarrollado actividades de educación alimentaria y nutricional, dirigidas tanto a estudiantes como a docentes y padres de familias, promoviendo hábitos saludables desde un enfoque participativo y pedagógico. Estas estrategias han permitido fortalecer la corresponsabilidad de todos los actores involucrados y consolidar un entorno escolar más saludable y consciente.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

**Capacitación a personal Manipulador de Alimentos:** En el marco del mejoramiento continuo del servicio, se desarrolló un programa de capacitación con el personal manipulador de alimentos, en alianza con la Universidad de Chicamocha, fortaleciendo las competencias técnicas y las buenas prácticas de higiene y manipulación, lo cual redundará en una prestación del servicio con altos estándares de calidad siendo ellas quienes cada día garantizan que nuestros niños y niñas reciban una alimentación de calidad, obteniendo como resultado el conocimiento de nuevas técnicas incluyendo el uso de sazónes naturales que potencian el sabor de forma saludable. Estas capacitaciones impactan directamente en la calidad del servicio, y por supuesto, en el bienestar y el grado de satisfacción de nuestros estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

## COMPONENTE JURÍDICO

En lo transcurrido del año 2025, el componente jurídico del Programa de Alimentación Escolar-PAE Bucaramanga ha desarrollado las siguientes actividades principales.

**Revisión y Actualización de Documentos Contractuales:** se realizó una exhaustiva revisión de los contratos vigentes con los operadores del Programa, verificando el cumplimiento de las cláusulas contractuales, la legalidad de los documentos y la adecuación a la normativa vigente. Se realizaron las actualizaciones necesarias en los términos y condiciones de los contratos, en coordinación con los demás componentes y la oficina contratación.

**Asesoría Jurídica Continua:** se brindó asesoría jurídica constante a las diferentes áreas del programa (coordinación, nutricional, técnica, financiera) en temas relacionados con la interpretación y aplicación de las normas en cada una, la elaboración de conceptos jurídicos, la resolución de consultas y la mitigación de riesgos legales.

**Gestión de Procesos Disciplinarios y Administrativos:** se realizó el seguimiento y la gestión de posibles procesos disciplinarios y administrativos que pudieran surgir en el marco de la ejecución del Programa, garantizando el debido proceso y la aplicación de las sanciones correspondientes, en caso de ser necesario, tanto para la vigencia 2024 como la actual 2025.

**Participación en Comités y Mesas de Trabajo:** participamos activamente en las reuniones de los diferentes comités y mesas de trabajo del Programa, aportando la perspectiva jurídica en la toma de decisiones y la formulación de estrategias. Esto incluye la participación en comités de seguimiento y evaluación.

**Análisis y Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS):** se realizó el análisis y la gestión de las PQRS presentadas por la comunidad educativa, los padres de familia y otros actores interesados, relacionadas con todos los componentes del programa. Se elaboraron las respuestas formales y se gestionaron las soluciones pertinentes.

**Capacitación y Sensibilización:** se realizaron mesas de capacitación y sensibilización a los operadores sobre normatividad vigente, procedimientos legales y buenas prácticas en la ejecución del programa, con el fin de fortalecer el conocimiento y prevenir posibles contingencias legales.

**Monitoreo de Normativa:** se realizó constante monitoreo de la normativa vigente a nivel nacional y territorial que pudiera impactar en la ejecución del Programa, incluyendo leyes, decretos, resoluciones y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

**Elaboración de Conceptos Jurídicos Específicos:** se elaboraron conceptos jurídicos específicos sobre temas puntuales que surgieron en la operación del programa, brindando claridad y orientación para la toma de decisiones.

Los primeros tres meses del año 2025, han representado un periodo de trabajo intenso y dedicado por parte del componente jurídico del Programa de Alimentación Escolar-PAE Bucaramanga. Se han logrado avances significativos en la consolidación de procesos, la garantía de la legalidad y la prevención de riesgos.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, en el programa de Alimentación Escolar-PAE ha mantenido un enfoque proactivo para asegurar la legalidad, transparencia y eficacia en la ejecución del programa, priorizando la defensa de los derechos de los beneficiarios y la correcta aplicación de los recursos públicos.

Durante el segundo trimestre, la gestión jurídica se centró en el seguimiento riguroso de los contratos vigentes para la anualidad 2025 y particularmente en el contrato de selección abreviada por bolsa de Productos N.º 377 de 2022. A pesar de la finalización de la operación, persisten desafíos relacionados con la liquidación contractual y el cumplimiento de obligaciones por parte del operador.

Se ha trabajado rigurosamente, en la consolidación de la información necesaria para la liquidación definitiva del Contrato 377 de 2022. La cuenta correspondiente al mes de septiembre de 2024 fue radicada por el operador el 27 de marzo de 2025 y, tras su revisión y aval por el equipo de apoyo a la supervisión, fue liberada el 1 de abril de 2025. La cuenta correspondiente al mes de octubre de 2024 fue radicada por UT

HIS el 12 de mayo de 2025 y una vez subsanados los requerimientos, se liberó el 12 de junio de 2025. La cuenta correspondiente a noviembre de 2024 por parte de UT HIS Bucaramanga sigue pendiente de radicación, una vez radicada y revisada se procederá al cierre financiero y la liquidación contractual.

El componente jurídico, ha ejercido una labor persuasiva y constante comunicación con los operadores de la vigencia 2024, mediante requerimientos formales, correos electrónicos y reuniones. El objetivo ha sido instar a la presentación oportuna de las evidencias documentales requeridas para la revisión y auditoría de las cuentas, conforme a las cláusulas contractuales y al principio de legalidad del gasto público.

Dado que el Contrato N.º 377 de 2022 fue perfeccionado a través de la Bolsa Mercantil, se ha establecido comunicación directa y constante con esta entidad. Se enviaron requerimientos al operador con copia a la Bolsa en varias fechas (06 de diciembre de 2024, 16 de noviembre de 2024, 16 de diciembre de 2024, 20 de diciembre de 2024, 23 de diciembre de 2024 y 13 de febrero de 2025), enfatizando la importancia de proceder con la liquidación expedita del contrato. Esto busca agilizar el proceso y salvaguardar los intereses del municipio.

La gestión jurídica del Programa de Alimentación Escolar, también se enfocó en atender y responder de manera oportuna a los requerimientos de los entes de control.

Se brindaron respuestas detalladas y con fundamento jurídico y técnico a los hallazgos relacionados con la oportunidad en la presentación de informes de ejecución y supervisión, así como con el estado de los pagos a las manipuladoras y la liquidación contractual. Se explicó que la información inicialmente reportada por la Contraloría correspondía a un corte específico, y se demostró el avance significativo desde entonces.

Actualmente, el proceso de consolidación de informes de supervisión ha alcanzado un 90% de avance para la vigencia 2024 y en que va de la vigencia 2025 se brindó asesoría jurídica continua a los operadores de UT Innova y UT Nutripae 25. Se revisaron los informes mensuales de ambos operadores, verificando la validez de las pruebas y evidencias presentadas. verificando que a la fecha se encuentren al día en la revisión, subsanación y liberación de las cuentas correspondientes a la vigencia

## **COMPONENTE TÉCNICO**

Se garantizó la entrega del complemento alimentario a los beneficiarios priorizados desde el primer día del calendario escolar (20 de enero de 2025). El equipo técnico de supervisión realizó actividades de verificación para asegurar el cumplimiento de



los estándares de calidad e inocuidad de los alimentos, mediante las siguientes acciones:

**Visitas a instituciones educativas:** El equipo técnico de supervisión llevó a cabo visitas de inspección para verificar las condiciones de infraestructura en cada una de las sedes educativas. Estas visitas se realizaron conforme a los requisitos higiénico-sanitarios establecidos en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, que regula la localización, acceso, diseño y construcción de los establecimientos dedicados a la manipulación de alimentos. Además, se verificó el cumplimiento en la prestación del servicio.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

**Visitas a bodegas de almacenamiento y alistamiento:** se realizó la inspección de los alimentos antes de su distribución a las instituciones educativas y sus sedes, garantizando el cumplimiento de los requisitos de calidad y normativos. Este proceso fue respaldado con documentación oficial, incluyendo: certificados de calidad, resultados microbiológicos, facturas, fichas técnicas de alimentos y soporte facultados y autorizados por el INVIMA. Así mismo, se realizaron pruebas de características organolépticas y sensoriales, trazabilidad y vida útil de los alimentos.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

**Visitas de seguimiento a PQRSD y casos de atención prioritaria:** se atendieron los casos prioritarios reportados por instituciones educativas, entes de control, veedurías y operadores del programa, con el fin de ofrecer respuestas oportunas y fortalecer la mejora continua en la prestación del servicio.

**Visitas para seguimiento a rutas:** Se realizó verificación del proceso logístico del transporte de alimentos hasta las instituciones educativas, verificando el personal manipulador de alimentos en transporte, documentación de los vehículos, y condiciones de transporte de los alimentos.

**Visitas acompañamiento a toma de muestreos microbiológicos:** Se realizó la verificación del cumplimiento del plan de muestreo microbiológico implementado por los operadores del programa, con pruebas realizadas por un laboratorio aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión del PAE.

**Visitas a proveedores de alimentos:** Se realizaron visitas a plantas de alimentos proveedores del Programa de Alimentación Escolar, verificando el cumplimiento de los requisitos normativos garantizando la calidad e inocuidad de los alimentos entregados.





Fuente: Equipo de supervisión PAE

### **Cambios de modalidad**

#### **Inicio de atención en modalidad complemento almuerzo - I.E. Oriente Miraflores, Sede C**

El 10 de marzo de 2025 se retomó la modalidad de complemento almuerzo preparado en sitio para 306 beneficiarios. Esto fue posible tras la realización de arreglos locativos recomendados por la Secretaría de Salud y Ambiente y solventando problemas en drenajes y alcantarillado que presentaban obstrucciones.

#### **Cambio de modalidad complemento JM/JT - I.E. Santa María Goretti, Sede A**

Como parte de la implementación de la jornada única en la sede educativa, el equipo técnico de supervisión realizó un diagnóstico para garantizar la prestación del servicio en la modalidad preparada en sitio. Como resultado, se cambió la modalidad para los beneficiarios que recibían la modalidad industrializada, iniciando la entrega del complemento JM/JT con alimentos preparados en sitio.

#### **Inicio de atención en modalidad complemento almuerzo - I.E. Tecnológico Dámaso Zapata**

Se inició la atención de 200 beneficiarios con el complemento del almuerzo desde el día 21 de abril de 2025, gracias a la adecuación y mejora del restaurante escolar. El espacio fue adaptado y se realizaron las mejoras locativas y de infraestructura necesarias para comenzar con la preparación de alimentos en el lugar.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

## Servicio educativo

**Meta de Producto: Mantener 7 instituciones educativas oficiales en operación mediante contratación del servicio educativo.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Establecimientos educativos en operación (220107100)	7	7	100%	\$18.196.570.914,15	\$18.196.568.218,00	100%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010196

Con el fin de atender esta meta del Plan de Desarrollo Municipal, donde se debe mantener 7 instituciones educativas oficiales en operación mediante contratación del servicio educativo, con base en el estudio de insuficiencia y limitaciones, desarrollado por la dependencia de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación Municipal de Bucaramanga, el cual se justifica ante el Ministerio de Educación Nacional, arrojó que para la vigencia 2025, se debe garantizar por parte de la Entidad Territorial, la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo, los cuales vienen siendo atendidos por la Secretaría de Educación Municipal, mediante la modalidad de contratación del servicio educativo con confesiones religiosas para garantizar el mismo servicio así:

Se ejecutaron oportunamente en la presente vigencia siete contratos: Contrato N.º 283-2024; con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la institución educativa Gabriela Mistral ubicada en el municipio de Bucaramanga suscrito con MISIONERAS DEL DIVINO MAESTRO.

Contrato N.º 289-2024; con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la institución educativa Claveriano fe y alegría ubicado en el municipio de Bucaramanga.

Contrato No. 290-2024 con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la institución educativa los Colorados ubicado en el municipio de Bucaramanga suscritos con Fe y alegría de Colombia.

Contrato N.º 291-2024; con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela ubicado en el municipio de Bucaramanga.

Contrato N.º 1-2025 con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica del instituto técnico Rafael García Herreros ubicado en el municipio de Bucaramanga.

Contrato N°2-2025 con objeto: promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media de la institución educativa Café Madrid ubicada en el municipio de Bucaramanga, suscritos con CORPORACION MINUTO DE DIOS.

Contrato N°3 -2025 con objeto: Promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio público educativo, de los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media del instituto San José de la Salle ubicado en el municipio de Bucaramanga, suscrito con la Congregación Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Con una inversión total de \$18.196.568.218,00

A continuación, se presenta la distribución de estudiantes por institución educativa:

*Tabla 35 Estudiantes beneficiarios servicio educativo*

Institución Educativa	Estudiantes
Café Madrid	1485
Claveriano Fe Y Alegría	322
Gabriela Mistral	1360

Institución Educativa	Estudiantes
Los Colorados	1368
Rafael García Herreros	1416
San José De La Salle	1389
Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	2445
<b>Total general</b>	<b>9785</b>

Fuente: SIMAT corte junio 20 de 2025.

## Alfabetización

**Meta de Producto: Beneficiar 700 jóvenes y adultos iletrados con modelos de alfabetización y procesos de formación encaminados a la enseñanza de la lectura y la escritura con enfoque diferencial.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con modelos de alfabetización (220103200)	200	0	0%	\$330.082.315,00	\$ 87.000.000,00	26%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010203

El área de cobertura realizó el ejercicio de actualización del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ALFABETIZACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en conjunto con el área de planeación. En estos momentos no se ha ejecutado recurso puesto que el proceso en contratación se encuentra en desarrollo.

Desde los escenarios de gestión y articulando esfuerzos con la secretaría de Desarrollo Social, se inició un levantamiento de información de las necesidades educativas de la población en habitabilidad de calle y de la población adulto mayor. Ya se cuenta con la georreferenciación de las posibles instituciones que ofertarán el proceso y se espera viabilidad de contratación para inicio de ejecución del proyecto con los profesionales por contratar.

Informe de Avance en el Cumplimiento de la Meta del Plan de Desarrollo Municipal Relacionada con el Proceso de Alfabetización

Este informe tiene como propósito evidenciar el cumplimiento progresivo de la meta establecida en el Plan de Desarrollo Municipal de Bucaramanga referente a la erradicación del analfabetismo. Para este fin, se ha contratado a dos profesionales por prestación de servicios, quienes han venido ejecutando una serie de tareas orientadas al diagnóstico, planeación, implementación, divulgación y seguimiento del programa de alfabetización municipal.

#### Contratación de profesionales

A través de contratos de prestación de servicios, se ha vinculado a dos profesionales que actualmente apoyan la implementación de la estrategia de alfabetización. Aunque la meta contempla la contratación de tres (3) profesionales, este avance constituye un primer paso para la estructuración y desarrollo del programa.

#### Conclusiones

Se evidencia avance sustancial en el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con el proceso de alfabetización.

Se han iniciado tareas de diagnóstico, articulación comunitaria y estructuración de estrategias pedagógicas. Se cuenta con herramientas de sistematización, planificación publicitaria y seguimiento administrativo.

La contratación de dos de los tres profesionales contemplados en la meta constituye un avance parcial, pero funcional, del compromiso institucional. Las acciones ejecutadas hasta la fecha respaldan el cumplimiento progresivo de la meta del Plan de Desarrollo Municipal en materia de alfabetización.

### ***Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabilización y/o pozos sépticos***

**Meta de Producto: Mantener 118 sedes Educativas Oficiales con acciones de revisión periódicas y seguimiento constante a los tanques de almacenamiento de agua, plantas de potabilización y/o pozos sépticos.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes mantenidas (220106200)	118	0	0%	\$ 654.006.239,75	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010169

A corte del segundo trimestre de 2025, la Secretaría de Planeación municipal Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal emite certificación del proyecto “*Mantenimiento a los tanques de almacenamiento de agua potable, plantas de potabilización y sistemas sépticos en las sedes educativas oficiales del municipio de Bucaramanga*”, bajo el BPIN 2024680010169 de fecha 25/06/2025.

Teniendo en cuenta que este proyecto ya se encuentra certificado, procederemos a ejecutar este proyecto en las sedes educativas priorizadas en virtud de las necesidades identificadas.

### **Mejoramiento sedes educativas en su infraestructura**

**Meta de Producto: Mejorar 80 sedes educativas oficiales en su infraestructura.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes educativas mejoradas (220105200)	30	0	0%	\$9.110.251.812,76	\$ 0,00	0%
Proyectos asociados a la meta: 2024680010198, 202500000020522, 202500000020533						

Al corte del segundo trimestre de la vigencia 2025, el equipo técnico del área de Bienes y Servicios ha llevado a cabo el proceso de actualización del proyecto, cumpliendo con los requisitos establecidos y realizando la presentación correspondiente ante el área de Planeación de la SEB. Esta gestión tiene como propósito avanzar en el trámite de certificación ante el Banco de Proyectos, requisito fundamental para garantizar el proceso de contratación y ejecución de las iniciativas priorizadas.

En el marco de esta meta, se viene trabajando en los siguientes proyectos, organizados según las estrategias institucionales:

**-Acuerdos Escolares 2024:** actualmente se encuentra en el proceso de diagnósticos de las necesidades presentadas en los proyectos por parte de las instituciones educativas, para poder posteriormente avanzar en la estructuración técnica de manera coordinada con la secretaria de infraestructura.

**-Estrategia de Priorización del Banco de Necesidades de Infraestructura Educativa (BNIE):** esta estrategia contempla la atención de Instituciones Educativas Oficiales (IEO) priorizadas en diferentes etapas y niveles de intervención: 17 IEO priorizadas por temas generales de infraestructura, actualmente en Etapa I de estructuración, 8 IEO priorizadas por situaciones de emergencia, en Etapa II de estructuración, cuyo objetivo es mejorar las condiciones físicas de las sedes educativas afectadas.

Se realizó proceso contractual **SI-SI-SAMC-001-2025** para 2 sedes educativas priorizadas por emergencias derivadas de la caída de muros, por valor total de \$924.389.852,75.

Modalidad de contratación: Selección Abreviada de menor cuantía.

ID N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALCANCE DEL PROYECTO	VR. ASIGNADO
1	IEO DÁMASO ZAPATA SEDE A	Adecuación zonas aledañas al muro cerramiento y construcción de un muro en condiciones de seguridad, según normatividad vigente.	\$491.748.652,27
2	IEO SANTANDER SEDE A	Adecuación zonas aledañas al muro cerramiento y construcción de un muro en condiciones de seguridad, según normatividad vigente.	\$432.641.200,48

### Documento estudio técnico condiciones de infraestructura IEO

**Meta de Producto:** Elaborar un (1) documento de estudio técnico de las condiciones de infraestructura de las instituciones educativas oficiales.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos de estudios técnicos (220108700)	1	0	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	0%

El objetivo principal es contar con un documento técnico que permita diagnosticar el estado actual de la infraestructura física de las instituciones educativas oficiales urbanas como rurales, identificando necesidades prioritarias de intervención, mantenimiento o adecuación, con el fin de orientar la toma de decisiones y la gestión de recursos.

Al corte del segundo trimestre de la vigencia 2025, el proyecto se encuentra en revisión ante la Secretaría de infraestructura del ajuste técnico, presupuesto y demás requerido, para luego avanzar en la etapa de certificación del proyecto ante la Secretaría de Planeación. Cabe recalcar que, este documento técnico es un insumo fundamental que servirá como directriz para determinar las inversiones a realizar en la Infraestructura de las sedes educativas.

## **Documento lineamientos técnicos plan de mantenimiento escolar PME**

**Meta de Producto: Expedir un (1) documento de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media con relación al Plan de Mantenimiento Escolar (PME) para su implementación en las Instituciones Educativas Oficiales.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media expedidos (220100500)	1	0	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	0%

El documento de lineamientos técnicos será elaborado con el propósito de establecer criterios claros, unificados y adaptados a los niveles educativos de educación inicial, preescolar, básica y media, que orienten la planeación, ejecución y seguimiento del Plan de Mantenimiento Escolar (PME) en las instituciones educativas oficiales urbanas y rurales del municipio de Bucaramanga.

A corte del segundo trimestre de la vigencia 2025, el proyecto fue entregado a la Secretaría de Infraestructura dentro del proceso de validación de la estructuración técnica, para posterior validación de la Secretaría de Planeación.

### **Dotación de instituciones educativas oficiales**

**Meta de Producto: Dotar 80 sedes de instituciones educativas oficiales con material didáctico, pedagógico, tecnológico y/o mobiliario escolar.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes dotadas (220106900)	21	0	0%	\$4.594.976.397,76	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010145

El proceso para garantizar la dotación, mobiliario y elementos pedagógicos para las sedes Educativas se ha estructurado en dos lotes. Durante el último trimestre del año 2024 se realizó el proceso de compra del Primer Lote y durante tal presente vigencia se realizaron las acciones de recepción, verificación y distribución de este primer lote de acuerdo al cronograma de entrega en las sedes priorizadas.

Se dotaron 25 sedes educativas en el primer trimestre de 2025 a través de los contratos números: 253, 286, 287 y 288 de 2024 respectivamente, en lo que corresponde a la estrategia de proyecto fue entregado mobiliario de: primera infancia, acuerdos escolares y banco de necesidades; a continuación, se detallan las sedes de las instituciones educativas beneficiadas:

1. Aurelio Martínez Mutis.
2. Bicentenario.
3. Café Madrid.
4. Club Unión.
5. Comuneros.
6. De Santander - Sede C.
7. Escuela Normal Superior De Bucaramanga - Sede A.
8. Gustavo Cote Uribe - Sede A.
9. Promoción Social Del Norte.
10. Claveriano.
11. Jorge Eliecer Gaitán - Sede A y B.
12. José Celestino Mutis - Sede A.
13. La Juventud.
14. La Malaña - Sede A.
15. La Malaña - Sede B.
16. Las Américas - Sede A.
17. Maipore - Sede C.
18. San Francisco De Asís.
19. Nuestra Señora Del Pilar Sede F.
20. Oriente Miraflores - Sede A.
21. Politécnico Sede C.
22. Provenza.
23. Rafael García Herreros - Sede A.
24. Rural El Paulon - Sede A.
25. San José De La Salle - Sede A.
26. Santa María Goretti.

A continuación, tabla detallada con cantidades entregadas y valor de distribución de recursos:

*Tabla 36 Dotación Entregada a Instituciones Educativas*

Institución Educativa Oficial	Cantidad mobiliario entregado	% Avance de Entrega	Valor distribución de recursos
IE AURELIO MARTINEZ MUTIS	620	100%	\$ 132.378.195,87
IE BICENTENARIO	13	100%	\$ 17.621.380,52
IE CAFÉ MADRID	520	100%	\$ 110.641.110,85

Institución Educativa Oficial	Cantidad mobiliario entregado	% Avance de Entrega	Valor distribución de recursos
IE CLUB UNIÓN	520	100%	\$ 110.641.110,85
IE COMUNEROS	415	100%	\$ 91.936.063,06
IE DE SANTANDER - SEDE C	165	100%	\$ 48.644.761,63
IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	1319	100%	\$ 353.930.720,86
IE GUSTAVO COTE URIBE - SEDE A	361	100%	\$ 94.758.926,82
IE JORGE ELIECER GAITÁN - SEDE A Y B	420	100%	\$ 100.635.829,85
IE JOSE CELESTINO MUTIS - SEDE A	687	100%	\$ 184.527.547,28
IE LA JUVENTUD	225	100%	\$ 99.438.455,09
IE LA MALAÑA - SEDE A	109	100%	\$ 29.963.206,36
IE LA MALAÑA - SEDE B	165	99%	\$ 42.570.952,00
IE LAS AMERICAS - SEDE A	167	101%	\$ 72.498.260,76
IE MAIPORE - SEDE C	164	101%	\$ 33.766.482,60
IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE F	167	100%	\$ 37.337.578,04
IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE A	324	100%	\$ 83.784.344,76
IE POLITÉCNICO SEDE C	355	100%	\$ 326.501.737,46
IE PROVENZA	470	100%	\$ 101.232.089,41
IE RAFAEL GARCIA HERREROS - SEDE A	354	100%	\$ 118.305.689,82
IE RURAL EL PAULON - SEDE A	92	100%	\$ 19.361.723,57
IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE A	501	100%	\$ 144.317.277,26
IE SANTA MARÍA GORETTI	12	100%	\$ 15.112.308,13
IE JORGE ARDILA DUARTE ENTREGADO A (IE PROVENZA 50%)	100	100%	\$ 20.353.618,39
(IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE	150	100%	\$ 32.605.627,53
(IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE	10	100%	\$ 3.129.097,27
IE CLAVERIANO	150		\$ 32.605.627,53
IE SAN FRANCISCO DE ASIS	1	100%	\$ 14.878.279,03
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>8556</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2.473.478.002,60</b>

Fuente: Bienes y Servicios SEB

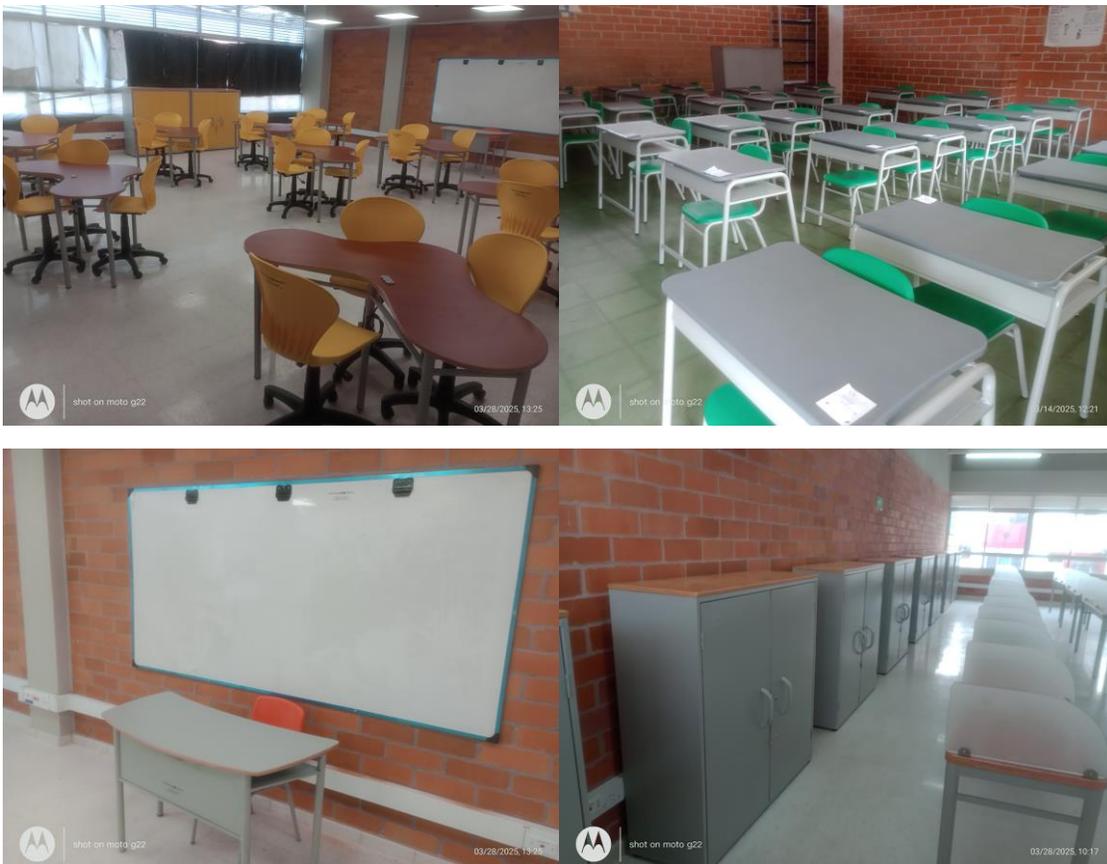
En la siguiente tabla, se detalla el valor ejecutado por contratistas:

Tabla 37 Valor ejecutado por contratistas

Contrato	Valor Ejecutado
253 de_2024__	\$1.989.839.634,42
286 de 2024	\$209.541.800,00
287de 2024__	\$76.154.803,48
288 de 2024__	\$197.941.764,69
<b>Total general</b>	<b>\$2.473.478.002,60</b>

Fuente: Bienes y Servicios SEB

Registro fotográfico de mobiliario:





De manera simultánea a la recepción, distribución y entrega de los elementos que se compararon en el año 2024, desde el equipo técnico del área de bienes y servicios se adelantó la estructuración técnica del proyecto que permitió definir los requerimientos en cuanto a mobiliario, suministros, material didáctico para el segundo Lote, lo anterior en el marco de la estrategia de Acuerdos Escolares 2023 y de las necesidades de las IEO priorizadas en el banco de necesidades de mobiliario de bienes y servicios SEB.

A la fecha se realizó la actualización del proyecto a la presente vigencia y se presentó a la oficina de Planeación SEB para el trámite de certificación ante el Banco de Proyectos.

Al corte del segundo trimestre de 2025, se llevó a cabo la liquidación de los contratos números: 253, 286, 287 y 288 de 2024 respectivamente respecto a la distribución de mobiliario escolar, elementos pedagógicos los cuales tuvieron el objeto de fortalecer las condiciones de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas adscritas a nuestra jurisdicción. Estas acciones se enmarcan en el compromiso institucional de garantizar ambientes escolares adecuados, seguros y propicios para el desarrollo integral de los estudiantes.

Adicionalmente, La Secretaría de Educación, busca mejorar las condiciones de confort térmico en las aulas y espacios administrativos, especialmente en zonas con altas temperaturas, se identificó la necesidad real de dotar algunas instituciones con ventiladores; medida que busca favorecer el bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo, contribuyendo a un ambiente más saludable y propicio para el aprendizaje. Al finalizar el segundo trimestre el proceso de mínima cuantía N.ºSE-MC-001-25 se encontraba publicado en la plataforma del SECOP II, publicado el 16/06/2025, cuyo objeto es el “Suministro de ventiladores para las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga en el marco del proyecto “Dotación de Mobiliario Escolar, Material didáctico y/o Tecnología para las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga”. Después de la Convocatoria pública a proveedores mediante plataforma oficial, seguida la

evaluación de propuestas con criterios de calidad, precio y tiempos de entrega, se espera la adjudicación del contrato al proveedor que cumplió con los requisitos establecidos, para luego seguir con la etapa de ejecución.

Actualmente se está adelantando proceso de consolidación de necesidades de mobiliario de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga.

### **Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos**

**Meta de Producto: Mantener 45 Instituciones educativas oficiales en operación con planta de personal directivo docente, docente y administrativo, aseo, arrendamiento, vigilancia y/o servicios públicos.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Establecimientos educativos en operación (220107100)	45	46	100%	\$339.507.811.752,98	\$178.493.403.001,03	53%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010014, 2024680010065, 2024680010027

#### **1. Planta de personal Docente, Administrativos y Directivos Docentes:**

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Planta Docente y Administrativa	\$ 300.460.996.657,86	\$ 147.949.591.582,00	49%

Informe nombramientos: Periodo de prueba, Incorporación, Provisional temporal, Encargo en vacancia temporal (Rector y Coordinador), sistema maestro, nombramiento en vacancia definitiva áreas técnicas y nombramiento en propiedad.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional ha efectuado los siguientes nombramientos:

Periodo de prueba (64), Incorporación (4), Provisional temporal (54), Encargo en vacancia temporal (Rector (3) y Coordinador (1)), sistema maestro (11), nombramiento en vacancia definitiva áreas técnicas (3) y nombramiento en propiedad (147).

Se pagó de manera oportuna el salario a docentes, directivos docentes y administrativos durante los meses de enero, febrero y marzo 2025.

Se presentó ante el Concejo Municipal el proyecto de acuerdo N.º 28 del 21 de marzo 2025, por medio del cual se adicionan recursos al acuerdo 036 del 19 de diciembre de 2024 “Por el cual se fija el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2025” Secretaría de Educación y se dictan otras disposiciones, para adicionar saldos de balance del sistema general de participaciones Prestación del servicio por valor de \$ 4.019.858.450,35 que financiará los salarios de docentes y el retroactivo escalafón.

Con corte al segundo trimestre de la vigencia 2025 se realizaron los siguientes nombramientos:

#### **Docentes y Directivos Docentes:**

Incorporación (2), Provisional temporal (32), provisional en vacancia definitiva (3), Periodo de prueba (3), Encargo en vacancia temporal Coordinador (1).

#### **Personal Administrativo:**

Nombramiento en provisionalidad (3), encargo temporal y definitivo de personal administrativo (9), para las distintas instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.

Desde el macroproceso de gestión del talento humano con la finalidad de llevar a cabo la audiencia pública de escogencia de vacante definitiva en establecimiento educativo en el mes de julio de 2025, se encuentra en el proceso de identificación y recopilación de las vacantes definitivas existentes dentro de la planta de personal, en ese orden de ideas, con la finalidad de reportar de forma completa las vacantes definitivas a la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, se están adelantando las siguientes actuaciones:

- Revisión de la firmeza de los actos administrativos que declaran vacancias definitivas de docentes con derechos de carrera que se encontraban en periodo de prueba y que lo superaron satisfactoriamente.
- Proyección de actos administrativos que declaran vacancias definitivas de docentes con derechos de carrera en la Secretaría de Educación de Bucaramanga y que superaron satisfactoriamente el periodo de prueba en otro ente territorial.
- Recopilación de las vacantes definitivas originadas por renunciaciones, retiro forzoso, pensión de invalidez y/o cualquier otra circunstancia que genere vacancia definitiva en los términos del artículo 63 del Decreto Ley 1278 del 2002.

Una vez sean finalizadas y recopiladas la totalidad de las vacantes definitivas existentes en la planta de personal docente y directivo docente de la secretaría de educación de Bucaramanga, se procederá a realizar el reporte de las vacantes definitivas a la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, con la finalidad de que autorice y establezca fecha para la realización de la audiencia pública de escogencia de vacante definitiva en establecimiento educativo en el mes de julio del 2025.

Para concluir, una vez la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, establezca fecha para la realización de la audiencia pública de escogencia de vacante definitiva en establecimiento educativo, la misma será comunicada al correo electrónico dispuesto por el personal elegible al momento de la inscripción en el concurso de méritos, así mismo, se emitirá circular en la cual se citará al personal elegible y en la misma podrá conocer con antelación las vacantes definitivas existentes discriminadas por área e institución educativa.

Para realizar seguimiento a la circular que será publicada podrá consultar el siguiente enlace: [www.seb.gov.co/index.php/circulares/](http://www.seb.gov.co/index.php/circulares/)

En la siguiente tabla, se presenta la relación del personal adscrito a la Secretaría de Educación al corte junio 30:

*Tabla 38 Personal por cargos Secretaría de Educación*

Cargo	Cantidad personal planta
Rectores	36
Directores	2
Coordinadores	111
Orientadores	40
Docentes	2.737
Administrativos IEO	246
Administrativos Secretaría de Educación	41
<b>Total</b>	<b>3.213</b>

Fuente: Nómina - Talento Humano SEB

Desde el área de talento humano, se informa que el pago de retroactivo del personal docente y directivo docente derivado del concurso de ascenso, fue realizado el 9 de mayo de 2025.

## 2. Servicio de Vigilancia:

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Vigilancia	\$ 14.531.259.148,50	\$ 14.501.622.657,67	100%

Para la vigencia correspondiente entre el 1 de enero de 2025 a 8 de noviembre de 2025, el servicio de Vigilancia y seguridad privada se presta mediante contrato de Prestación de Servicios N.º269 del 23 de diciembre de 2024, suscrito entre el Municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación y DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA, cuyo objeto contractual corresponde a “PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA”, cubriendo un total de 88 sedes educativas y 8 puntos vive digital de la ciudad de Bucaramanga con vigilancia física de las cuales 43 sedes educativas cuentan con vigilancia con medios tecnológicos.

Desde la supervisión del servicio de vigilancia, la cual se ejecuta desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se ejerce control al contrato No 269 de 2024 de acuerdo a las obligaciones emanadas de dicho contrato, así como el seguimiento financiero, técnico y administrativo para que el objeto del Contrato se cumpla a cabalidad.

Valor total invertido \$ 14.501.622.657,67

## 3. Servicio de Aseo

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aseo	\$ 9.000.476.522,00	\$ 5.999.033.044,00	67%

Durante la vigencia 2025, el servicio de aseo dio inicio desde el día 13 de enero del año 2025, por medio del contrato N.º278 de 2024 el cual fue adjudicado mediante al proceso de licitación pública SE-LP-004-2024 garantizando de esta forma la operación de aseo en las sedes educativas de la IE oficiales y puntos vive digital del Municipio de Bucaramanga, con el siguiente objeto contractual: “Prestación del servicio de aseo en los establecimientos educativos oficiales y puntos vive digital en el Municipio de Bucaramanga incluido suministro de elementos e insumos necesarios para la prestación”.

La estrategia se desarrolla por la modalidad de contrato de prestación de servicios con la Empresa Americana de Servicios Ltda. que realiza las labores de limpieza y aseo en las sedes educativas en 107 sedes educativas y dos y puntos vive digital,

para un total de 109 de puntos de atención del servicio para lo cual se distribuye el área del Municipio en tres zonas (zona norte, zona centro zona sur). Se cuenta con un equipo administrativo de apoyo integrado por un coordinador general, un director de operaciones, dos supervisores de zona, un profesional un profesional HSEQ, dos toderos-operarios de mantenimiento y 198 operarios de aseo, para un total de 205 personas vinculadas. El servicio de aseo y mantenimiento en el contexto educativo va más allá de la simple limpieza, pues es una estrategia fundamental para crear un entorno que promueva el aprendizaje efectivo y la salud de estudiantes y personal de la comunidad educativa. Permite mejorar la estética de las IEO e impacta directamente en el ambiente académico, la motivación y el bienestar general, contribuyendo a una educación de calidad.

La operación vincula para sus funciones esenciales profesionales y operarios que representan mano de obra local, madres cabeza de familia, población vulnerable, a través de las cuales se garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales esenciales y además la entidad exige al operador una formación adicional en su personal con énfasis en confiabilidad, experiencia, compromiso con la sostenibilidad, protocolos de servicio eficiente e implementa en el desempeño de sus labores la política de seguridad y salud en el trabajo. Se trabaja un servicio complementario a las actividades básicas de aseo general con actividades de rocería, jardinería, apoyo en labores de mantenimiento general en áreas comunes de las Instituciones Educativas respondiendo a programación previamente concertada y la programación de brigadas complementarias de apoyo a los puntos que lo requieren.

Valor total invertido \$ 5.999.033.044,00



#### 4. Arrendamientos

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Arrendamientos	\$ 97.921.534,70	\$ 97.159.922,36	99%

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, se llevó a cabo el seguimiento, actualización de rubros, CDP, RP correspondientes a las reservas presupuestales

de la vigencia 2024 de los contratos de arrendamiento suscritos en mayo de 2024 y los recursos necesarios para la vigencia 2025 hasta la fecha final de los contratos de arrendamiento suscritos en diciembre de 2024. A corte de este periodo los contratos de arriendo se encuentran así:

Tabla 39 Relación de contratos arrendamientos Reservas vigencia 2024

CONTRATO	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
070	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	Presentó cuenta de cobro y se aprobó pago a diciembre 2024 - liquidado
069	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	Presentó cuenta de cobro y se aprobó pago a diciembre 2024 - liquidado
072	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	Presentó cuenta de cobro y se aprobó pago a diciembre 2024 - liquidado
071	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITECNICO SEDE D	Presentó cuenta de cobro y se aprobó pago a diciembre 2024 - liquidado
068	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	Presentó cuenta de cobro y se aprobó pago a diciembre 2024 - liquidado

Fuente: supervisión contratos arrendamientos

Tabla 40 Relación de contratos arrendamientos vigencia 2025

CONTRATO	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
252	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	Presentó cuenta de cobro y se aprobó pago a febrero 2025 – vigente
257	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	Presentó cuenta de cobro y se aprobó pago a febrero 2025 – vigente
255	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	Presentó cuenta de cobro y se aprobó pago a febrero 2025 – vigente
254	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITECNICO SEDE D	Presentó cuenta de cobro y se aprobó pago a febrero 2025 – vigente
256	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	Presentó cuenta de cobro y se aprobó pago a febrero 2025 – vigente

Fuente: Supervisión contratos arrendamientos

En el corte del segundo trimestre de la vigencia 2025, se llevó a cabo el seguimiento y actualización de Cuentas de Cobro para los contratos de arrendamiento de las sedes de I.E.O. hasta fecha final de ejecución certificada por el Rector(a) de cada I.E. beneficiada (mayo 2025), estas cuentas con fecha de cobro efectuado en el mes de junio 2025. A corte de este periodo los contratos de arriendo se encuentran así:

CONTRATO	SUSCRITO	FORMALIZADO	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
252	SI	SI	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	PRESENTÓ CUENTA DE COBRO A MAYO 2025 – PAGADA – OK SECOP
254	SI	SI	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITÉCNICO SEDE D	PRESENTÓ CUENTA DE COBRO A MAYO 2025 – PAGADA – OK SECOP
255	SI	SI	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	PRESENTÓ CUENTA DE COBRO A MAYO 2025 – PAGADA – OK SECOP
256	SI	SI	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	PRESENTÓ CUENTA DE COBRO A MAYO 2025 – PAGADA – OK SECOP
257	SI	SI	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	PRESENTÓ CUENTA DE COBRO A MAYO 2025 – PAGADA – OK SECOP

Fuente: supervisión contratos arrendamientos

Inversión total \$ 97.159.922,36

## 5. Servicios Públicos

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Servicios Públicos	\$ 8.097.466.123,92	\$ 2.626.304.029,00	32%

Para garantizar la operación continua de las 45 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, se han efectuado pagos acumulados en servicios públicos hasta el 30 de junio de 2025, distribuidos de la siguiente manera:

- Acueducto, Alcantarillado y Aseo: \$695.043.464,00
- Energía Eléctrica y Alumbrado Público: \$ 1.903.898.517,00
- Liceo Patria (según contrato de comodato 001 06/01/2021): \$ 27.362.048,00

### Pagos por Trimestre:

Trimestre	Monto
Primer Trimestre	\$1.113.807.875,00
Segundo Trimestre	\$ 1.512.496.154,00
Total	\$2.626.304.029,00

El total acumulado asciende a \$2.626.304.029,00, asegurando la cobertura total de los servicios de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y aseo para todas las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga. Esto garantiza el cumplimiento del 100% de la meta proyectada para el año 2025.

Este esfuerzo garantizó el acceso continuo y adecuado a servicios esenciales como el agua potable y la energía eléctrica, beneficiando directamente a estudiantes y

personal educativo. Se estima que más de 67.796 estudiantes se ven favorecidos por la cobertura total de estos servicios.

El pago continuo de los servicios públicos en las instituciones educativas no solo mejora la calidad de vida de los estudiantes, sino que también reduce la deserción escolar y fortalece la calidad educativa tanto en zonas rurales como urbanas. Asimismo, garantiza condiciones óptimas de higiene y promueve la inclusión de grupos vulnerables, como migrantes, personas con discapacidad y otros grupos poblacionales, como niños y jóvenes. La provisión de estos servicios crea un entorno escolar más saludable y adecuado para el aprendizaje, impulsando el desarrollo integral de los jóvenes en Bucaramanga.

## 6. Gratuidad Educativa

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Gratuidad Educativa	\$ 7.319.691.766,00	\$ 7.319.691.766,00	100%

El Ministerio de Educación Nacional realizó la asignación de los Recursos de Calidad Gratuidad mediante la Resolución 6171 del 27 de marzo de la presente vigencia para los 39 Fondos de Servicio Educativo existentes en el Municipio de Bucaramanga, por un valor total de \$ 7.319.691.766,00.

## ***Bienestar laboral***

**Meta de Producto: Beneficiar 3.000 directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales con informal y/o actividades de bienestar laboral.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	3.000	0	0%	\$ 1.971.406.448,00	\$ 1.581.690.000,00	80%
Recursos gestionados	\$ 75.743.334,00					

Proyectos asociados a la meta: 2024680010088, 2024680010139

Con corte al segundo trimestre de la vigencia 2025, se llevó a cabo la consolidación del Diagnóstico de Necesidades, así como la elaboración de propuesta del Plan de Bienestar Laboral, Incentivos y Cronograma de Inducción, vigencia 2025, los cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral

el día 31 de marzo de 2025 y adoptados por la Secretaría de Educación, esta información fue compartida al MEN.

Se avanzó en la definición de las especificaciones técnicas para las actividades del Plan de Bienestar Laboral y se solicitó los respectivos ajustes a la cotización con las actividades de bienestar laboral e incentivos 2025, con el fin de establecer el presupuesto a cada una de ellas y la consolidación del Plan de Acción de Bienestar Laboral vigencia 2025, el cual fue publicado y socializado a todas las I.E., sus Docentes, Directivos Docentes y Administrativos.

Es de resaltar el acto de Bienvenida a la vigencia 2025 que la SEB organizó y llevó a cabo el día 15 de enero para todos los funcionarios, docentes, directivos docentes y administrativos de las I.E., dicha actividad tuvo el acompañamiento de aliados estratégicos como Cross40&Momba, Crepes&Waffles, Hamburguesas el Garaje, Emprendedores SEB, Coopprofesores, Seguros Bolívar y nuestra CCF-Comfenalco Santander y articulado con la OFAI y el IMEBU desarrollada en el centro de convenciones de Neomundo donde se llevaron a cabo actividades de salud física y mental con un show de comedia con Laura Adarme.

A su vez, se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas para el periodo, a través de gestión con aliados estratégicos y con el Talento Humano de la Secretaría de Educación. A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:

Tabla 41 Relación de actividades de bienestar laboral I Trimestre

ACTIVIDAD	POBLACIÓN IMPACTADA
Reconocimiento Día de la Mujer	2161
Reconocimiento Día del Hombre	1016
Reconocimiento Día de Docente Orientador(a)	28
Acto de Bienvenida “LA EDUCACIÓN EN BUCARAMANGA AVANZA CON BIENESTAR”	2767
Jornadas de Inducción con la participación del Equipo Directivo de la SEB y los Líderes de cada uno de los Macroprocesos	129
Sensibilización Código Disciplinario Deberes y Derechos de los Servidores Públicos	129
Convocatoria para el EFC y Juegos Deportivos SEB 2025	1518
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	154
Exámenes Ocupacionales de Egreso	64
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	29
PCL de origen común	3
PCL de origen laboral	11
Solicitud Val. Medicina Laboral	14
Análisis de puesto de trabajo	10
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	14

Fuente: Secretaría de Educación. Programa de Bienestar Laboral

Así mismo, la Secretaría de Educación socializó al personal administrativo de SEB, las siguientes actividades e inducción a los Macroprocesos junto a Control Interno Disciplinario.

Pausas Mentales: Retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas  
 Convenios CCF – SEB – Gimnasio Smart Fit y BodyTech Actividad de Bienestar Laboral, sorteo de bonos de SPA – Stand de Servicios – CCF.

Desde el mes de abril de 2025, se desarrollaron actividades en el marco del Programa de Bienestar Laboral - PBL por medio de la gestión y apoyo con aliados estratégicos y entidades descentralizadas de la Administración Municipal, tales como, reconocimiento día del maestro, Día de la Actividad Física, 1er Festival e Inauguración de los Juegos Deportivos y EFC SEB 2025, Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio – Fase Municipal 2025 y se programó la 2da jornada del Cronograma de Inducción vigencia 2025, entre otras, las cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral y adoptados por la Secretaría de Educación.

Se dio inicio al cronograma de actividades del Plan de Bienestar Laboral de impacto institucional, tales como Encuentro Institucional P&D, Pasadía Institucional – Día del Docente, entre otras actividades en alianza con nuestra caja de compensación familiar Comfenalco Santander dirigidas a Docentes, Directivos Docentes y Administrativos\*(Solamente P&D).

Es de resaltar que el MEN oficio a la Secretaría de Educación de Bucaramanga la selección como representante de experiencias significativas en los Planes de Bienestar Implementados y estrategias desarrolladas por el líder de bienestar para generar un impacto positivo y ser ejemplo para las otras territoriales del País.

A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:

*Tabla 42 Relación de actividades de bienestar laboral II Trimestre*

ACTIVIDAD	POBLACIÓN IMPACTADA
Reconocimiento Día del maestro	2885
Festival e Inauguración de los Juegos Deportivos del Magisterio y EFC SEB 2025	3175
Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio SEB 2025	157
1eras Caminatas Ecológicas SEB 2025	100
1eros Cursos SEB 2025	120
Actividad Enrédate con la SEB 2.0 - en Lomas del Viento	130
Jornadas de Inducción con la participación del Equipo Directivo de la SEB y los Líderes de cada uno de los Macroprocesos	134

ACTIVIDAD	POBLACIÓN IMPACTADA
Sensibilización Código Disciplinario Deberes y Derechos de los Servidores Públicos	134
Encuentro Institucional – P&D	757
Pasadía Institucional – Día del Docente	1517
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	48
Evaluaciones post incapacidad	2
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	6
Exámenes Ocupacionales de Egreso	5
Análisis de puesto de trabajo	11
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	11
PCL de origen común	5
PCL de origen laboral	4

Fuente: Secretaría de Educación. Programa de Bienestar Laboral

## Formación Docente

Con corte al segundo trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga en cumplimiento de las acciones del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) y con el objetivo de fortalecer las competencias profesionales de los docentes y directivos docentes del municipio de Bucaramanga, llevó a cabo las siguientes acciones:

- **Desarrollo del Segundo Comité de Formación Docente y Directivos Docentes**, espacio que tuvo como propósito principal realizar el seguimiento al PTFD, evaluar las propuestas de formación allegadas por diferentes actores institucionales y socializar los avances en la ejecución de la parrilla de formación vigente.



*Foto: Segundo Comité Territorial de Formación Docente.*

Este comité permitió concertar criterios técnicos, pedagógicos y operativos para garantizar el cumplimiento de las metas trazadas y articular los esfuerzos institucionales con las políticas de calidad educativa.

- **Convenio para ejecución de la ruta de formación y directivos docentes.** En el marco de la ejecución del PTFD se proyecta la formación de 1.000 docentes y directivos docentes en diversas líneas estratégicas definidas en coherencia con las necesidades diagnosticadas por las instituciones educativas oficiales del municipio, para lo cual se adelantó la contratación correspondiente al Contrato No. 102, celebrado con la Red de Instituciones para la Innovación, cuyo objeto es *“aunar esfuerzos para desarrollar programas de formación integral e inclusiva dirigida a directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga”*.

Este convenio permitirá ampliar la cobertura y diversidad de los procesos formativos, incorporando metodologías innovadoras, temáticas ajustadas a los retos del contexto educativo actual.

Proyección Estratégica de Formación para Docentes y Directivos Docentes: 2025					2025
Líneas	Cursos	Horas	# de Créditos	Unidad de Medida	Cantidad de Docentes y Directivos Docentes
Competencias de Investigación.	Semilleros y redes de investigación.	48	1	Unidad	40
	Metodologías de la investigación.	48	1	Unidad	40
	Redacción y publicación de artículos científicos.	48	1	Unidad	40
	TOTAL				120
Competencias Blandas y Emprendimiento	Liderazgo y Direccionamiento Estratégico.	48	1	Unidad	80
	Competencias socioemocionales “Soft skill”	48	1	Unidad	80
	Gestión del emprendimiento en el aula.	48	1	Unidad	40
	Ambientes pedagógicos para la construcción de Paz.	48	1	Unidad	40
TOTAL				240	
Competencias en Inteligencia Emocional	Estrategias para el manejo de emociones y el estrés en el aula.	48	1	Unidad	120
	Habilidades para el manejo y resolución de conflictos.	48	1	Unidad	120
TOTAL				240	
Competencias de Metodologías y Evaluación.	Metodologías Activas del Aprendizaje – Aprendizaje basado en proyectos.	48	1	Unidad	80

	Evaluación del aprendizaje.	48	1	Unidad	0
	Diseño de procedimientos de evaluación.	48	1	Unidad	40
	Gestión de proyectos de vida en el aula.	48	1	Unidad	80
	TOTAL				200
Competencia de Transformación Digital.	Inmersión a la transformación digital.	48	1	Unidad	40
	Gestión del aula con IA.	48	1	Unidad	80
	Herramientas de IA para la Evaluación y Gamificación.	48	1	Unidad	80
	TOTAL				200

- **Formación Docente e Innovación: "Webinar Docentes 5.0"**: la Secretaría de Educación de Bucaramanga lanzó la iniciativa **Webinar Docentes 5.0**, una serie de encuentros virtuales dirigidos a fortalecer las habilidades pedagógicas de los docentes mediante el uso de tecnologías emergentes, la innovación educativa y enfoques inclusivos.
  - ✓ **Inauguración del programa**: A mediados de junio se realizó el primer webinar bajo esta denominación, disponible en el canal de YouTube de la Secretaría. El evento contó con una alta recepción entre los educadores locales y destacó por compartir herramientas prácticas y estrategias para transformar la enseñanza en el aula.
  - ✓ **Objetivos estratégicos**: La iniciativa tiene como propósito impulsar competencias en el marco de la denominada educación 5.0, incentivando la incorporación de recursos digitales, metodologías activas y el trabajo colaborativo para mejorar la calidad educativa y promover la inclusión.
  - ✓ **Impacto inicial**: La transmisión fue la primera de varias planeadas, y ya se reporta una audiencia creciente. Las grabaciones están disponibles en formato on-demand, lo cual incrementa el alcance y la accesibilidad del contenido.

Los avances descritos dan cuenta del compromiso institucional con el fortalecimiento de las capacidades del talento humano docente y directivo, como base fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio. Se continuará con el monitoreo permanente, la articulación interinstitucional y la implementación de estrategias pedagógicas pertinentes para alcanzar las metas propuestas en el PTFD 2024–2027.



Foto: Lanzamiento WEBINAR Docentes 5.0

## Modelos educativos flexibles

**Meta de Producto: Beneficiar 3.000 estudiantes con oferta de modelos educativos flexibles y/o ciclos lectivos especiales integrados - CLEI para la atención en educación básica primaria, básica secundaria y media en las instituciones educativas oficiales del municipio.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	3.000	2.892	96%	\$204.061.906,00	\$ 60.000.000,00	29%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010171

El área de cobertura realizó el ejercicio de actualización del proyecto de Modelos Educativos Flexibles- CLEI en conjunto con el área de planeación. Desde el 10 de junio se encuentra vinculada la profesional que tiene a cargo los CLEI.

Adicionalmente, desde la gestión del macroproceso de cobertura y en articulación con las distintas áreas de la SEB, se emitieron los actos administrativos correspondientes a la habilitación de la oferta del Modelo Educativo Flexible HORIZONTES CON BRÚJULA, en la Institución Educativa PROMOIÓN SOCIAL DEL NORTE - Resolución N.º1357 – 2025.

- Nuestra Señora del Pilar - Resolución N.º0173-2025, Ampliación a sedes de la oferta de educación para jóvenes en extraedad y adultos.

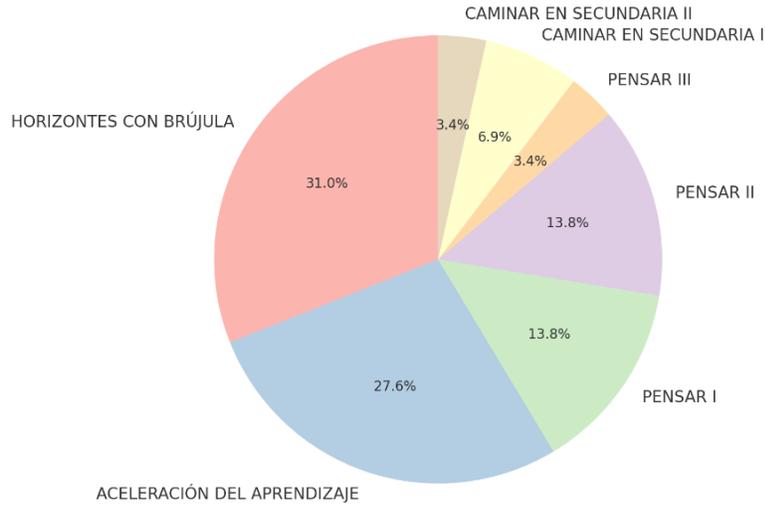
- Campo Hermoso- Resolución N.º0167-2025 MEF Horizontes con Brújula: “Por la cual se adopta un modelo educativo flexible en una institución educativa oficial del municipio de Bucaramanga”
- Con la Resolución N.º0057-2025 “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN UNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA OFERTAR EDUCACIÓN FORMAL PARA ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS (CLEI)”, la SEB, en uso de sus facultades Constitucionales y legales y especialmente las que le confiere la Ley 115 de 1994, la Ley 715 del 2001, el Decreto 1075 de 2015, el Decreto Municipal 0148 de 2019 y el Equipo Interdisciplinario integrado por profesionales de las áreas de cobertura, Inspección y Vigilancia y calidad educativa de la Secretaría de Educación de Bucaramanga, realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos de ley y aprobó la solicitud de la ampliación del servicio educativo de educación formal para adultos por Ciclos Lectivos Especiales del CLEI presentada por los rectores de las instituciones educativas relacionadas a continuación:
  - a) Institución Educativa Francisco De Paula Santander.
  - b) Institución Educativa Nuestra Señora Del Pilar.
  - c) Institución Educativa Las Américas.
  - d) Institución Educativa Gustavo Cote Uribe.
  - e) Institución Educativa Club Unión.
  - f) Institución Educativa INEM.
  - g) Institución Educativa José Celestino Mutis.
  - h) Institución Educativa Villas De San Ignacio.
  - i) Institución Educativa Rural Vijagual.
  - j) Institución Educativa De Santander.
  - k) Institución Educativa Nacional De Comercio.
  - l) Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento.
  - m) Institución Educativa José María Estévez.
  - n) Institución Educativa Maiporé.
  - o) Institución Educativa Campo Hermoso.

En cuanto a los Modelos Educativos Flexibles – MEF, se realizaron visitas a todas las Instituciones Educativas que ofertan cada uno de los modelos.

## ***V. Objetivo de las visitas***

Realizar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los Modelos Educativos Flexibles en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga, identificar fortalezas, dificultades, y formular recomendaciones para su fortalecimiento.

TOTAL DE MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES OFRECIDOS: 29



## Macroprocesos

**Meta de Producto: Asistir técnicamente a la Secretaría de Educación con macroprocesos fortalecidos**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	1	0,98	98%	\$5.418.840.806,94	\$ 2.975.000.833,34	55%
Proyectos asociados a la meta: 2024680010013						

El proyecto “Fortalecimiento de los macroprocesos de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga”, está conformado según la estructura del mapa de procesos de la Secretaría de Educación por 14 macroprocesos, así:

Dos de Dirección:

Macroproceso A. (Gestión Estratégica).

Macroproceso B. (Gestión de programas y proyectos).

Tres Misionales:

Macroproceso C. (Gestión de la cobertura del servicio educativo).

Macroproceso D. (Gestión de la calidad del servicio educativo en educación preescolar, básica y media).

Macroproceso E. (atención al ciudadano).

Nueve de Apoyo:

Macroproceso F. (Gestión de la inspección y vigilancia de los establecimientos educativos).

Macroproceso G. (Gestión de la Información).

Macroproceso H. (Gestión del Talento Humano).

Macroproceso I. (Gestión de la administración de bienes y servicios).

Macroproceso J. (Gestión Financiera).

Macroproceso K. (Control interno).

Macroproceso L. (Gestión de la Tecnología Informática).

Macroproceso M. (Atender asuntos legales y públicos).

Macroproceso N. (Administración del sistema de Gestión de Calidad).

De estos macroprocesos, cuatro de ellos cuentan con certificaciones de sus especificaciones técnicas, renovadas por tres años que comprenden desde el 18 de diciembre de 2023 hasta el 25 de diciembre de 2026, expedidas por ente certificador lcontec, así:

- Proceso Nacional de Cobertura del Servicio Educativo.
- Proceso de Atención al Ciudadano.
- Proceso de gestión de la Calidad del Servicio Educativo.
- Proceso de gestión del Recurso Humano en el Sector Educativo.

## PLAN DE ACCIONES DE MEJORA Y CORRECTIVA AUDITORIA INTERNA 2025.

La secretaría de Educación a través del equipo de calidad liderado por la Subsecretaria de educación, formuló ocho (8) acciones de mejoramiento, y una (1) Acción de mejora correctiva efecto de la auditoría interna 2025, el cual fue presentado a la Secretaría Administrativa-Mejoramiento continuo en cumplimiento a requerimiento realizado.

	<b>REGISTRO DE ACCIÓN CORRECTIVA / MEJORA</b>		Código: F-MC-1000-238,37-002	
			Fecha de creación: 02-02-2023	
			Página 1 de 3	
<b>1. INFORMACION GENERAL</b> (Información para ser diligenciada por el funcionario que detectó la no conformidad)				
<b>C</b>	<b>AC</b>	<b>AM</b>	<b>X</b>	<b>FECHA DE REGISTRO:</b> 20-05-2025
<b>PROCESO:</b> Gestión del servicio de educación Pública.		<b>SECRETARÍA/OFICINA:</b> Educación/Gestión Estratégica.		
<b>PROVENIENTE DE:</b>				
1. SALIDA NO CONFORME		2. AUDITORÍAS DE CALIDAD/ OTRAS		X
3. REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN		4. PQRS		
5. DESEMPEÑO DEL PROCESO		6. REVISIÓN POR PROCESO		
7. EVALUACIÓN DEL SERVICIO		8. OTRO CUAL		
<b>DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO (Haga énfasis en los hechos, relacione la evidencia que soporta el hallazgo):</b> En la gestión de las capacitaciones aplicadas por el profesional Jimmy Gómez, se evidencio un acta de fecha 25 días posterior a la visita realizada y sin firma del redactor, afectando la trazabilidad, legalidad y validez del documento.				
<b>NOMBRE DE QUIEN REPORTA:</b> DIEGO AUGUSTO SANCHEZ BAEZ <b>CARGO:</b> Profesional CPS calidad Secretaría de Educación <b>SECRETARÍA/OFICINA:</b> Secretaría de Educación.				
<b>ASIGNACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> (Información para ser diligenciada por el SGC)				

La Secretaría de Educación atendió visita de auditoría el pasado 20 de mayo de 2025, en cumplimiento al plan de auditoría presentado por la líder del proceso de mejoramiento continuo la cual se desarrolló sin ninguna novedad.

Una vez revisado el informe de auditoría el equipo auditor evidenció en su informe una (1) acción correctiva y ocho (8) acciones de mejoramiento al proceso de gestión de servicios de educación. El equipo de calidad formula los planes de acción con el objetivo de implementar las acciones correctivas o mejora.

## INFORME AUDITORÍA 2025

### 4.4 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Oportunidad de Mejora	Numeral ISO 9001:2015
1. No se cuenta con un procedimiento documentado ni actualizado que evidencie la metodología del diagnóstico estratégico dentro del proceso de educación. Esto afecta la planificación adecuada de metas y estrategias.	7.5.2 – Creación y actualización de la información documentada 8.5.2 – Identificación y trazabilidad
2. En el PAE se observaron cronogramas de trabajo desactualizados (por ejemplo, con fecha de febrero y actividades programadas en marzo) La trazabilidad entre planificación, ejecución y evaluación no es clara.	8.1 – Planificación y control operacional
3. El procedimiento C-GSEP-4000-250-B1, que regula el análisis, formulación e inscripción de programas y proyectos, no está actualizado con respecto a las necesidades operativas actuales.	7.5.2 – Creación y actualización de la información documentada 8.5.2 – Identificación y trazabilidad
4. El documento C-GSEP-4100-250-C02 para proyectar cupos escolares tiene una antigüedad de 12 años sin actualización, lo que no garantiza alineación con la realidad educativa actual.	7.5.2 – Creación y actualización de la información documentada 7.5.3 – Control de la información documentada
5. El formato F-GSEP-4100-118,07-D01.03.F02, utilizado para acompañamiento y seguimiento educativo, no incluye criterios cuantitativos claros, lo cual dificulta la evaluación objetiva.	8.5.1 – Control de la producción y provisión del servicio
6. En la gestión de capacitaciones aplicadas por el profesional Jimmy Gómez, se evidenció un acta con fecha 25 días posterior a la visita realizada y sin firma del redactor, afectando la trazabilidad, legalidad y validez del documento.	8.5.2 – Identificación y trazabilidad 7.5.2 – Creación y actualización de la información documentada
7. El manual de inspección y vigilancia M-GSEP-4100-250-F no ha sido actualizado en los últimos 4 años, lo que implica un posible desfase frente a cambios normativos o institucionales.	8.5.2 – Identificación y trazabilidad 7.5.2 – Creación y actualización de la información documentada
8. El indicador "Prueba Saber 2025" presenta una formulación deficiente con meta para identificar. Se recomienda revisar este y otros indicadores como el de	9.1.3 – Análisis y evaluación

## REINDUCCIÓN EN EL SGC

Adicionalmente, se elabora cronograma de re-inducción en el mantenimiento del sistema de gestión de calidad para los días martes 15 y viernes 18 de Julio de 2025, el cual fue socializado con los líderes de procesos.

### AGENDA RE-INDUCCION MACROPROCESOS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

AGENDA	MARTES 15 DE JULIO	VIERNES 18 DE JULIO	HORA
Gestión Administrativa de Bienes y Servicios	X		8.00 AM
Gestión de Asuntos Legales y públicos	X		9.00 AM
Gestión de la Calidad del Servicio Educativo	X		10.00 AM
Gestión de la Cobertura del servicio educativo.	X		11.00 AM
Gestión Estratégica		X	8.00 AM
Gestión de programas y proyectos		X	9.00 AM
Inspección y Vigilancia		X	10.00 AM
Atención al Ciudadano.		X	11.00 AM

## INDUCCION EN EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

El equipo de calidad SEB viene realizando inducción a los funcionarios que ingresan a la Secretaría de educación en los temas de la estructura de procesos de la SEB.

## ACTUALIZACION BASE DOCUMENTAL FORMATOS TRANSVERSALES

Durante el mes de junio de 2025, la Secretaría de educación actualizó documentación trasversal de los siguientes formatos:

- ✓ MATRIZ DE PARTES INTERESADAS.
- ✓ MATRIZ DE COMUNICACIONES.
- ✓ MAPA DE RIESGOS SEB.

Durante el mes de junio de 2025, se actualizó los planes de acción para el control de los riesgos de gestión del proceso de servicios de educación pública.

## PLANES DE ACCION AUDITORIA ICONTEC 2024.

El equipo de calidad envía a la Secretaría administrativa-equipo de mejoramiento continuo, las evidencias de las no conformidades 01 definición de responsable a los

planes de acción formulación de riesgos, No conformidad 05 Actualización matriz de comunicaciones.

<p>Se inicia la mesa de trabajo, mencionando las NC identificadas al proceso las cuales son:</p> <p><b>NC 1</b></p> <p><b>La organización no toma acciones para controlar y corregir las no conformidades y si fuera necesario, actualizar los riesgos determinados durante la planificación</b></p> <p>No se evidencia revisión de la eficacia de las acciones tomadas a través del diligenciamiento de la sección de seguimiento a los planes de acción (Fecha de seguimiento, seguimiento y estado) de las acciones establecidas para abordar los riesgos determinadas en la MATRIZ MAPA RIESGOS DE GESTIÓN (F-DPM-12010-238,37-013) de los diferentes procesos.</p> <p>Sobre esta NC desde el área de mejoramiento continuo la Dra. Ludy Alemán, comenta a los representantes de proceso que dentro del SIGC de la Alcaldía se encuentra establecida la política de administración del riesgo y que es indispensable que el proceso revise lo identificado dentro del mapa de riesgos de gestión con el fin de que se tenga actualizado y claramente identificados los responsables del seguimiento a la eficacia de las acciones de los planes de acción que se establezcan.</p> <p>Para finalizar manifiesta que es indispensable que esta actividad se realice en el menor tiempo posible pues es fundamental tener control sobre los riesgos del proceso.</p> <p><b>NC 5</b></p> <p><b>La organización no ha determinado las comunicaciones externas pertinentes al sistema de gestión de la calidad.</b></p>
---

## Conectividad escolar

**Meta de Producto: Beneficiar 72.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo mediante servicio de conectividad.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo (220105000)	72.000	70.272	98%	\$5.639.450.446,00	\$5.201.596.605,31	92%
Proyectos asociados a la meta: 2024680010199						

En el marco de su compromiso con una educación de calidad y el cierre de brechas digitales, el Municipio de Bucaramanga ha adelantado importantes gestiones para garantizar el acceso a internet en las instituciones educativas oficiales, tanto en zonas urbanas como rurales. La conectividad escolar se ha consolidado como un pilar estratégico en el fortalecimiento de los procesos pedagógicos, la innovación educativa y la inclusión de todos los estudiantes, indistintamente de su ubicación geográfica o condición socioeconómica.

Este informe presenta los avances alcanzados mediante diversos proyectos y convenios interinstitucionales liderados por la Secretaría de Educación de Bucaramanga, con el respaldo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Ministerio de Educación Nacional y aliados del sector privado, como Claro por Colombia. Gracias a estas estrategias, se ha logrado

extender el servicio de internet a un número significativo de sedes educativas, beneficiando a miles de estudiantes, incluyendo poblaciones étnicas, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, migrantes y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

La implementación de estos proyectos no responde únicamente a una necesidad técnica, sino que representa una apuesta integral por cerrar la brecha digital, mejorar las oportunidades de aprendizaje y preparar a las nuevas generaciones para los desafíos de la sociedad del conocimiento.

Como parte del proyecto de conectividad, se han llevado a cabo procesos de capacitación docente en el uso de las plataformas digitales, así como visitas técnicas para labores de inspección, vigilancia y control. Además, se garantiza el mantenimiento de las redes instaladas y se promueve el acceso a herramientas que fomentan la investigación y el desarrollo académico. De este modo, el programa de conectividad escolar no solo proporciona acceso a internet, sino que impulsa una transformación educativa integral en las instituciones educativas beneficiadas.

### Proyecto de Centros Digitales Rurales – MinTIC

A través del Proyecto de Centros Digitales Rurales del MinTIC, se brindó conectividad a 11 sedes rurales oficiales por un periodo de 10 años, beneficiando a 607 estudiantes (según SIMAT al 20/06/2025).

*Tabla 43 Instituciones Educativas con servicio de conectividad – MinTIC*

N.º	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
1	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE F ESCUELA RURAL SAN JOSÉ	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
2	IE RURAL BOSCONIA - SEDE A	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
3	IE RURAL BOSCONIA - SEDE C VEREDA LOS SANTOS	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
4	IE RURAL BOSCONIA - SEDE D BOLARQUI	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
5	IE RURAL BOSCONIA - SEDE E LA CAPILLA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
6	IE RURAL BOSCONIA - SEDE F CUCHILLA ALTA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo

N.º	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
7	IE RURAL EL PAULÓN - SEDE A	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
8	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE B LA ESMERALDA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
9	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE E SAN IGNACIO	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
10	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE F SAN PEDRO ALTO	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
11	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE G SAN PEDRO BAJO	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio de 2025

### Proyecto Escuelas Conectadas – Claro por Colombia

Gracias al Proyecto Escuelas Conectadas de Claro por Colombia, se garantiza el servicio de internet escolar por 10 años para 3.104 estudiantes (SIMAT 20/06/2025), en 5 sedes educativas urbanas.

Tabla 44 Instituciones Educativas con servicio de conectividad – Claro

No	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
1	IE CAMPO HERMOSO - SEDE A	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
2	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE B	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
3	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE C YIRA CASTRO	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
4	IE SANTO ANGEL - SEDE A	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
5	IE TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ - SEDE A	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio de 2025

## Convenio N.º234 de 2021

Mediante el Convenio N.º234 de 2021, se amplió la cobertura de conectividad a la IE Rural La Malaña – Sede A, garantizando internet por 10 años para 90 estudiantes (SIMAT 20/06/2025).

Tabla 45 Institución Educativa con servicio de conectividad – Convenio Claro

No	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
1	IE LA MALAÑA - SEDE A	9 Mbps	Convenio, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de marzo de 2025

## Contrato Interadministrativo N.º 270 de 2024

En el marco del Contrato Interadministrativo N.º270 de 2024, se brindó conectividad escolar a 101 sedes educativas, beneficiando a 65.705 (SIMAT 06/2025) estudiantes del municipio. El proyecto cuenta con viabilidad técnica y financiera del Ministerio de Educación Nacional. Inversión total de \$5.201.596.605,31.

Tabla 46 Instituciones Educativas con conectividad – Contrato Interadministrativo N.º270 de 2024

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
1	168001002625	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
2	168001800173	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE B SRPA	Fibra Óptica	15 Mbps
3	168001000550	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
4	168001002528	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE B	Fibra Óptica	40 Mbps
5	168001001211	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE C ACAD	Fibra Óptica	32 Mbps
6	168001007627	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
7	168001800157	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA	Fibra Óptica	100 Mbps

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
		REPUBLICA DE COLOMBIA - SEDE B LA HORMIGA		
8	168001003184	IE CAFE MADRID - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
9	168001001203	IE CAMACHO CARREÑO - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
31	168001004512	IE CAMPO HERMOSO - SEDE B	Fibra Óptica	20 Mbps
11	168001001432	IE CAMPO HERMOSO - SEDE C JOSÉ ANTONIO GALÁN	Fibra Óptica	50 Mbps
12	168001005501	IE CAMPO HERMOSO - SEDE D RINCONES DE PAZ	Fibra Óptica	50 Mbps
13	168001007856	IE CLAVERIANO FE Y ALEGRIA - SEDE A	Fibra Óptica	32 Mbps
14	168001001483	IE CLUB UNION - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
15	168001001289	IE CLUB UNION - SEDE B	Fibra Óptica	25 Mbps
16	268001002913	IE CLUB UNION - SEDE C REPUBLICA DE COLOMBIA	Fibra Óptica	100 Mbps
32	168001002099	IE CLUB UNION - SEDE D CENTRO EDUCATIVO LAS OLAS	Fibra Óptica	20 Mbps
18	168001007384	IE CLUB UNION - SEDE E CENTRO DE ATENCION AL PREESCOLAR	Fibra Óptica	64 Mbps
19	168001001688	IE COMUNEROS - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
20	168001001921	IE DAMASO ZAPATA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
21	168001005357	IE DAMASO ZAPATA - SEDE B MERCEDITAS CARREÑO	Fibra Óptica	100 Mbps
22	168001004954	IE DAMASO ZAPATA - SEDE C MARIA CANO	Fibra Óptica	100 Mbps
37	168001001777	IE DAMASO ZAPATA - SEDE D JARDIN INFANTIL	Fibra Óptica	20 Mbps
24	168001000444	IE DE SANTANDER - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
25	168001005161	IE DE SANTANDER - SEDE B LOS ANGELES	Fibra Óptica	25 Mbps

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
26	168001002251	IE DE SANTANDER - SEDE C BUCARAMANGA	Fibra Óptica	100 Mbps
27	168001001441	IE DE SANTANDER - SEDE D MERCEDES ABREGO	Fibra Óptica	25 Mbps
28	168001002188	IE DE SANTANDER - SEDE F REPUBLICA DE VENEZUELA	Fibra Óptica	50 Mbps
29	168001000525	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
30	168001006558	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
49	168001001301	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE B	Fibra Óptica	20 Mbps
59	168001002081	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE C	Fibra Óptica	20 Mbps
33	168001000541	IE GABRIELA MISTRAL - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
34	168001006396	IE GUSTAVO COTE URIBE - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
35	168001003591	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
36	168001004598	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE B EL ROCIO	Fibra Óptica	40 Mbps
74	168001005152	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE D DANGOND	Fibra Óptica	20 Mbps
38	168001002544	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE E DIVINO SALVADOR	Fibra Óptica	50 Mbps
39	168001005195	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE F CARLOS TOLEDO PLATA	Fibra Óptica	64 Mbps
40	168001001807	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE G SAN MARTIN	Fibra Óptica	32 Mbps
41	168001003567	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE H SAN PABLO	Fibra Óptica	25 Mbps

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
42	168001001238	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE A	Fibra Óptica	64 Mbps
43	168001002030	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE B PASCUALA MORENO GUEVARA	Fibra Óptica	15 Mbps
44	168001005420	IE JORGE ARDILA DUARTE - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
45	168001001017	IE JORGE ARDILA DUARTE - SEDE B REPUBLICA DE COSTA RICA	Fibra Óptica	10 Mbps
46	168001002633	IE JOSE CELESTINO MUTIS - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
47	168001003010	IE LA JUVENTUD - SEDE A	Fibra Óptica	50 Mbps
48	168001001157	IE LA LIBERTAD - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
10	268001001569	IE LA MALAÑA - SEDE B - GUALILO	Radio	20 Mbps
50	168001001025	IE LAS AMERICAS - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
51	168001001408	IE LICEO PATRIA - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
52	168001007821	IE LOS COLORADOS - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
53	168001005691	IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
54	168001000533	IE MAIPORE - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
55	168001002111	IE MAIPORE - SEDE B	Fibra Óptica	128 Mbps
56	168001004245	IE MAIPORE - SEDE C JARDIN INFANTIL KENNEDY	Fibra Óptica	50 Mbps
57	168001006945	IE MEDALLA MILAGROSA - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
58	168001000398	IE NACIONAL DE COMERCIO - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
89	168001002684	IE NACIONAL DE COMERCIO - SEDE B	Fibra Óptica	20 Mbps
60	168001000401	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
61	168001002421	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
62	168001005187	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE B REINALDO ORDUZ ARENAS	Fibra Óptica	10 Mbps
63	168001005748	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE C	Fibra Óptica	10 Mbps
64	168001002692	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE D	Fibra Óptica	40 Mbps
65	168001002641	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE E PABLO VI	Fibra Óptica	10 Mbps
66	168001002064	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE F NUEVA GRANADA	Fibra Óptica	32 Mbps
67	168001006205	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
68	168001001378	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE C MIRAFLORES	Fibra Óptica	50 Mbps
69	268001004509	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE D BUENOS AIRES	Fibra Óptica	25 Mbps
70	268001001542	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE E BUENAVISTA	Fibra Óptica	10 Mbps
71	168001004580	IE PILOTO SIMON BOLIVAR - SEDE A	Fibra Óptica	64 Mbps
72	168001000410	IE POLITECNICO - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
73	168001000959	IE POLITECNICO - SEDE B REPUBLICA DEL ECUADOR	Fibra Óptica	25 Mbps
90	168001001335	IE POLITECNICO - SEDE D LA INMACULADA	Fibra Óptica	20 Mbps
75	168001007001	IE POLITECNICO - SEDE E SANTA ANA - ANTIGUO IPA	Fibra Óptica	50 Mbps
76	168001004962	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
77	168001001823	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE B SAN CRISTOBAL	Fibra Óptica	25 Mbps
78	168001001491	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE C SANTA INÉS	Fibra Óptica	32 Mbps
79	168001004059	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE D TRANSICION	Fibra Óptica	25 Mbps
80	168001004172	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE E IPC	Fibra Óptica	32 Mbps
81	168001001050	IE PROVENZA - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
82	168001006311	IE PROVENZA - SEDE B EL CRISTAL	Fibra Óptica	15 Mbps
83	168001002552	IE PROVENZA - SEDE C HOGAR SAN JOSE	Fibra Óptica	40 Mbps
84	168001000088	IE RAFAEL GARCIA HERREROS - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
86	268001003693	IE RURAL BOSCONIA - SEDE B VEREDA SANTA RITA	Radio	15 Mbps
85	268001003707	IE RURAL BOSCONIA - SEDE G MONSERRATE	Radio	15 Mbps
87	268001003022	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
88	268001002271	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE D SAN CAYETANO	Radio	12 Mbps
17	268001006838	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE H EL NOGAL	Radio	20 Mbps
23	268615002081	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE I EL INICIO	Radio	20 Mbps
91	168001004342	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
92	168001000380	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE B DOMINGO SABIO	Fibra Óptica	40 Mbps

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
93	168001000941	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE C JAIME BARRERA PARRA	Fibra Óptica	32 Mbps
94	168001002102	IE SAN FRANCISCO DE ASIS - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
95	168001002579	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
96	168001004237	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE B LA VICTORIA	Fibra Óptica	20 Mbps
97	168001007333	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE C	Fibra Óptica	40 Mbps
98	168001001947	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
99	168001002668	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE B LA CEIBA	Fibra Óptica	40 Mbps
100	168001000932	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE C JACKELINE	Fibra Óptica	64 Mbps
101	168001007767	IE VILLAS DE SAN IGNACIO - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de junio de 2025

## ***Aulas especializadas***

**Meta de Producto: Dotar 15 ambientes de aprendizaje en el desarrollo de laboratorios especializados de las instituciones educativas oficiales con equipos tecnológicos.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Ambientes de aprendizaje dotados (220107000)	6	0	0%	\$2.383.696.112,14	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010093

## **Laboratorios de desarrollo de software**

La transformación digital ha redefinido los entornos laborales, sociales y educativos, posicionando el desarrollo de *software* como una de las competencias más relevantes y demandadas en el mundo actual. En este contexto, la implementación de laboratorios de desarrollo de *software* en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga se presenta como una iniciativa estratégica para preparar a los estudiantes frente a los desafíos del siglo XXI, brindándoles herramientas que fortalezcan su pensamiento lógico, creativo y crítico.

Estos espacios especializados están diseñados para ofrecer un entorno propicio al aprendizaje práctico de lenguajes de programación, metodologías ágiles, y el desarrollo de aplicaciones web y móviles, entre otros componentes esenciales de la industria tecnológica. Asimismo, permiten una integración transversal de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos pedagógicos, fomentando la innovación, la resolución de problemas y el emprendimiento digital desde las aulas.

La creación de estos laboratorios no solo refuerza la formación técnica de los estudiantes, sino que también impulsa el desarrollo de competencias laborales, mejora su desempeño en pruebas Saber, y facilita su articulación con la educación superior y el sector productivo. En consecuencia, el laboratorio de desarrollo de software se consolida como una herramienta educativa transformadora, que contribuye al cierre de brechas digitales y al fortalecimiento de una economía basada en el conocimiento, tanto a nivel local como nacional.

Por ello, durante el primer trimestre de la vigencia 2025, se adelantaron acciones orientadas al estudio de factibilidad y viabilidad para la instalación y puesta en marcha de tres Laboratorios Especializados de Desarrollo de *Software* en instituciones educativas beneficiadas. Este proceso ha tenido en cuenta las necesidades particulares de cada institución, considerando factores como su tamaño, número de estudiantes y enfoque pedagógico.

N.º	Sede Educativa	Tipo de Laboratorio	Visita	Estado
1	IE LAS AMERICAS - SEDE A	Desarrollo de <i>Software</i>	Aprobado	Activo
2	IE BICENTENARIOS - SEDE A	Desarrollo de <i>Software</i>	Aprobado	Activo
3	IE GORETTI - SEDE A	Desarrollo de <i>Software</i>	Aprobado	Activo

Registro fotográfico preliminar de las visitas a las instituciones Educativas

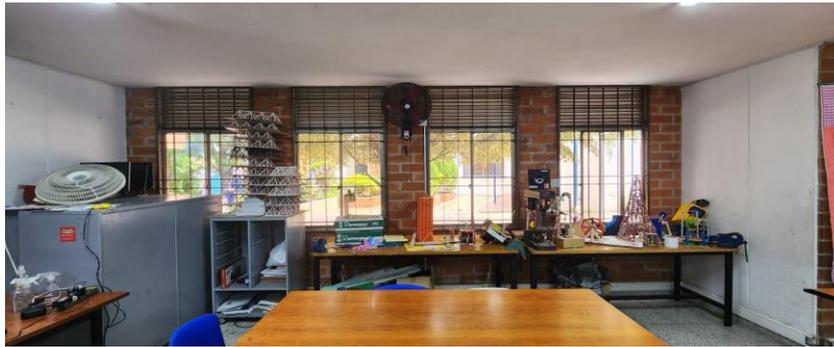
## INSTITUCION EDUCATIVA BICENTENARIO



## INSTITUCION EDUCATIVA GORETTI



## INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD



Estos 3 laboratorios ya cuentan con la dotación de mobiliario según su necesidad y espacio el cual consta de:

- Conjunto puesto de trabajo docente: 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.
- Aula TIM para 40 usuarios: 2 Muebles de almacenamiento aula TIM, 7 Mesa modular aula TIM, 7 Mesa modular TIM con multitoma retráctil, 40 Silla neumática giratoria mono concha aula TIM, 1 Tablero, 1 Tablero Móvil, 4 Mueble móvil de contenidos aula TIM, 1 Tándem tres (3) canecas aulas.

A corte del segundo trimestre de 2025 el macroproceso sistemas de Información elaboró el requerimiento técnico del laboratorio para su contratación en el segundo semestre.

### ***Laboratorios de Bilingüismo***

En un mundo cada vez más globalizado, el dominio de una segunda lengua se ha consolidado como una herramienta fundamental para el desarrollo académico,

profesional y personal. En este contexto, la implementación de laboratorios de bilingüismo en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga constituye una estrategia clave para fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes, especialmente en el idioma inglés, priorizado como lengua extranjera en el currículo nacional.

La creación de estos espacios especializados responde tanto a las exigencias del entorno global como a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, y contribuye significativamente al cierre de brechas educativas. Estos laboratorios brindan condiciones equitativas de acceso a recursos tecnológicos y metodológicos de última generación, promoviendo un aprendizaje dinámico, inmersivo e interactivo. De esta manera, se fortalecen habilidades clave como la escucha, pronunciación, lectura y escritura en una segunda lengua.

Esta iniciativa tiene un impacto directo en la mejora del desempeño académico de los estudiantes en pruebas estandarizadas, amplía sus oportunidades de acceso a programas internacionales, y refuerza sus capacidades para desenvolverse en entornos multiculturales. Así, el montaje de los laboratorios de bilingüismo no solo representa una mejora en la infraestructura educativa, sino un paso decisivo hacia una formación integral, inclusiva y acorde con los retos del siglo XXI.

*Tabla 47 Instituciones con estudios de viabilidad para laboratorios de bilingüismo*

N.º	Sede Educativa	Tipo de Laboratorio	Visita	Estado
1	IE CLUB UNION - SEDE A	Bilingüismo	Estudio de viabilidad	Activo
2	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	Bilingüismo	Estudio de viabilidad	Activo
3	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE A	Bilingüismo	Estudio de viabilidad	Activo
4	IE MEDALLA MILAGROSA - SEDE A	Bilingüismo	Estudio de viabilidad	Activo

Adicionalmente, en el marco del convenio interadministrativo N.º 354 celebrado en la vigencia 2023 con Computadores para Educar, se beneficiaron 32 sedes educativas oficiales con la entrega e instalación de un Laboratorio de Innovación Tecnológica, el cual incluye:

- Monitor interactivo.
- Gestor de contenidos.
- Impresora 3D.
- Kit STEAM.

- Tableta.
- Router.
- UPS.

Las instituciones educativas beneficiadas con estos laboratorios serán detalladas a continuación.

*Tabla 48 Instituciones educativas dotadas con laboratorios de innovación tecnológica*

N.º	DANE	Sede Educativa	Zona	Comuna
1	168001002625	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE A	URBANO	COMUNA 5 GARCIA ROVIRA
2	168001003184	IE CAFE MADRID - SEDE A	URBANO	COMUNA 1 NORTE
3	168001001203	IE CAMACHO CARREÑO - SEDE A	URBANO	COMUNA 5 GARCIA ROVIRA
4	168001001173	IE CAMPO HERMOSO - SEDE A	URBANO	COMUNA 5 GARCIA ROVIRA
5	168001007856	IE CLAVERIANO FE Y ALEGRIA - SEDE A	URBANO	COMUNA 1 NORTE
6	168001001483	IE CLUB UNION - SEDE A	URBANO	COMUNA 3 SAN FRANCISCO
7	168001000525	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	URBANO	COMUNA 13 ORIENTAL
8	168001000541	IE GABRIELA MISTRAL - SEDE A	URBANO	COMUNA 6 LA CONCORDIA
9	168001006396	IE GUSTAVO COTE URIBE - SEDE A	URBANO	COMUNA 1 NORTE
10	168001001238	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE A	URBANO	COMUNA 4 OCCIDENTAL
11	168001005420	IE JORGE ARDILA DUARTE - SEDE A	URBANO	COMUNA 6 LA CONCORDIA
12	168001002633	IE JOSE CELESTINO MUTIS - SEDE A	URBANO	COMUNA
13	168001003010	IE LA JUVENTUD - SEDE A	URBANO	COMUNA 2 NORORIENTAL

N.º	DANE	Sede Educativa	Zona	Comuna
14	168001001157	IE LA LIBERTAD - SEDE A	URBANO	COMUNA 9 LA PEDREGOSA
15	268001004380	IE EL PAULON - SEDE A (resolucion 110 mal aparece MALAÑA)	RURAL	CORREGIMIEN TO 3
16	168001007821	IE LOS COLORADOS - SEDE A	URBANO	COMUNA 1 NORTE
17	168001006945	IE MEDALLA MILAGROSA - SEDE A	URBANO	COMUNA 11 SUR
18	168001000398	IE NACIONAL DE COMERCIO - SEDE A	URBANO	COMUNA 7 CIUDADELA
19	168001000401	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE A	URBANO	CORREGIMIEN TO 1
20	168001002421	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE A	URBANO	COMUNA 7 CIUDADELA
21	168001006205	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE A	URBANO	COMUNA 14 MORRORICO
22	168001004580	IE PILOTO SIMON BOLIVAR - SEDE A	URBANO	COMUNA 3 SAN FRANCISCO
23	168001000410	IE POLITECNICO - SEDE A	URBANO	COMUNA 7 CIUDADELA
24	168001004962	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE A	URBANO	COMUNA 2 NORORIENTAL
25	168001000088	IE RAFAEL GARCIA HERREROS - SEDE A	URBANO	COMUNA 1 NORTE
26	268001001313	IE RURAL BOSCONIA - SEDE A	RURAL	CORREGIMIEN TO 2
27	268001003022	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE A	RURAL	CORREGIMIEN TO 1
28	168001004342	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE A	URBANO	COMUNA 4 OCCIDENTAL
29	168001002102	IE SAN FRANCISCO DE ASIS - SEDE A	URBANO	COMUNA 4 OCCIDENTAL
30	168001002579	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE A	URBANO	COMUNA 6 LA CONCORDIA

N.º	DANE	Sede Educativa	Zona	Comuna
31	168001004601	IE SANTO ANGEL - SEDE A	URBANO	COMUNA 1 NORTE
32	168001002722	IE TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ - SEDE A	URBANO	COMUNA 6 LA CONCORDIA

Nota: Datos obtenidos con cierre al

Tabla 49 Registro fotográfico muestra representativa de sedes beneficiadas

<b>José María Estévez - Sede A</b>	<b>Salesiano Eloy Valenzuela - Sede A</b>
	
<b>San Francisco De Asís - Sede A</b>	<b>Oriente Miraflores – Sede A</b>
	
<b>Café Madrid – Sede A</b>	<b>Gustavo Cote Uribe</b>



**Normal Superior - Sede A**



**Campo Hermoso**



**Asistencia técnica inspección, vigilancia y control**

**Meta de Producto:** Asistir técnicamente 150 establecimientos educativos oficiales y no oficiales con visitas y/o auditorías de inspección, vigilancia y control.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades asistidas técnicamente (220101300)	45	78	100%	\$1.775.153.695,00	\$ 159.600.000,00	9%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010092

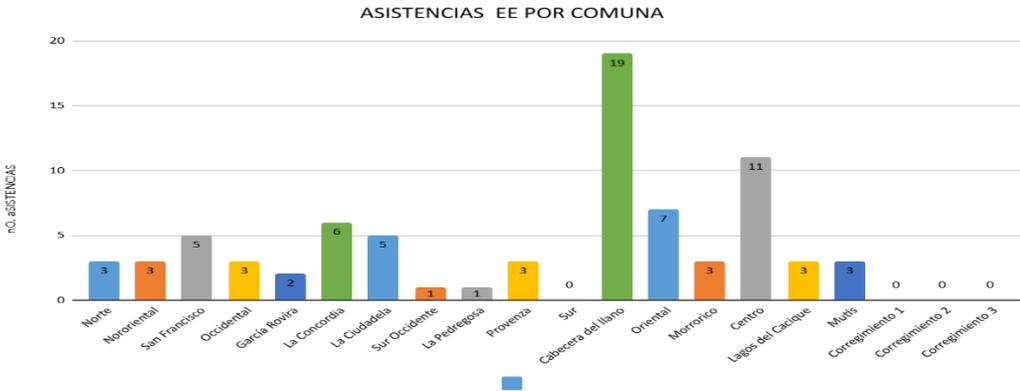
El Macroproceso de Inspección y Vigilancia, tiene la misión de velar por la prestación del servicio educativo en condiciones de legalidad, por lo cual, realiza acompañamiento a las instituciones educativas oficiales y no oficiales, incluyendo a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano -IETDH-, verificando que las condiciones de la prestación del servicio se desarrollen conforme a la normatividad vigente, así mismo como en aquellas situaciones de convivencia escolar. Hasta junio 30 se han asistido técnicamente a 78 instituciones educativas en las diferentes comunas de la ciudad, para que la prestación del servicio educativo sea ofertada de manera legal, incluyendo todas las personas sin distinto de sexo, orientación sexual, población con discapacidad. Esta asistencia permite un avance en el cumplimiento de la meta del 173,33% para la actual vigencia, de la siguiente forma:

**Asistencias por tipo de establecimiento educativo**



Fuente: Inspección y Vigilancia, 27-06-2025

**Asistencias técnicas por ubicación de establecimiento educativo**



Fuente: Inspección y Vigilancia, 27-06-2025

Se evidencia a junio 30 de 2025, el mayor número de establecimientos educativos a los que se les ha realizado asistencia técnica se concentra en la comuna Cabecera del Llano, con 19, siendo 15 de ellas “IETDH”, 4 “IE NO OFICIALES”, lo que representa un 24,36%, seguida por la comuna Centro, con 11, de ellas son 6 “IETDH”, 1 “IE OFICAL” y 4 “IE NO OFICIALES, con una participación de la comuna del 14,10%

En la siguiente tabla se evidencia la asistencia técnica realizada según el tipo de establecimiento educativo y comuna, atendiendo a las necesidades.

*Tabla 50 Asistencias técnicas por comuna y tipo de establecimiento educativo*

COMUNA	IETDH	IE OFICIAL	IE NO OFICIAL	TOTAL
Norte		1	2	3
Nororiental			3	3
San Francisco	2	1	2	5
Occidental			3	3
García Rovira	1		1	2
La Concordia	3	2	1	6
La Ciudadela	1	2	2	5
Sur Occidente			1	1
La Pedregosa			1	1
Provenza	1	1	1	3
Sur Occidente				
Cabecera del llano	15		4	19
Oriental	1	2	4	7
Morrórico			3	3
Centro	6	1	4	11
Lagos del Cacique			3	3
Mutis		1	2	3
Corregimiento 1				
Corregimiento 2				
Corregimiento 3				
Total	30	11	37	78

Fuente: Inspección y Vigilancia, 27-06-2025

## Mejoramiento de aulas educación inicial

**Meta de Producto: Mejorar 40 aulas para la prestación del servicio educativo en los grados prejardín, jardín y transición en las instituciones educativas oficiales.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aulas para la educación inicial mejoradas (220102300)	17	0	0%	\$850.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010197

Con corte al segundo trimestre de la vigencia 2025, el equipo técnico del área de Bienes y Servicios de la Secretaría de Educación del Distrito (SEB) ha finalizado el proceso de actualización del proyecto, cumpliendo con los requisitos establecidos para su presentación ante el área de Planeación SEB, con el fin de gestionar la certificación en el Banco de Proyectos. Esta certificación es indispensable para avanzar con los procesos de contratación y ejecución correspondientes.

Actualmente, los proyectos se encuentran a cargo de la Secretaría de Infraestructura, en etapa de estructuración. En esta fase se está evaluando el alcance de las intervenciones, como paso previo al inicio de la etapa de diseños. Hasta el momento, se han priorizado un total de 20 aulas, distribuidas en 7 Instituciones Educativas Oficiales (IEO). De estas, 14 aulas ya cuentan con estructuración técnica completa y se encuentran en la etapa III de diseño.

Una vez se obtenga la certificación del Banco de Proyectos, se procederá con la definición del proceso de contratación y posterior ejecución para la implementación del proyecto.



# PROGRAMA

## Calidad y fomento de la educación superior

**Objetivo:** Ampliar el acceso y apoyar la permanencia en la educación superior en Bucaramanga mediante programas de apoyo financiero que faciliten el ingreso y la continuidad de estudiantes en niveles técnico, tecnológico y profesional, y fomentar la transición de estudiantes de educación media a la educación superior.

## VI. CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

### Apoyo financiero para el acceso a la educación superior

**Meta de Producto:** Beneficiar 600 nuevos Estudiantes con estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior de pre grado en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Incluye la implementación de un sistema de monitoreo y acompañamiento, apoyo psicosocial, y académico que favorezca su permanencia.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior (220206300)	40	0	0%	\$4.788.410.450,03	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010064

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo N.º 052 del 17 de noviembre de 2010 Política Pública Universidad del Pueblo. Para el año 2025 el Municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación beneficiará a la población residente en este Municipio con apoyo en el 100% de los costos de la matrícula para el acceso a programas técnicos, tecnológicos y profesionales.

Las disposiciones anteriores buscan facilitar a la población menos favorecida la continuidad en sus estudios para mejorar su vida personal y educativa, abriéndoles oportunidades profesionales y laborales, recibiendo de esta manera, una formación integral con enseñanza de autonomía para construir proyectos de vida al servicio de otros dotándolos de conocimiento y habilidades transformadoras propias de la ciudad del futuro.

Con corte al segundo trimestre del año 2025 se adicionaron recursos de saldos de balance del fondo educativo para el otorgamiento de nuevas becas proyectadas a ofertarse en el segundo semestre de la vigencia 2025 en cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo 2024-2027 y para la ejecución del proyecto de "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, PROFESIONAL Y DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

Teniendo en cuenta los recursos disponibles se proyecta beneficiar más de 400 estudiantes para otorgar el subsidio de becas de Educación Superior de pregrado nivel técnico, tecnológico o profesional con la financiación del 100% de la matrícula ordinaria por semestre hasta la culminación del programa académico, sin exceder el número de semestres o número de créditos académicos reglamentarios para el programa que se adquiera el beneficio.

Para esta convocatoria participaran 13 Instituciones de Educación Superior públicas y privadas que operan en el Municipio, interesadas en establecer alianzas estratégicas ofreciendo programas formales de pregrado en los niveles técnico, tecnológico y/o profesional con el fin de generar la prestación del servicio de educación de manera gratuita a la población más vulnerable del municipio de Bucaramanga

Es así, que en el mes de junio se publica Nueva Convocatoria 2025-2 Subsidios de Educación Superior a través de la página web de la secretaria de educación <https://www.seb.gov.co/index.php/2025/06/26/convocatoria-2025-2-subsidios-de-educacion-superior/> y las redes sociales donde se cargó el instructivo, los requisitos y condiciones para participar, el cronograma, las Instituciones de Educación Superior aliadas, los programas ofertados y el link para la inscripción.

#### **CRONOGRAMA**

Apertura de inscripciones	1 de julio de 2025
Cierre de inscripciones	8 de julio de 2025
Verificación de requisitos y Selección de potenciales beneficiarios	9 al 11 de julio de 2025
Publicación de resultados	16 y 17 de julio de 2025
Matrícula	Según cronograma de la IES

Podrán participar en esta convocatoria las personas residentes del Municipio de Bucaramanga en estrato 1, 2 ó 3 que vayan a iniciar o estén cursando (en una de Instituciones de Educación Superior de la convocatoria), un programa académico de nivel Técnico, Tecnológico o Profesional, egresado de una institución educativa del Municipio de Bucaramanga (pública o privada), que hubiera presentado las pruebas Saber 11 (ICFES) a partir del año 2018 al fecha y que a la apertura de la convocatoria no cuenten con ningún otro título de formación en los niveles técnico, tecnológico o profesional.

No podrán participar personas que en periodos anteriores hubieran sido beneficiados del Municipio de Bucaramanga para cursar un programa de educación superior.

Cada uno de los requisitos para participar en la convocatoria se detalla a continuación y serán verificados con el soporte respectivo.

Requisito		Evidencia*
1. Vivir en Bucaramanga en estrato 1, 2 ó 3	Obligatorio	Copia legible de la factura de un servicio público del mes inmediatamente anterior a la postulación de la convocatoria, donde se evidencie el estrato socioeconómico. La dirección del recibo debe coincidir con la dirección de residencia del núcleo familiar que suministre el aspirante.
2. Ser bachiller graduado	Obligatorio	Copia legible del Diploma y acta de grado, de una institución educativa (pública o privada) del Municipio de Bucaramanga.
3. Haber presentado las Pruebas Saber 11 (ICFES).	Obligatorio	Copia legible de los resultados de las pruebas Saber 11 del año a partir del año 2018 a la fecha
4. Tener un puntaje de Sisbén IV – categoría A, B, C	Obligatorio	El interesado deberá informarlo en el registro de su solicitud y cargar el certificado que posteriormente será verificado por el Municipio de Bucaramanga, de manera directa a realizar la respectiva verificación. <b>SISBEN nivel A, B o C vigente a la fecha de inscripción.</b>
5. No haber recibido algún apoyo para programas de educación superior en oportunidades anteriores de parte del Municipio de Bucaramanga.	Obligatorio	Diligenciar la declaración bajo gravedad de juramento, certificando que no ha recibido beneficios de becas en convocatorias anteriores del Municipio de Bucaramanga.
6. Cumplir con por lo menos UNO (1) de los requisitos relacionados a continuación en los literales A, B, C, D y E	Obligatorio	Debe anexar la evidencia citada en cada uno de los casos.
Para los interesados que se encuentren cursando un programa Técnico, Tecnológico o Profesional, en cualquiera de las IES que se encuentran en la convocatoria 2025-2	Obligatorio <b>UNICAMENTE</b> para los que se encuentren cursando un programa	El interesado deberá adjuntar certificado estudio expedido por la Institución de Educación Superior - IES que se encuentran en la convocatoria 2025-2 donde conste: nombre del programa, último semestre cursado, notas y promedio del último semestre cursado, con promedio ponderado del semestre igual o superior a 3.
<b>El aspirante deberá acreditar uno de los siguientes requisitos.</b>		
A. Ser destacado en actividades científicas o culturales o sociales.		El interesado deberá presentar los reconocimientos, premiaciones, condecoraciones o similares, emitidos por una entidad competente en el campo científico, cultural o social que acredite este requisito.

Requisito	Evidencia*
B. Ser destacado en las pruebas del Estado	Resultado expedido por el ICFES-Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Se considera destacado para esta convocatoria un puntaje igual o superior a <b>300</b> , presentado a partir del año a partir del año 2018 a la fecha.
C. Ser destacado como deportista de alto rendimiento.	El interesado deberá presentar los reconocimientos, premiaciones, condecoraciones o similares, emitidos por una entidad competente en el campo deportivo que acredite este requisito.
D. Ser beneficiario de programas sociales del Municipio de Bucaramanga.	El interesado deberá informarlo en el registro de su solicitud y el Municipio de Bucaramanga procederá de manera directa a realizar la respectiva verificación.
E. Pertenecer a alguno de los siguientes grupos de vulnerabilidad o diferencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Veteranos.</li> <li>• Víctimas del conflicto.</li> <li>• Afrodescendientes.</li> <li>• Etnias.</li> <li>• Mujer.</li> <li>• Discapacidad.</li> <li>• SRPA.</li> <li>• LGTBIQ+.</li> </ul>	El interesado debe cargar a la solicitud la certificación de pertenencia a uno de estos grupos, expedida por el organismo competente.

Observación: Se deberá cumplir con los **SEIS (6) requisitos obligatorios**.

**Imparables 2025**  
Subsidios educación superior

El Gobierno de **Jaime Andrés Beltrán** te impulsa a avanzar en tu **formación profesional**

Este 2, 3 y 4 de julio de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la **Plazoleta de la Democracia** de la **Alcaldía de Bucaramanga** tendremos nuestra feria de universidades puntos de inscripción para apoyarte en tu proceso de postulación a las **becas 2025-2**.

Conoce los **Requisitos Obligatorios:**

- Becas 100% para matriculas en educación superior.
- Técnico - Tecnológico - Profesional.
- Inscripciones: 1 al 8 de julio de 2025.

**Ven, conoce y aplica a tu subsidio educativo**

**Imparables 2025**  
Subsidios educación superior

Este 2, 3 y 4 de julio de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la Plazoleta de la Democracia de la Alcaldía de Bucaramanga, tendremos nuestra feria de universidades puntos de inscripción para apoyarte en tu proceso de postulación a las **becas 2025-2**.

El Gobierno de **Jaime Andrés Beltrán** te impulsa a avanzar en tu **formación profesional**

- Becas 100% para matrículas en educación superior.
- Técnico - Tecnológico - Profesional.
- Inscripciones: 1 al 8 de julio de 2025.

Para más información:




### ***Apoyo financiero para la permanencia a la educación superior***

**Meta de Producto:** Garantizar los subsidios otorgados al 100% de los estudiantes beneficiados con estrategias o programas de apoyo financiero para garantizar su permanencia en educación superior de pregrado en los niveles técnico, tecnológico y profesional.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior (220206100)	1.000	1.198	100%	\$6.409.899.826,60	\$6.409.899.826,60	100%
<b>Recursos gestionados</b>	<b>\$ 2.522.983.725,40</b>					

Proyectos asociados a la meta: 2024680010064

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo N.º052 del 17 de noviembre de 2010 – “Por el cual se institucionaliza el programa social la universidad del pueblo como una Política Pública del municipio de Bucaramanga, para que sea aplicado e incluido por todos los gobernantes locales dentro del plan de desarrollo de cada gobierno”, Vigentes a la fecha.

A principio del año 2025 se dio inicio a la ejecución de 1 Convenio Interadministrativos y 11 Convenios de Asociación, suscritos con las Instituciones de Educación Superior aliadas para el apoyo financiero para el desarrollo del programa “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, PROFESIONAL Y DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”.

*Tabla 51 Convenios Educación Superior*

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
1	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
CONVENIO DE ASOCIACIÓN	
1	UNIVERSITARIA DEL CHICAMOCHA - UNICH
2	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
3	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO
4	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES
5	FUNDACION UNIVERSITARIA COMFENALCO SANTANDER - UNC
6	TECNOLOGICA DEL ORIENTE
7	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN - UMB
8	UNIVERSIDAD AUTOMONA DE BUCARAMANGA - UNAB
9	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO-UDI
10	TECNOLOGICA FITEC
11	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA

Dichos convenios se suscribieron con la finalidad de sostener a aquellos estudiantes que cumplieron con el requisito de continuidad del beneficio establecido en el Decreto 0086 de 2015 en su Artículo tercero Parágrafo 3 como es el de mantener un promedio académico superior a 3.0, proyectándose 1.198 beneficiarios para la continuidad de sus estudios técnicos, tecnológicos o profesionales, durante el primero y segundo semestre de la vigencia 2025.

Tabla 52 Relación de estudiantes proyectados por programa académico 2025

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	N.º ESTUDIANTES I SEMESTRE
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD	ADMINISTRACION EN SALUD	PROFESIONAL	1
	INGENIERIA DE ALIMENTOS		5
	INGENIERÍA DE SISTEMAS		9
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA		2
	INGENIERIA INDUSTRIAL		5
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS		1
	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL		3
	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES		1
	ARTES VISUALES		1
	COMUNICACION SOCIAL		2
	TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS		TECNOLOGÍA
	TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	83	
	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	
	TECNOLOGÍA EN AUTOMATIZACIÓN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	1	
	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	24	
	TECNOLOGÍA EN CALIDAD ALIMENTARIA	4	
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE REDES INALÁMBRICAS	4	
	TECNOLOGIA EN LOGISTICA INDUSTRIAL	5	
	TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	1	
	TECNOLOGIA EN GESTION AGROPECUARIA	3	
	TECNOLOGIA EN GESTION COMERCIAL Y DE NEGOCIOS	11	
	TECNOLOGIA EN GESTION DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES	8	
	TECNOLOGIA EN GESTION DE TRANSPORTES	1	

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	N.º ESTUDIANTES I SEMESTRE
	<b>TOTAL</b>		<b>184</b>
<b>UNIVERSITARIA DEL CHICAMOCHA - UNICH</b>	GASTRONOMÍA Y ARTES CULINARIAS	PROFESIONAL	36
	<b>TOTAL</b>		<b>36</b>
<b>UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES</b>	PROFESIONAL INGENIERIA CIVIL	PROFESIONAL	1
	PROFESIONAL MERCADEO Y PUBLICIDAD		1
	TECNOLOGÍA EN COMUNICACIÓN GRAFICA	TECNOLOGIA	56
	TECNOLOGÍA SUPERVISIÓN DE OBRAS CIVILES		33
	PROFESIONAL TERAPIA OCUPACIONAL	PROFESIONAL	34
	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA		5
	PROFESIONAL INGENIERIA DE SOTFWARE		4
	PROFESIONAL EN MEDICINA VETERINARIA		4
	<b>TOTAL</b>		<b>138</b>
<b>FUNDACION UNIVERSITARIA COMFENALCO SANTANDER - UNC</b>	TECNOLOGÍA EN GESTION TURISTICA Y DESARROLLO LOCAL	TECNOLOGÍA	51
	TÉCNICO LABORAL ASESOR CONTACT CENTER BPO BILINGÜE	TÉCNICO	8
	<b>TOTAL</b>		<b>59</b>
<b>TECNOLOGICA DEL ORIENTE</b>	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PROFESIONAL	5
	TECNICA PROFESIONAL EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	TECNICO	1
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROFESIONAL	40
	<b>TOTAL</b>		<b>46</b>
<b>UNIVERSIDAD AUTOMONA DE BUCARAMANGA - UNAB</b>	INGENIERIA DE MERCADOS	PROFESIONAL	1
	COMUNICACIÓN SOCIAL		2
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		1
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DUAL		1
	ARTES AUDIOVISUALES		19
	INGENIERIA BIOMEDICA		14
	INGENIERIA EN ENERGIA Y SOSTENIBILIDAD		6
	MARKETING		22

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	N.º ESTUDIANTES I SEMESTRE
	MÚSICA		9
	TECNOLOGÍA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y CIENCIAS FORENSES	TECNÓLOGO	23
	TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		25
	<b>TOTAL</b>		
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO-UDI	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PROFESIONAL	1
	INGENIERIA CIVIL		13
	DISEÑO GRAFICO		23
	DERECHO		1
	PSICOLOGIA - PRESENCIAL		17
	PSICOLOGIA - VIRTUAL		23
	<b>TOTAL</b>		
TECNOLOGICA FITEC	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLES	TECNOLOGÍA	7
	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS		2
	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SERVICIOS DE SALUD		21
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MERCADOS		32
	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SERVICIOS DE SALUD		59
	TÉCNICA PROFESIONAL EN FACTURACIÓN Y CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	TÉCNICA	8
	<b>TOTAL</b>		
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA	INGENIERIA DE SISTEMAS	PROFESIONAL	7
	<b>TOTAL</b>		<b>7</b>
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	ADMINISTRACION DE EMPRESA AGROPECUARIAS	PROFESIONAL	1
	DERECHO		29
	PROFESIONAL EN LENGUAS EXTRANJERAS		32
	INGENIERIA MECATRONICA		12
	INGENIERIA AMBIENTAL		4
	QUIMICA AMBIENTAL		7

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	N.º ESTUDIANTES I SEMESTRE
	CULTURA FISICA, DEPORTE Y RECREACION		16
	ECONOMIA		1
	INGENIERIA CIVIL		1
	INGENIERIA INDUSTRIAL		1
	NEGOCIOS INTERNACIONALES		51
	ODONTOLOGIA		1
	TECNOLOGIA EN LABORATORIO DENTAL	TECNOLOGIA	30
<b>TOTAL</b>			<b>186</b>
<b>UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN - UMB</b>	ENFERMERIA	PROFESIONAL	69
	INGENIERIA BIOMÉDICA	PROFESIONAL	5
	DISEÑO DE MODA	PROFESIONAL	4
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN GASTRONÓMICA	TECNOLOGIA	1
	TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO DE EQUIPOS INDUSTRIALES	TECNOLOGIA	8
	TÉCNICO PROFESIONAL EN TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA	TECNICO	1
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS	TECNOLOGIA	3
<b>TOTAL</b>			<b>91</b>
<b>CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO</b>	INGENIERIA INDUSTRIAL	SEMESTRAL	12
	TRABAJO SOCIAL	SEMESTRAL	35
	LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA	SEMESTRAL	1
	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	SEMESTRAL	15
	ADMINISTRACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUATRIMESTRAL	10
	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	CUATRIMESTRAL	7
<b>TOTAL</b>			<b>80</b>
<b>TOTAL BENEFICIARIOS</b>			<b>1198</b>

Fuente: Seguimiento universidades corte a 30 de junio de 2025

Durante el primer trimestre la oficina de Educación Superior programó las siguientes actividades

## 1. Encuentro con enlaces de las Instituciones de Educación Superior – IES

- Durante este encuentro se fortalecieron canales de comunicación con los diferentes enlaces de las IES.
- Las IES presentaron las estrategias institucionales con la finalidad de evitar la deserción escolar de los estudiantes.
- Se les indica los tramites y etapas contractuales de los convenios Interadministrativos y de Asociación.
- El proceso y los requisitos administrativos para la presentación de las cuentas de cobro.

Se invita a aquellas Instituciones que quieran participar de la próxima Convocatoria para que presenten sus ofertas institucionales donde se evidencie el programa académico, la duración, modalidad y valor correspondiente a cada programa.



## 2. Encuentro de Educación Superior enfocado en la importancia de la salud mental

- El 8 de marzo se llevó a cabo el Encuentro de Salud Mental dirigido a los beneficiarios de los programas de becas de Educación Superior a quienes se les brindó conferencias con profesionales en psicología quienes enfatizaron en la importancia del cuidado de la Salud Mental para su bienestar general y para su éxito académico.
- Hizo presencia la Policía Nacional a través de un comediante quien ofreció un momento de esparcimiento y recreación a los beneficiarios, entreteniéndolos al público a través de la risa, transformando experiencias cotidianas en material humorístico.
- Se contó con la presencia del Señor Alcalde Jaime Andrés Beltrán quien tuvo contacto directo con los estudiantes y entregó su mensaje de admiración y motivación para que continúen superándose personal y profesionalmente a través del estudio.
- El encuentro estuvo amenizado por un grupo musical.



### 3. Jornada de supervisión en las Instituciones de Educación Superior con los beneficiarios

- Para el mes de marzo se programaron visitas de supervisión a las Instituciones de Educación Superior solicitando la presencia obligatoria de los beneficiarios del programa de becas de Educación Superior con la finalidad de verificar y caracterizar a los estudiantes.
- A corte 31 de marzo se realizó visita a 5 Instituciones:
  - Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.
  - Universidad Santo Tomas de Aquino – USTA.
  - Tecnológica del Oriente.
  - Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI.
  - Universitaria del Chicamocha – UNICH.

De la caracterización realizada a la fecha se logró consolidar que, de 467 estudiantes convocados, 12 pertenecen al sector rural, quienes reciben el beneficio a través del otorgamiento de las becas de Educación Superior.





## 1. Jornada de supervisión en las Instituciones de Educación Superior con los beneficiarios

- Durante el segundo trimestre de 2025 se da continuidad a las visitas de supervisión a las Instituciones de Educación Superior solicitando la presencia obligatoria de los beneficiarios del programa de becas de Educación Superior con la finalidad de validar y tener contacto directo con los estudiantes beneficiarios a quienes a través de un sistema de planillas se realiza registro y se actualizan datos personales y de contacto.
- A corte 30 de junio se realizó visita a 7 Instituciones:
  - Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB.
  - Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.
  - Tecnológica FITEC.
  - Universidad de Santander – UDES.
  - Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – Uniciencia.
  - Universidad Manuela Beltrán – UMB.
  - Fundación Universitaria Comfenalco – UNC.





### ***Tránsito inmediato de la educación media a la educación superior***

**Meta de Producto: Beneficiar a 400 estudiantes de los grados 10 y 11 con programas de apoyo financiero para el tránsito inmediato de la educación media a la educación superior. y/o educación para el trabajo y desarrollo humano.**

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior (220206300)	150	0	0%	\$312.984.840,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010064

Durante el segundo semestre se han adelantado acciones de planeación presupuestal con el fin de verificar los recursos disponibles para el cumplimiento de la meta del programa del tránsito inmediato de la Educación Media a la Educación Superior, el cual tiene como objetivo promover el acceso inmediato a la Educación Superior de la población en condición de vulnerabilidad, a través, de procesos de articulación con la Media y la Educación Superior, mediante un proceso especial de admisión de las Instituciones de Educación Superior, con el fin de mejorar la calidad de la oferta de las Instituciones Educativas.

A través de la apertura de opciones de continuidad educativa a los estudiantes se generan oportunidades para que los jóvenes construyan, desarrollen y consoliden proyectos personales y productivos.

Durante el primer trimestre las Instituciones de Educación Superior interesadas en el proyecto han venido presentando sus ofertas académicas.



# PROGRAMA

## Territorio seguro que genera valor

**Objetivo:** Apoyar y fortalecer la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano, dentro de la administración pública territorial.

## VII. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

### Depuración pasivos exigibles a cargo de la Secretaría de Educación

**Meta de Producto: Ejecutar el 100% del programa de saneamiento fiscal y financiero para el fortalecimiento de las finanzas del municipio**

Indicador	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado (459900200)	\$ 2.555.916.852,95	\$ 2.555.916.852,95	100%
Proyectos asociados a la meta: 202500000017365			

Como parte del proceso de saneamiento contable y financiero, la Secretaría de Educación formuló el proyecto “Compromiso para el Pago de Pasivos Exigibles a Cargo de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga”, identificado con el código 202500000017365, con el propósito de atender compromisos derivados de contratos suscritos en vigencias anteriores. A continuación, se relacionan los pasivos exigibles incluidos en este proyecto:

Tabla 53 Pasivos Exigibles Secretaría de Educación

Contratos	Contratista	Valor	Objeto
373 de 2022	CORREAGRO S.A.	\$14.734.672,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A, PARA “PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA”
	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	\$106.971.165,99	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA
375 de 2022	CORREAGRO S.A.	\$9.006.687,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A, PARA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PRESTACIÓN”
	AMERICANA DE SERVICIOS LTDA	\$279.574.135,41	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PRESTACIÓN
	ACERTAR SERVICIOS INTEGRALES SAS	\$1.620.087.100,87	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PRESTACIÓN

Contratos	Contratista	Valor	Objeto
376 de 2022	MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑIA S A	\$766.744,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A, PARA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL ESCOLAR, IDA Y REGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CONFORME RUTAS PRE-ESTABLECIDAS."
377 de 2022	MERCADO Y BOLSA S. A	\$31.142.091,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A., PARA EL "SERVICIO Y SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE"
	UT HIS BUCARAMANGA	\$423.727.097,81	SERVICIO Y SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE -GRUPO 2
	UT BUCARAMANGA NUTRIDA 2023	\$69.907.158,87	SERVICIO Y SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE -GRUPO 1



# OTRAS GESTIONES

## VIII. OTRAS GESTIONES

### ***Oferta Educativa Comunidad Etnia Yukpa:***



Institución Educativa Club Unión



Institución Educativa Villas de San Ignacio

La Secretaría de Educación en el marco de los modelos educativos organiza la oferta educativa para la comunidad etnia Yukpa; garantizando la educación a jóvenes en IE Club unión, disponiendo una docente para lograr proceso de alfabetización asisten en jornada sabatina.

De igual manera se está garantizando la oferta en la institución educativa Villas de San Ignacio para niños niñas adolescentes de la comunidad Yukpa en educación formal de lunes a viernes.

En conclusión, se dará un acompañamiento pertinente en garantía no solo del acceso sino la pertinencia en la educación partiendo de los principales fundamentales de las minorías de la etnia Yukpa. Se considera una experiencia que resignifica de manera relevante una educación garante del derecho de todas y todas sin excepción.

### ***Fortalecimiento de la Educación Media***

**Alianza por la Educación Media Integral**, es una alianza nacional y territorial en la que convergen aliados estratégicos como: Fundación SURA, Instituto NATURA, Fundación NUTRESA, Fundación Corona, Corpoeducación y la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Es una iniciativa que busca mejorar la calidad de la educación media en Colombia, fortaleciendo la formación y el proyecto de vida de

los niños y jóvenes, brindando a los estudiantes herramientas necesarias para un futuro laboral exitoso.

Según datos del Ministerio de Educación Nacional, solo el 46% de las niñas y los niños que ingresan al nivel de primaria logran finalizar con éxito su trayectoria educativa en la Educación Media y de los jóvenes y adolescentes que logran finalizar, sólo un 39,7% obtiene los aprendizajes suficientes para acceder a niveles educativos superiores o transitar hacia un mercado laboral cualificado.

El impulso a la realización de esta estrategia, refleja el compromiso incommovible de nuestra administración, por proveer a la comunidad de Bucaramanga un servicio educativo pertinente, universal y equitativo, a través de sus Instituciones Educativas Oficiales.

Alianza por la Educación Media, busca a través del Proyecto de Vida llevar al estudiante a que se cuestione qué sabe hacer y cómo se siente para construir ese proyecto de vida, desde una mirada constructiva, que le permita abordar tres dimensiones: Productiva, personal y profesional.

En lo corrido de éste 2025, se han realizado dos encuentros:

- 14 de febrero.
- 27 de febrero.

Ambos encuentros, se llevaron a cabo en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y contó con la participación del equipo Gestor, Coordinadores y Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad.





Dentro de las acciones también destacadas para el primer trimestre de 2025 es importante resaltar que la propuesta, ha realizado talleres personalizados dirigidos a rectores, coordinadores, docentes orientadores y docentes que hacen parte del equipo gestor de las diez Instituciones Educativas, que se encuentran focalizadas en la primera fase.

### **I.E LA JUVENTUD**



### **I.E TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA**



## Prevención del Suicidio

En el marco de la prevención del suicidio y en articulación con la Secretaría de Salud, en el primer trimestre de la actual vigencia, se llevó a cabo un taller dirigido a estudiantes de grado 8° y una capacitación en primeros auxilios psicológicos para docentes de la Institución Educativa Villas de San Ignacio de Bucaramanga.

Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, brindando herramientas tanto a estudiantes como a docentes para la identificación, prevención y manejo de situaciones de riesgo emocional.



En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social, se llevó a cabo un taller dirigido a estudiantes de grado 5° con el objetivo de sensibilizarlos sobre la importancia del autocuidado y la gestión emocional. La actividad buscó fortalecer habilidades para el manejo saludable de las emociones y la prevención de conductas autolesivas, promoviendo el bienestar integral de los estudiantes.



## **Gobierno Escolar**

Durante el primer trimestre del año, se realizó la elección de los representantes de los estudiantes entre ellos los personeros y contralores en las 47 Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga. El Gobierno Escolar en Colombia está regulado por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994, que definen su estructura y funciones, integradas por el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Rector. Además, el Decreto 1286 de 2005 regula la elección del Personero Estudiantil, y el Decreto 1861 de 1994 establece mecanismos de participación como el Consejo Estudiantil, promoviendo la democracia y la formación ciudadana en las instituciones.

## **Escuela de padres Municipal Soy tu ADN**

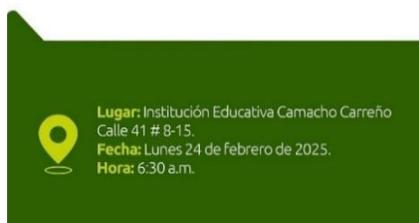
Las escuelas de padres son espacios fundamentales en las instituciones educativas, ya que fortalecen la colaboración entre familias y escuelas, promoviendo el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. El Decreto 459 de 2024, emitido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, respalda esta iniciativa que busca crear estrategias conjuntas para mejorar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

La implementación de estas escuelas, permite a las familias participar activamente en la educación de sus hijos, compartir experiencias y adquirir herramientas que facilitan el acompañamiento en su proceso formativo. Este enfoque colaborativo contribuye a crear entornos educativos más seguros y propicios para el crecimiento académico y socioemocional de los estudiantes.

En el primer trimestre se realizó la Primera Escuela de Padres en la Institución Educativa Camacho Carreño.



La Secretaría de Educación de Bucaramanga, tiene el gusto de establecer un diálogo y reflexión, en el que padres de familia, estudiantes y docentes, aborden las diferentes temáticas existentes en el entorno educativo.



En el mes de marzo se hizo acompañamiento a la Institución Educativa Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia, a la cual, se le otorgó un reconocimiento por haber alcanzado, por tercer año consecutivo, el primer puesto en las Pruebas Saber 11.

Este logro refleja el compromiso, la excelencia académica y el esfuerzo de toda la comunidad educativa, consolidando a la institución como un referente en la formación de ciudadanos íntegros y preparados para el futuro.



Con corte al segundo trimestre de 2025, se logra impactar las Instituciones Educativas Aurelio Martínez Mutis, San Francisco de Asís, Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela, Claveriano Fe y Alegría, Politécnico y las Américas, en las que se busca proporcionar a los padres herramientas y conocimientos para mejorar la crianza de sus hijos, fortalecer la relación familiar, promover el desarrollo socioemocional de los niños, sensibilizar a los padres sobre su papel como primeros educadores y corresponsables en la formación de valores y fomentar la participación de los padres en la educación. Se trabajaron diferentes temas en los que se realizaron enlaces con entidades como: fiscalía, policía de infancia y adolescencia, Secretaría del Interior- programa de prevención y comisarías de familia, Secretaría de Salud, Tigo une, desarrollo social-asesora de mujer, entidades privadas como Corproa, UNAC- Unidad médica adventista, ICAM instituto internacional para el cambio de la mentalidad.

Se impactan 863 padres de familia, que asisten de manera atenta, y se trataron temáticas como: Manejo de las redes sociales, falta de acompañamiento familiar, maltrato intrafamiliar, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención del porte de armas blancas, línea purpura, prevención del bullying.



## **Permanencia educativa**

Es importante manifestar que desde la Secretaría de Educación se vienen adelantando diversas acciones orientadas a garantizar la permanencia escolar y la búsqueda activa de estudiantes en el municipio. Estas acciones incluyen, entre otras, el fortalecimiento de las mesas de tránsito armónico con los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), con el fin de asegurar que los niños realicen de manera oportuna y efectiva su transición a las instituciones educativas oficiales.

Adicionalmente, la Secretaría realiza procesos de verificación del estado de matrícula de los niños provenientes de los CDI, identificando aquellos que, a pesar de haber culminado su ciclo inicial, aún no están vinculados al sistema educativo oficial. Este seguimiento busca garantizar el principio de equidad en el acceso a la educación y entender las razones por las cuales algunos menores no han sido matriculados, con el objetivo de implementar las estrategias necesarias para su inclusión.

Otra de las acciones desarrolladas por la Secretaría consiste en el acompañamiento y revisión de los planes de búsqueda activa y los planes de permanencia de cada institución educativa. Cabe resaltar que cada institución goza de autonomía para diseñar sus propias estrategias, por lo que el papel de la Secretaría se enfoca en brindar lineamientos, apoyo técnico y seguimiento, con el propósito de fortalecer dichas acciones y garantizar el derecho a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes del municipio.



## ***PROGRAMA MUNICIPAL DE LUDOTECAS***

En el marco del Programa Municipal de Ludotecas impulsado por la Alcaldía de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación, durante la vigencia 2025 se han desarrollado diversas acciones orientadas a fortalecer el juego, la recreación y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias de la ciudad. Las ludotecas Recrear Norte y Centro Vida Kennedy se consolidaron como espacios seguros, creativos y pedagógicos, en los cuales se promueve la participación de la

comunidad mediante actividades de oferta libre e institucional.

### 1. Horarios de atención al público:

Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm. a 5:00 pm.

Sábados de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 a 3:00 pm.

### 2. Cobertura de Atención:

Durante el año 2025, el Programa Municipal de Ludotecas ha brindado atención a usuarios en las modalidades de oferta libre y oferta institucional así:

Consolidado de atención a usuarios 2025			
Ludotecas	Oferta Libre	Oferta Institucional	Total Usuarios
Parque Recrear del Norte	1.980	3.944	5.924
Centro Vida Norte	584	1.412	1.996
<b>Total Usuarios Atendidos</b>	<b>2.564</b>	<b>5.356</b>	<b>7.920</b>

### 3. Actividades y Talleres Ejecutados:

Durante esta vigencia, se han planificaron y ejecutado actividades lúdico-pedagógicas de Arte, Juego, Literatura y Exploración del medio, organizadas por temáticas mensuales y necesidades del contexto.

### 4. Instituciones Educativas atendidas:

Ludoteca	Instituciones Educativas
Parque Recrear del Norte	<ul style="list-style-type: none"><li>• Centro de educación inicial ABC.</li><li>• Asociación crecer y vivir (Asocrevi) modalidad familiar Kennedy.</li><li>• Hogares fammy "Mis pequeños Angelitos".</li><li>• Colegio Rafael Garcia Herreros.</li><li>• Colegio Decroly</li><li>• Guarderías ICBF barrio kennedy.</li><li>• Institución educativa Rafael</li></ul>

	<p>Bosconia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Institución Educativa Vi jagual.</li> <li>• Centro vida Álvarez.</li> <li>• Bomberitos Bucaramanga.</li> </ul>
Centro Vida Kennedy	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Policía cívica juvenil.</li> <li>• Colegio Decroly.</li> <li>• Colegio Ellen key.</li> <li>• I.E José María Estévez.</li> <li>• I.E Dámaso zapata.</li> <li>• Asociación crecer y vivir (Asocrevi) modalidad familiar Barrio Hamacas.</li> </ul>





## ***Cooperación Internacional, Convocatorias y Fortalecimiento de la Investigación Educativa***

Durante el primer semestre del año 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga ha fortalecido su papel como gestora de conocimiento, articuladora de cooperación internacional y promotora de estrategias de innovación y equidad educativa. La apuesta institucional ha estado orientada a la movilización de recursos técnicos y financieros que contribuyan a mejorar la calidad, cobertura y pertinencia del servicio educativo.

Este informe recoge las principales gestiones realizadas de manera adicional a las metas del plan de desarrollo ante organismos de cooperación internacional, convocatorias nacionales y resalta un hito sin precedentes para el sector: el **reconocimiento oficial del grupo de investigación “SEB Investiga” por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.**

## **COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

### **Agencia TİKA – Cooperación del Gobierno de Turquía**

**Proyecto postulado:** *“Estampando Segundas Oportunidades - SRPA”*  
Este proyecto fue presentado con el objetivo de implementar un taller de estampado textil como herramienta de resocialización y formación para adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA). La iniciativa se enmarca dentro del enfoque de justicia restaurativa y formación para el trabajo, y se encuentra en etapa de revisión técnica por parte de la Agencia TİKA.

### **2. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) – Fondo Concursable de Transformación Digital**

**Proyecto postulado:** *“Fortalecimiento de la ruralidad”*  
Busca la reducción de brechas educativas en sedes rurales a través de herramientas de transformación digital, plataformas interactivas y formación docente en contextos de baja conectividad. El proyecto fue postulado al fondo concursable de la OEI y está orientado a comunidades rurales priorizadas de Bucaramanga.

### **3. Programa KUSANONE – Embajada del Japón**

**Proyecto en formulación:** *“Implementación de un Centro de Innovación Agroindustrial para el Desarrollo de Productos y la Promoción del Emprendimiento en el INEM Custodio García Rovira”*. Esta iniciativa busca dotar a la institución de un espacio especializado para la formación agroindustrial, el desarrollo de productos innovadores y la promoción del emprendimiento estudiantil con enfoque territorial.

## **CONVOCATORIAS NACIONALES**

### **1. Instituto Nacional para Ciegos – INCI**

Gestión para la recepción de inventario de materiales dados de baja, útiles para fortalecer la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad visual. Esta donación, actualmente en proceso de legalización e inventario, permitirá el uso y redistribución de material adaptado en instituciones oficiales del municipio.

## 2. Regalías CTel – Proyecto Aulas Hospitalarias

Participación activa del municipio en el proyecto regional de ciencia y tecnología: **“Fortalecimiento de capacidades territoriales de CTel, orientadas hacia la Atención Primaria en Salud de enfermedades cardio cerebrovasculares, cáncer y salud materno infantil...”**, el cual se ejecutará en Santander y otras cuatro regiones del país. El componente liderado por la Secretaría apunta a consolidar espacios de continuidad educativa en contextos hospitalarios, garantizando el derecho a la educación en condiciones adversas de salud.

### PROYECTO GANADOR – AMBIENTES PARA LA PRIMERA INFANCIA

Gracias a la gestión ante la Agencia TÍKA, Bucaramanga fue seleccionada como beneficiaria del proyecto:

**Nombre:** *“Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la atención educativa a la primera infancia”*

**Objetivo:** Implementar un plan piloto en 10 sedes educativas oficiales para la creación de ambientes pedagógicos adecuados para la atención integral a niños y niñas menores de seis años.

**Duración:** 4 meses

**Monto aprobado:** USD \$30.000 (equivalente a COP \$117.000.000)

**Beneficiarios:** 200 niños y niñas directos; 1.000 beneficiarios esperados a cinco años, incluyendo familias y cuidadores.

**Impacto:** Ampliación de la oferta de educación inicial pública, mejora del entorno de aprendizaje y fortalecimiento del bienestar infantil en sectores vulnerables.

Durante el segundo semestre de 2025, se continuará con la presentación de nuevas iniciativas, la ejecución de los proyectos aprobados y el fortalecimiento de alianzas que permitan consolidar a Bucaramanga como referente nacional en innovación, equidad y calidad educativa.

Consultar todo el material de la inauguración de las aulas: <https://drive.google.com/drive/folders/115k9XgVCOWydntar66VaXeuXnk83LcR7>

### RECONOCIMIENTO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN “SEB INVESTIGA”

Un hecho de enorme trascendencia para la Secretaría de Educación de Bucaramanga se consolidó en el primer semestre de 2025: **el reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación del grupo de investigación “SEB Investiga”**.

Este logro convierte a la Secretaría en la **única del país** con un grupo de investigación institucional avalado por el ente nacional rector de la ciencia y la tecnología, lo cual la posiciona como referente de innovación educativa y producción académica en el ámbito público.

### ¿Qué es SEB Investiga?

Es una iniciativa pionera que busca consolidar una comunidad de práctica y reflexión pedagógica conformada por docentes, directivos docentes y personal técnico-administrativo de la Secretaría. Su objetivo central es fomentar la cultura investigativa como herramienta para la mejora continua del sistema educativo local.

### ¿Qué implica el reconocimiento del Ministerio?

**Aval oficial** como grupo de investigación en la plataforma de MinCiencias.

**Acceso a convocatorias nacionales** de investigación y formación docente.

**Visibilización nacional e internacional** de las experiencias educativas innovadoras del municipio.

**Fortalecimiento institucional** para la toma de decisiones basada en evidencia.

### Impacto esperado:

Generación de conocimiento contextualizado sobre prácticas pedagógicas, gestión escolar e inclusión educativa.

Creación de espacios de formación investigativa para maestros y maestras.

Publicación de resultados, experiencias y artículos en medios académicos y redes educativas.

Este avance refleja el compromiso sostenido de la administración municipal, en cabeza del alcalde **Jaime Andrés Beltrán Martínez**, por transformar la educación desde el conocimiento, la investigación, la innovación y la equidad.

### Enlaces de interés y difusión pública del reconocimiento:

 [Instagram – Reel de lanzamiento](#)

 [Facebook – Video destacado](#)

 [Sitio web oficial de la SEB – Noticia completa](#)

Recursos para consulta del Grupo de Investigación SEB investiga nuestros docentes y funcionarios fortalecen el conocimiento, la innovación y generan impacto en la educación. 💡

 <https://www.instagram.com/reel/DHURJacxmi/?igsh=M3R4ZDJrM2I5d3Bs>

 <https://www.facebook.com/share/v/1BAwLTU7wp/>

<https://www.seb.gov.co/index.php/2025/03/19/ministerio-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-reconoce-al-grupo-de-investigacion-de-la-secretaria-de-educacion-de-bucaramanga/>

## **CONCLUSIONES**

La Secretaría de Educación de Bucaramanga avanza con paso firme en la consolidación de una educación pública transformadora, equitativa e innovadora. Las gestiones realizadas en cooperación internacional, participación en convocatorias y fortalecimiento de la investigación institucional evidencian el compromiso de la administración por liderar procesos que impacten de manera positiva y sostenible a la comunidad educativa. Los logros alcanzados nos inspiran a seguir trabajando por una educación que abre caminos, genera oportunidades y construye ciudadanía desde el conocimiento.

## ***IX. ANEXOS***

**Anexo 1.** Caracterización de la población estudiantil por Grupo Étnico

**Anexo 2.** Servicio de Aseo

**Anexo 3.** Servicio de vigilancia

**Anexo 4.** Relación de contratos 2025

**Anexo 5.** Informe Jurídico tutelas

**Anexo 6.** Informe de atención al ciudadano

**Anexo 7.** Informe Presupuestal